

5º

catálogo de buenas prácticas en desarrollo local sostenible 2007-2008



AIZI Red NELS

Red Navarra de Entidades Locales
de Desarrollo Sostenible

LA RED NELS SUSCRIBIÓ EN EL AÑO 2004 LOS COMPROMISOS DE AALBORGPLUS10.dk

+X aalborgplus10.dk

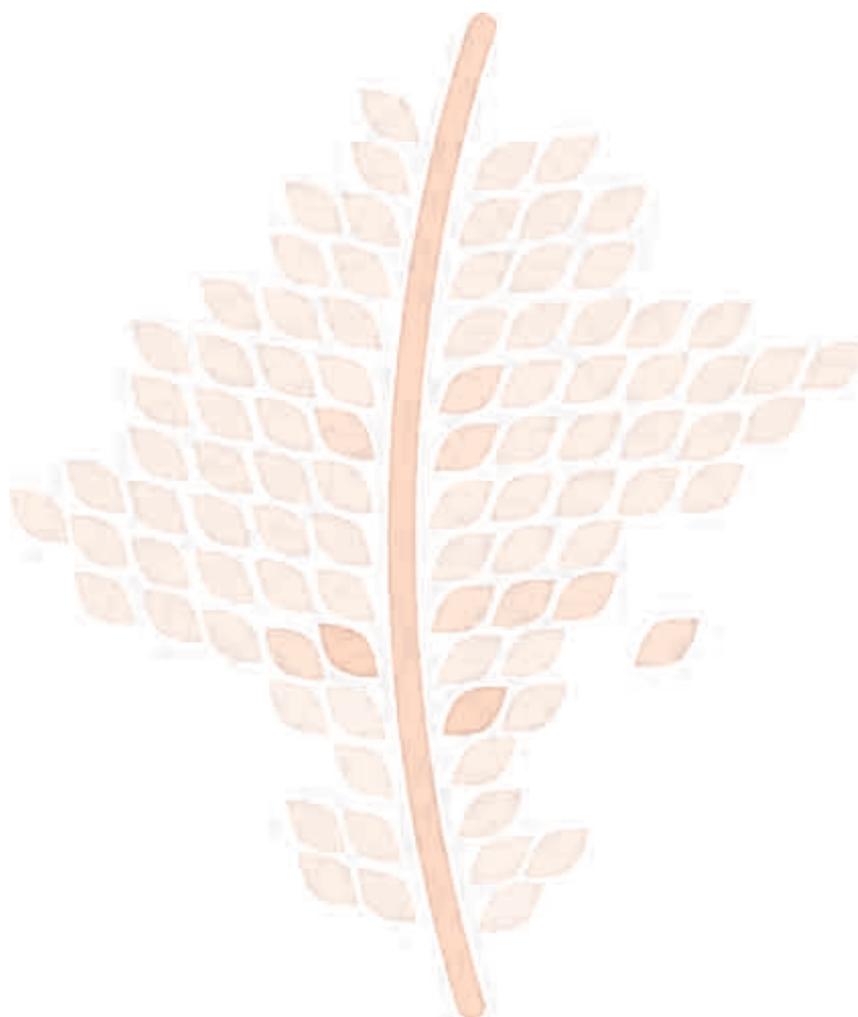


Gobierno
de Navarra

5º

catálogo de buenas
prácticas en desarrollo
local sostenible

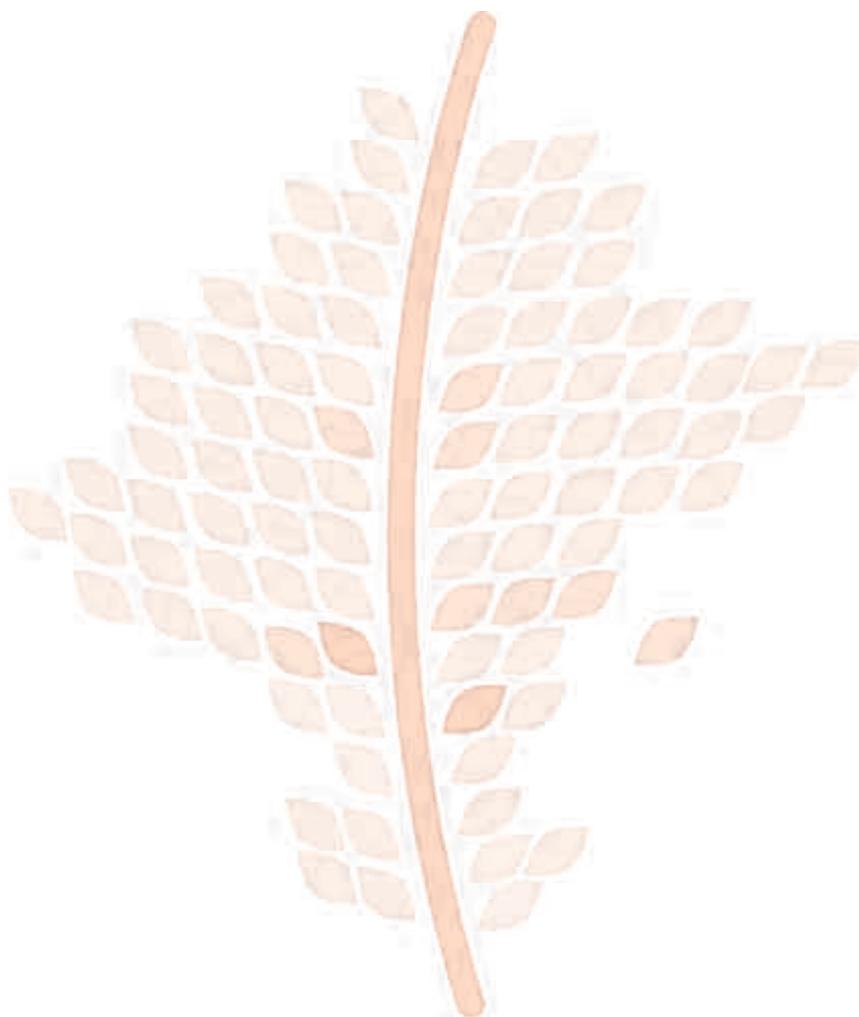
2007-2008



5º

catálogo de buenas
prácticas en desarrollo
local sostenible

2007-2008



Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural
y Medio Ambiente

AI21 Red NELS
Red Navarra de Entidades Locales
hacia la Sostenibilidad

LA RED NELS SUSCRIBIÓ EN EL AÑO 2004 LOS COMPROMISOS DE AALBORGPLUS10.dk

 aalborgplus10.dk



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Créditos

Quinto Catálogo de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra 2007-2008

Edita:

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Ambiente y Agua**

Avenida del Ejército, 2
31002 Pamplona
Teléfono: 848 42 75 82 / 848 42 49 10
Página web: www.navarra.es
Correo electrónico: scmaurb@navarra.es

Coordinación editorial:

Rafael Tortajada Martínez.
Susana Cuesta Márquez.
Heda Comunicación.

Textos:

Comité de expertos en Buenas Prácticas.

Autores de las prácticas:

- Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Iruztzun.
- Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz.
- Ayuntamiento de Ultzama.
- Ayuntamiento de Sartaguda.
- Centro de inserción socio laboral Josenea.
- BSH Electrodomésticos España S.A. Factoría de Esquíroz.
- Volkswagen Navarra, S.A.
- Bodegas Quaderna Via.
- Ayuntamiento de Pamplona.
- Asociación TEDER.
- Parque de la Naturaleza de Navarra S. A., Sendaviva; Ayuntamiento de Pamplona; Ayuntamiento de Alsasua/Altsasu; Pablo Romero Zalba; Ayuntamiento de Lesaka y Ayuntamiento de Etxalar.

Diseño y Maquetación:

Heda Comunicación

Imprime:

Gráficas ONA

Depósito Legal:

NA-3519/2008

Documento efímero de distribución gratuita.



Índice

Saludo	7
Antecedentes	9
El mapa de la Agenda Local 21	15
Comité de expertos	16
Acta	17
Bases actualizadas para presentar una buena práctica	21

Mejores Prácticas

• Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos. Mancomunidad de servicios Sociales de Irurtzun	28
• Plan Municipal de Cambio Climático. Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz	38
• Parque micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros. Ayuntamiento de Ultzama	50

Menciones Especiales

• Actividades de fomento a la lectura e integración social de la biblioteca municipal de Sartaguda para el año 2008.	60
• Centro de inserción socio laboral Josenea: recurso turístico y educativo. Lumbier	64
• Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo. BSH Esquíroz	72
• Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas. Volkswagen Navarra	82
• Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica. Bodegas Quaderna Via	90
• Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales. Ayuntamiento de Pamplona.	98
• Desarrollo rural en Tierra Estella. Asociación TEDER	104

Otras prácticas presentadas

• Aplicación de buenas prácticas medioambientales en una empresa privada del sector turístico. Parque de la Naturaleza de Navarra, S.A. Sendaviva	114
• Aula de Sostenibilidad. Museo de Educación Ambiental. Ayuntamiento de Pamplona	115
• Promoción de lámparas de bajo consumo. Ayuntamiento de Pamplona	116
• Campaña "Por el medio ambiente, reutilízame" de fomento de uso de bolsas de la compra reutilizables. Ayuntamiento de Pamplona	117
• Elecciones profesionales-mercado de trabajo: "Elige una profesión sin género" curso 06/07-07/08. Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua	118
• Máquina recuperadora de restos de masilla en la industria. Pablo Romero Zalba, trabajador de Volkswagen Navarra	119
• Instalación de campo solar y geotermia en piscinas municipales: "Innovar para ahorrar". Ayuntamiento de Lesaka	120
• Senderos temáticos en Etxalar. Ayuntamiento de Etxalar	121



Saludo

Es para mí un honor presentar el fallo del V Certamen de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra:

Tres mejores prácticas:

- **Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Irurtzun**
- **Plan Municipal de Cambio Climático, del Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz**
- **Parque micológico Ultzama, del Ayuntamiento de Ultzama**

Siete menciones especiales:

Este año, en atención a la calidad de las mismas, se han concedido siete menciones especiales:

- *Actividades de fomento a la lectura e integración social de la biblioteca municipal de Sartaguda para el año 2008, del Ayuntamiento de Sartaguda*
- *Centro de inserción socio laboral Josenea: recurso turístico y educativo*
- *Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo, de BSH Electrodomésticos España S.A. Factoría de Esquíroz*
- *Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas, de Volkswagen Navarra, S.A.*
- *Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica, de Bodegas Quaderna Via*
- *Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales del Ayuntamiento de Pamplona*
- *Desarrollo rural en Tierra Estella, de la Asociación TEDER*

Se ha acordado publicar todas las prácticas recibidas, en atención a su esfuerzo, resumiendo las que no han alcanzado la consideración de Mejor Práctica ni Mención Especial, y animando a todas las entidades participantes a que continúen consolidando y extendiendo estas actuaciones en años venideros, en particular las presentadas por Senda Viva y el Ayuntamiento de Pamplona, que aún siendo modélicas necesitarían haber profundizado en su trascendencia, magnitud e impacto para superar la alta competencia de las premiadas.

Tras estos diez años de trayectoria, se ha demostrado que en Navarra el desarrollo local sostenible no es un concepto utópico propio de foros internacionales, sino que viene ligado cada vez en mayor medida a nuestro entorno más cercano, ambiental, económico, familiar, laboral y social.

Las Buenas Prácticas no son otra cosa que la materialización de la propia idea del Desarrollo Sostenible, pudiendo alcanzarse en la práctica totalidad de los ámbitos de la existencia humana.

Estos Premios registran la participación de una sociedad que se mueve al unísono, con un compromiso ético: el de la responsabilidad compartida de conservar el patrimonio natural dentro de un modelo de desarrollo que equilibre nuestra persistencia como especie sobre la Tierra.

El 19 de noviembre de 2008, en la Estación de Viticultura y Enología de Navarra, EVENA (Olite), se procederá a la entrega de los tres primeros premios, las siete menciones especiales, los trofeos correspondientes y los catálogos a todos los participantes.

A todos los que han participado en el V Certamen de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de Navarra, mi más sincera y entusiasta felicitación personal.



Begoña Sanzberro Iturriria

Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra



Antecedentes

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente convocó en 2007 el V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible, con la finalidad de: "favorecer y reforzar la conciencia de la sociedad navarra acerca de los logros en sostenibilidad alcanzados localmente en la mejora de las condiciones de vida, desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible".

La convocatoria, que tiene un carácter bienal y estuvo abierta hasta el 30 de junio de 2008, se dirige a todos los ámbitos de la sociedad navarra, tanto desde el punto de vista institucional o administrativo (ciudades, pueblos, autoridades locales, regionales, etc.), como a los distintos componentes de la sociedad civil (universidades, colectivos de ciudadanos, asociaciones profesionales, agentes económicos y sociales, etc.).

Estaba prevista la concesión de tres premios dotados cada uno con seis mil euros, más seis menciones especiales (finalmente fueron 7) y sus correspondientes trofeos y la edición de un Catálogo con todas las Buenas Prácticas seleccionadas para entregar públicamente en la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA) de Olite, el 19 de noviembre de 2008.

Memoria de las convocatorias anteriores en Navarra

Primera Convocatoria 1999-2000

- Se presentaron 14 Buenas Prácticas y se seleccionaron todas ellas, recibiendo los tres premios de Mejor Práctica la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Pamplona, por sus actuaciones de educación y sensibilización ambiental comunitaria; el Concejo de Auritzberri-Espinal, por el Proyecto Berragu de Biblioteca Pública basado en la sociedad de la información y el servicio a domicilio en áreas dispersas; así como la empresa Oraintxe Mensajería, por su demostración real de que es posible simultanear los objetivos económicos, la integración social y el respeto ambiental, es decir, el Desarrollo Sostenible, en su innovador sistema basado en el transporte urbano mediante bicicleta e inserción de jóvenes en el mundo laboral.
- En esta 1ª convocatoria se otorgaron dos menciones especiales, una a la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Pamplona por su modélico reciclaje de lodos en la depuradora de Arazuri (un interés común entre la ciudad y el campo), y otra a la Granja-Escuela Haritz-Berri, institución sin ánimo de lucro, por su labor de erradicación de la pobreza, integración social, atención a la juventud e integración ambiental. También se otorgó una Recomendación a la Buena Práctica presentada por el Ayuntamiento de Garinoain sobre recuperación de agua y restauración de ladera.

Segunda Convocatoria 2001-2002

- Se presentaron 20 Buenas Prácticas y fueron seleccionadas todas ellas, recibiendo los tres premios de Mejor Práctica la empresa BSH, por sus continuas mejoras en la fabricación, su acreditación ambiental y la de sus proveedores; la Granja-Escuela Haritz-Berri, reconociendo su continuidad en la labor de integración socio-ambiental de la juventud; y a la Fundación Gaztelan por su continuado y acertado esfuerzo en pos de la inserción socio-laboral de personal en situación de exclusión social y el desarrollo de una economía mas humana y solidaria.
- Como en la ocasión anterior, se presentaron más de tres prácticas merecedoras de premio, por lo que a estas siguientes se les otorgaron seis menciones especiales (el orden de exposición no responde a ningún criterio de priorización):
 - El Ayuntamiento de Leoz por la política de desarrollo rural sostenible implantando un sistema de gestión integrado de ecosistemas forestales productores de hongos silvestres, los de la Comarca de la Valdorba.



Portada correspondiente a la Primera Convocatoria 1999-2000.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Antecedentes



Portada correspondiente a la Segunda Convocatoria 2001-2002.

- El Ayuntamiento de Pamplona, con su Agencia Energética Municipal, por las instalaciones fotovoltaicas con monitorización didáctica.
- El Consorcio Turístico del Pirineo Navarro, la Asociación CEDERNA-GARALUR, el Concejo de Navascués, los Ayuntamientos de Lumbier, Valle de Romanzado y los Valles de Urraul Bajo y Alto, también recibieron una Mención especial por la ordenación turístico-ambiental, interpretación y puesta en valor de los recursos existentes.
- Energía Hidroeléctrica de Navarra, SA, por su trayectoria de 12 años en energías renovables, una iniciativa empresarial que ha convertido a Navarra en un referente internacional en el uso de energías limpias.
- Fundación "Traperos de Emaús" por su encomiable actuación en la gestión de residuos "aparentemente inútiles" acoplada a la inserción social de los "aparentemente inútiles".
- La empresa Schneider, SA, por la integración de un colectivo de personas discapacitadas en actividades productivas y medioambientales.

El resto de Buenas Prácticas presentadas fueron todas seleccionadas pese a su diferente adecuación a los criterios del certamen.

Tercera Convocatoria 2003-2004

El proceso, iniciado con la presentación pública del Premio y su difusión a través de distintos medios tuvo una favorable acogida entre la sociedad navarra, recibándose un total de veintiséis propuestas de muy distinta procedencia.

El Comité de Expertos del III Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Sostenible, dada la creciente trascendencia de este Certamen en el ámbito estatal y por motivos de limitación presupuestaria, con el criterio de aumentar la excelencia, acuerda por unanimidad, a diferencia de ediciones anteriores, no publicar las prácticas presentadas que no cumplan todos los criterios de selección para acceder al Premio. Por lo que solamente se incluirán en el Tercer Catálogo las tres mejores y las seis menciones especiales consideradas, quedando así descartadas 17 de las presentadas.

Este reconocimiento del nivel de nuestro Certamen se extiende tanto dentro de la Comunidad Foral como en el resto de autonomías e incluso a nivel mundial, según fue expuesto en la celebración del "Día Mundial del Hábitat-Las Ciudades artífices del Desarrollo Rural", en Madrid el 4 de octubre de 2004, destacándose el ejemplo de las Buenas Prácticas de nuestra Comunidad Foral como el camino a seguir en el compromiso de reducir la insostenibilidad esencial de nuestros asentamientos.

A la vista de lo anterior, y por unanimidad, se acuerda hacer la siguiente valoración:

Ayuntamiento de Leoz

Mejor Práctica. Micovaldorba

Proyecto LIFE Micovaldorba: implantación de un sistema integrado de gestión de los ecosistemas forestales productores de hongos silvestres en la Comarca de la Valdorba. Política de desarrollo rural y sostenible.

Por su continuada labor de desarrollo sostenible de la Comarca, haciéndolo viable económicamente, integrador en lo social y basándose en los recursos propios, esta práctica, que ya obtuvo mención especial en el pasado Certamen y ha llegado a ser finalista entre las 40 Mejores Prácticas del Premio Internacional Hábitat de los Emiratos Árabes (Dubai), ha alcanzado un sobresaliente nivel de excelencia, que se reconoce públicamente con este Premio a la Mejor Práctica.



Antecedentes

Ayuntamiento de Sangüesa

Mejor Práctica. Estrategia de Sostenibilidad Urbana

Conjunto de proyectos e iniciativas puestas en marcha por el Ayuntamiento de Sangüesa para procurar la mejora de las condiciones de vida de la población.

Se trata de aquellas acciones que se han emprendido y está previsto emprender en el consistorio destinadas no tanto a la administración y funcionamiento ordinario de los asuntos municipales, cuanto a procurar el bienestar social y cultural y el progreso económico de la población local en un marco de sostenibilidad medioambiental.

Se basa en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio. De forma general, persigue la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Sangüesa de tal modo que se integre:

- La supervivencia y respeto por el entorno (Sostenibilidad Ambiental)
- La necesidad de equidad o justicia social (Sostenibilidad Social)
- El equilibrio económico (Sostenibilidad Económica)

Es un proyecto municipal liderado por alcaldía que involucra a todos los servicios municipales para:

- Integrar todas las políticas municipales en un Plan de Acción Local
- Mejorar la Gestión Municipal haciéndola menos insostenible
- Incorporar los criterios de Sostenibilidad Local a todas las actuaciones municipales

Por su decidido esfuerzo en mantener el proceso de inicio de su Agenda Local 21, superando el recambio personal e ideológico de las pasadas elecciones municipales, y llevando hasta su culminación integradora y participativa a todo el espectro político, a los agentes ambientales económicos y sociales, ha alcanzado un sobresaliente nivel de excelencia en la compleja y afortunada aplicación del paradigma de la sostenibilidad, que se reconoce públicamente con este Premio a la Mejor Práctica.

Concejo de Lizaso

Mejor Práctica. El Robledal de Orgi

Un área natural recreativa y un proyecto de desarrollo sostenible del medio rural.

Lugar de encuentro de una sociedad tan rural como urbana, centro de dinamización ambiental innovador que con criterios de austeridad económica compatibiliza la educación, con la investigación, el recreo y la atención a las realidades sociales menos favorecidas, tanto en lo físico como en lo cultural.

Por su reconocido logro en la conservación de la biodiversidad y la integración ambiental, en su sentido más amplio, ha alcanzado un sobresaliente nivel de excelencia en la superación de la obsoleta dicotomía entre el Medio Ambiente Urbano y el Medio Ambiente Rural, que se reconoce públicamente con este Premio a la Mejor Práctica.

MENCIONES ESPECIALES:

Comarca de Sangüesa. Desarrollo rural "Baja Montaña"

"Hacer Comarca" en la baja montaña de Navarra: integrada por los municipios de Aibar, Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gabarderal, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liedená, Petilla de Aragón, Rocaforte, Sada, Sangüesa y Yesa.

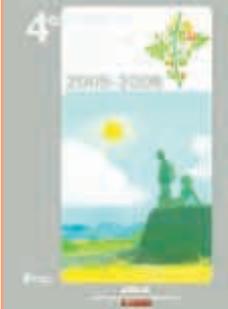


Portada correspondiente a la Tercera Convocatoria 2003-2004.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Antecedentes



Portada correspondiente a la Cuarta Convocatoria 2005-2006.

Ayuntamiento de Noáin. Jardinería 21

Las dos prácticas presentadas: "Jardinería Ecológica" y Campaña "Hermano árbol" han sido consideradas conjuntamente como proyectos cristalizados en su Agenda Local 21.

Ayuntamiento de Pamplona. Museo de Educación Ambiental "San Pedro"

Proceso de rehabilitación del patrimonio, mejora ambiental de un entorno degradado y creación de una dotación pública para la ciudadanía pamplonesa (se podría admitir que también navarra).

Fundación Ilundáin. Granja Escuela Haritz Berri. Veinte años de integración económica, social y ambiental de jóvenes

Esta práctica viene presentándose año tras año, habiendo alcanzado reconocimiento y premio en las anteriores convocatorias, y de nuevo ahora presenta las actuaciones mantenidas con la intención de actualizar los datos y atestiguar que su empeño se mantiene.

Mancomunidad de Valdizarbe. Gestión mancomunada de residuos de obras menores

Esta práctica también incluye la reducción de la contaminación ambiental y la rehabilitación de zonas degradadas en los Ayuntamientos de Artajona, Artazu, Berbinzana, Cirauqui, Guesalaz, Guirguillano, Larraga, Mañeru, Mendigorria, Miranda de Arga, Obanos, Puente la Reina y Salinas de Oro.

CEDERNA-GARALUR. Más de 10 años desarrollo y cooperación de la montaña de Navarra

Las extensas, repetidas y acertadas actividades de Cederna-Garalur desarrolladas en un área tan sensible y vulnerable de nuestros valles septentrionales y orientales, innovando, orientando la gestión laboral, introduciendo nuevas tecnologías, fomentando el turismo rural y acercando la información de otras zonas similares europeas, supone un hito que ahora parece impensable no hubiese existido antes.

Cuarta Convocatoria 2005-2006

Se recibieron un total de veintiséis propuestas de muy distinta procedencia.

El Comité de Expertos del IV Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Sostenible mantuvo el acuerdo tomado en la edición anterior de incluir en el catálogo correspondiente las tres mejores prácticas y las menciones especiales, en este caso siete, una más que en convocatorias anteriores y un resumen del resto. Ésta fue la valoración:

Asociación Baja Montaña de Navarra, Mendi-Behera

Mejor Práctica. Desarrollo endógeno en la Comarca de Sangüesa: Aibar, Cáseda, Eslava, Ezporgui, Gabarderal, Gallipienzo, Javier, Liédena, Petilla de aragón, Rocaforte, Sangüesa y Yesa

La Asociación CEDERNA-GARALUR ya mereció en la edición anterior de este Premio una mención especial por su trabajo global en toda Navarra durante más de 10 años. La Asociación de esta Comarca, en este caso, ha alcanzado la máxima categoría de Mejor Práctica al consolidar las actuaciones emprendidas, destacando en su valoración en casi todos los criterios empleados: impacto, asociación, sostenibilidad, liderazgo, género, inclusión social, lecciones aprendidas, coste y financiación. Un verdadero ejemplo innovador y consolidado.

Ayuntamiento de Estella-Lizarra

Mejor Práctica. Intervención social y urbanística en el barrio de "La Merced"

La labor que en los últimos años se viene realizando desde el Ayuntamiento para superar la realidad de este barrio degradado y marginal, con unas actuaciones transversales en vivienda, servicios sociales y protección de grupos vulnerables: infancia y juventud, es modélica en cuanto a los criterios de impacto, sostenibilidad y liderazgo, alcanzando también en el resto una valoración



Antecedentes

sobresaliente. Un proyecto complejo e interesante en el que se combinan la educación, la inclusión social, el urbanismo y la mejora en la calidad de vida del propio barrio y de toda la ciudad.

Fundación Auditorio de Barañáin

Mejor Práctica. TransportARTE/biderARTu 2005

Esta práctica innovadora y efectiva, englobada en la Estrategia Temática de Medio Ambiente Urbano, de movilidad y transporte, y en este caso de ahorro y eficiencia en el transporte privado, que desde Europa, España, Navarra y el propio Ayuntamiento de Barañáin, se viene priorizando y ejecutando, muestra una original forma de fomento de hábitos saludables, creadores de tejido social y respetuosos con el medio y su principal factor limitante: la energía. Presenta un análisis certero y riguroso de su situación y pese a ser un inicio ha merecido la máxima consideración del Comité de Expertos, a considerar su transferibilidad, criterio éste que actualmente se está cumpliendo habiéndose extendido al Planetario de Pamplona y estando en trámite su difusión e incorporación a nivel estatal en distribuidoras de espectáculos.

7 MENCIONES ESPECIALES:

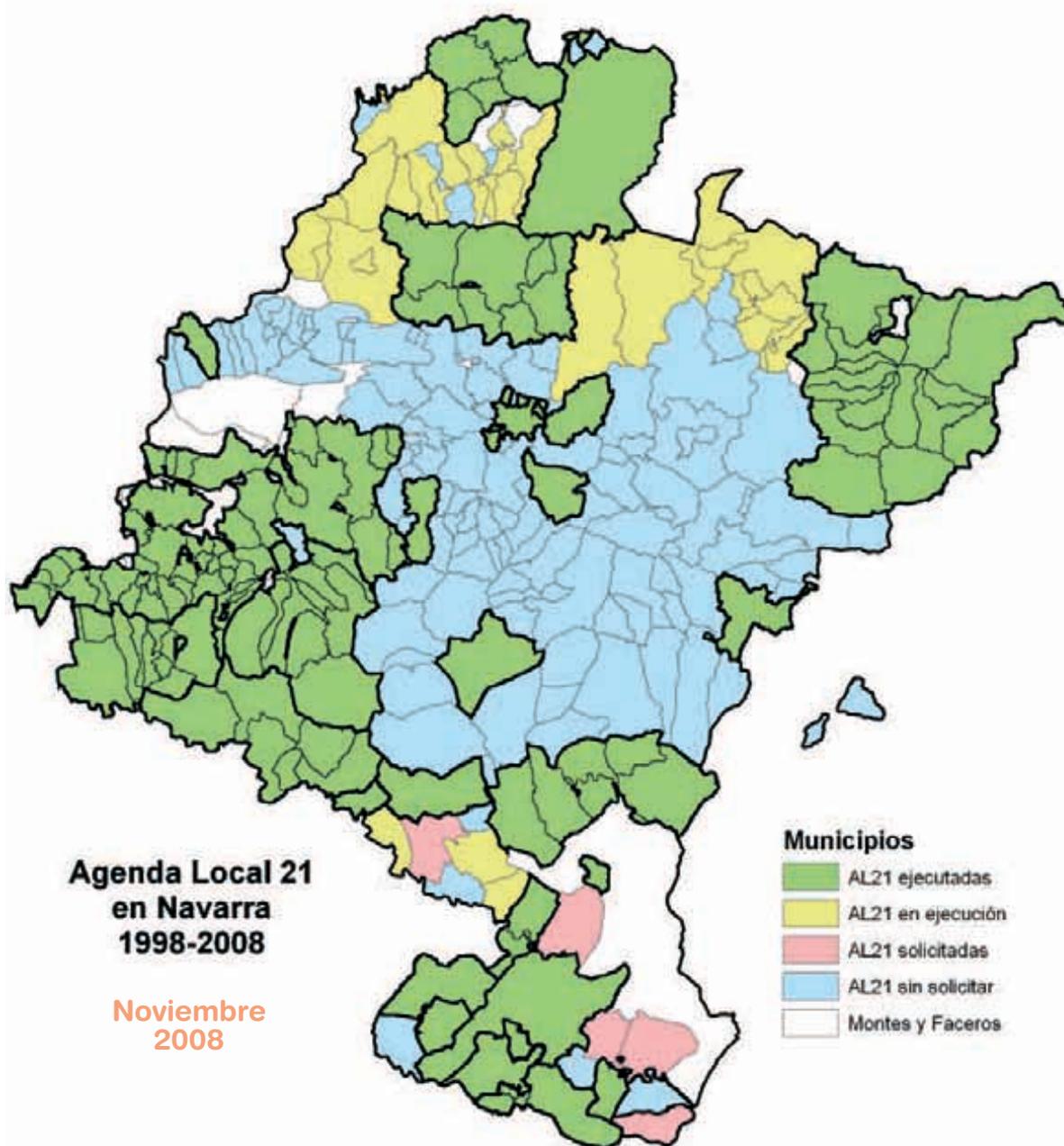
Este año, en atención a la elevada calidad de las mismas se aumentaron desde seis, como en certámenes anteriores, hasta siete:

- Centro de inserción socio laboral Josenea: Recurso turístico y educativo. Lumbier.
- Sensibilizando en los beneficios de la igualdad de oportunidades. Estella-Lizarra.
- Central de Ciclo Combinado y Necrópolis de "El Castillo" en Castejón. Interacción, compatibilidad y gestión eficiente.
- Sistema logístico de gestión de residuos (Estella).
- Revitalización de un pueblo en fase terminal: Azuelo.
- Adecuación respetuosa y gestión sostenible para el uso turístico (Ecoturismo) de La Cueva de Mendukilo (Valle de Larraun).
- Trece pueblos y un proyecto: Lizoáin.

Se acordó publicar las veinticuatro prácticas recibidas, resumiendo las que no han alcanzado la consideración de mención especial ni mejor práctica, y animando a todas las entidades participantes a que continúen consolidando y extendiendo estas actuaciones en años venideros.



El mapa de la Agenda Local 21





Comité de expertos

■ **María del Rosario Alonso Ibáñez**

Directora general de Suelo y Políticas Urbanas. Ministerio de Vivienda. Madrid.

■ **María Jesús Rodríguez de Sancho**

Directora general de Calidad y Evaluación Ambiental.
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid.

■ **Pedro Pegenaute Garde**

Director general de Administración Local.
Departamento de Administración Local. Gobierno de Navarra.

■ **Andrés Eciolaza Carballo**

Director general de Medio Ambiente y Agua.
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.

■ **José María Velázquez Andrés**

Director de Acción Territorial.
Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid.

■ **Juan Jesús Echaide Baigorri**

Director de la revista "Concejo".
Federación Navarra de Municipios y Concejos.

■ **Juan José Grau Lasheras**

Director del Servicio del Agua.
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.

■ **Pedro Zuazo Onagoitia**

Director del Servicio de Calidad Ambiental.
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.

■ **Enrique Eraso Centelles**

Director del Servicio de Conservación de la Biodiversidad.
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.

■ **Rafael Tortajada Martínez**

Secretario del Comité.
Jefe de la Sección de Medio Ambiente Urbano. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.

■ **Susana Cuesta Márquez**

Secretaria del Comité.
Técnica de la Sección de Medio Ambiente Urbano. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Gobierno de Navarra.



Acta

Reunión del Comité de Expertos a las 12:30 horas del 7 de octubre de 2008 en el despacho de la Sección de Medio Ambiente Urbano del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Avda. del Ejército, 2-2ª planta, noveno subnivel, de Pamplona, con la asistencia del Sr. D. Enrique Eraso Centelles, director del Servicio de Conservación de la Biodiversidad; Sr. D. Pedro Zuazo Onagoitia, director del Servicio de Calidad Ambiental; Sr. D. Juan Jesús Echaide Baigorri, director de la revista "Concejo", FNMC; Sra. Dña. Susana Cuesta Márquez, técnica de la Sección de Medio Ambiente Urbano; y el Sr. D. Rafael Tortajada Martínez, jefe de la Sección de Medio Ambiente Urbano, como secretario.

Se inicia la sesión disculpando la ausencia del Sr. D. Pedro Pegenaute Garde, director general de Administración Local (Departamento de Administración Local, Gobierno de Navarra), del Sr. D. Andrés Eciolaza Carballo, director general de Medio Ambiente y Agua (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Gobierno de Navarra) y del Sr. D. Juan José Grau Lasheras, director del Servicio de Agua (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Gobierno de Navarra), quienes por razones de agenda no pudieron asistir.

El secretario comunica que el pasado día 1 de agosto se enviaron por correo electrónico a todos los expertos de este comité las fichas de las buenas prácticas remitidas por los concursantes, así como el folleto con las bases de la convocatoria y unas tablas en las que figuran tanto los datos de los solicitantes, por si se desease alguna ampliación de datos, como el desglose por las categorías a valorar.

En esta ocasión, no se han celebrado reuniones previas en Madrid con los expertos del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y de la Federación Española de Municipios y Provincias, como en otras ocasiones, debido a los criterios de ahorro de recursos y optimización de la eficiencia de los procesos administrativos, realizándose todos los contactos intermedios por medio de teléfono y correo electrónico.

Tras los comentarios y valoraciones de los miembros asistentes y la lectura del resumen de los emitidos por los expertos ausentes, se procedió a reconsiderar los aspectos más discutibles y divergentes de las calificaciones propias en relación a las demás, y se acordó finalmente efectuar la media de todas las valoraciones ponderadas, dando como resultado tres Mejores Prácticas premiadas y el reconocimiento de 7 Menciones Especiales.

Se acordó publicar todas las prácticas recibidas, resumiendo las que no han alcanzado la consideración de Mejor Práctica ni Mención Especial, y animando a todas las entidades participantes a que continúen consolidando, profundizando y extendiendo estas actuaciones en años venideros.



Acta

Mejor práctica

Contacto:

Mikel Razkin Orobengoa
948 60 06 94
mmssirurtzun@terra.es
kelkingoa@yahoo.es



ITURRASKARRI. Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Irurtzun

Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos

Contacto:

Mikel Baztan Carrera
948 07 48 48
ayuntamiento@noain.es
jardinerianoain@retna.com



Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz

Plan Municipal de Cambio Climático

Contacto:

Fco. Javier Pérez Arregui
Eduarne Guerendiáin
948 30 51 15 / 620 95 54 54
ayuntamiento@ultzama.es
www.ultzama.es



Ayuntamiento de Ultzama

Parque micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros



Acta

Mención especial



Ayuntamiento de Sartaguda

Actividades de fomento a la lectura e integración social de la biblioteca municipal de Sartaguda para el año 2008

Contacto:

Julio Sádaba Martínez
948 66 70 07
sartaguda@animsa.es
bibliosartaguda@yahoo.es



Centro de inserción socio laboral Josenea

Recurso turístico y educativo

Contacto:

Jesús Cía Asensio
948 88 26 96 / 667 43 11 78
josenea@josenea.net



BSH Electrodomésticos España S.A. Factoría de Esquíroz

Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo

Contacto:

Itziar Uranga
Rubén Ramírez
948 42 54 21 / 948 54 86 64
itziar.uranga@bshg.com
ruben.ramirez@bshg.com



Volkswagen Navarra, S.A.

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas

Contacto:

Luis Solchaga Sanz
948 42 44 50 / 699 47 76 62
medioambiente@vw-navarra.es
www.vw-navarra.es



Bodegas Quaderna Via

Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica

Contacto:

Raúl Ripa Zudaire
948 55 40 83
raul@quadernavia.com
www.quadernavia.com



Ayuntamiento de Pamplona

Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales del Ayuntamiento de Pamplona

Contacto:

Ana Belén Muneta San Martín
948 22 95 72
ab.muneta@pamplona.es



Asociación TEDER

Desarrollo rural en Tierra Estella

Contacto:

Fidel Muguerza Rivero
948 55 65 37
teder@montejurra.com
www.teder.org



Bases

Las bases de esta convocatoria proporcionan información detallada sobre cómo remitir un proyecto de buenas prácticas para optar al V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible. Concretamente, podrán encontrar información sobre:

- Finalidad
- Premio y periodicidad
- Elegibilidad de los participantes
- Categorías
- Criterios para seleccionar las buenas prácticas
- Proceso de remisión de una buena práctica
- Proceso de selección
- Calendario para el premio
- Formulario para la presentación de una buena práctica

Finalidad

El V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible tiene como finalidad favorecer y mejorar la conciencia de la sociedad navarra acerca de los logros en sostenibilidad alcanzados en la mejora de las condiciones de vida según los criterios y compromisos establecidos en la Carta de Aalborg, de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), en los Principios Ambientales de Integración de la Unión Europea, y en la Declaración de Hannover, de Líderes Europeos en el Umbral del siglo XXI, todos ellos desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible.

Premio y periodicidad

El Premio será bienal, consistiendo en:

1. 6.000,00 euros (seis mil euros), para cada una de las tres Mejores Prácticas.
2. Trofeos en madera, con una talla alusiva a la Campaña en Navarra, para las Mejores Prácticas y las Menciones Especiales.
3. Un Catálogo Navarro de Buenas Prácticas, editado y publicado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para cada una de las presentadas que cumplan los criterios de selección.
4. Un acto público de entrega de los Premios y presentación del Catálogo.

Elegibilidad de los participantes

El Premio está abierto a las entidades y personas que hayan desarrollado en Navarra Buenas Prácticas de Sostenibilidad en el ámbito local, tales como:

1. Ciudades, pueblos, autoridades locales, regionales o sus asociaciones.
2. Organizaciones no gubernamentales (ONGs).
3. Organizaciones de base comunitaria (OBCs).
4. Agentes económicos y sociales.
5. Instituciones académicas y de investigación.
6. Medios de comunicación.
7. Asociaciones profesionales.
8. Fundaciones públicas y privadas.
9. Ciudadanos que, a título individual, sometan una iniciativa específica o proyecto que reúna los criterios de Buena Práctica.
10. Otros.



Bases

Categorías

Las Buenas Prácticas se incluirán en alguna de las categorías siguientes:

1. Disminución del uso de recursos no renovables.
2. Uso de recursos renovables dentro de su capacidad de renovación.
3. Uso y gestión consciente de sustancias y residuos peligrosos.
4. Mantenimiento y mejora de recursos naturales: ecosistemas, especies y paisajes.
5. Mantenimiento y mejora de recursos naturales: agua y suelo.
6. Mantenimiento y mejora de la calidad del Medio Ambiente Urbano.
7. Protección de la atmósfera: regional y global.
8. Formación y educación ambiental.
9. Impulso de la participación pública en las decisiones hacia un desarrollo sostenible.
10. Vivienda e infraestructura urbana.
11. Desarrollo sostenible en los asentamientos humanos.
12. Perspectiva de género
13. Inclusión social.
14. Mejora de los ciclos de consumo y producción.
15. Reducción de la pobreza urbana y creación de empleo.
16. Desastres naturales y provocados por el hombre.
17. Sensibilidad hacia las ideas y necesidades de la juventud.
18. Recogida, reciclado y reutilización de residuos.
19. Acceso al transporte y a las comunicaciones.
20. Prevención del crimen y justicia social.
21. Administración eficiente, responsable y transparente.
22. Uso de la información en los procesos de toma de decisiones.
23. Arquitectura y diseño urbano.
24. Atención a las necesidades de la tercera edad.
25. Experiencias innovadoras y experimentales.

Criterios para premiar una buena práctica

Los principales criterios considerados a la hora de premiar una Buena Práctica son:

1. Ser iniciativas concluidas o puestas en marcha que puedan ofrecer unos resultados finales o parciales, valorándose su impacto. La buena práctica debe demostrar un impacto positivo y tangible en las condiciones de vida de las personas.
2. Deben destacar o suponer un diferencial respecto a la práctica habitual de su sector (v.g.: actividades industriales, agrícolas, ganaderas, arquitectura bioclimática, conservación o reintroducción de la biodiversidad, ciclo del agua, desarrollo rural, empleo y medio ambiente urbano, energía, participación ciudadana, residuos, etc.).
3. Deben ser realizadas voluntariamente. No pueden ser sólo actividades exigidas por la legislación vigente, han de suponer un compromiso mas allá del imperativo legal.
4. Se valorará su transferibilidad. Tendrán mas valor aquellas prácticas cuyo carácter innovador sirva de ejemplo y pueda ser imitado y adaptado por otras experiencias.
5. Se valorará su grado de asociacionismo (Partnership): Buenas Prácticas desarrolladas por asociaciones que consten al menos de dos (o preferiblemente más) de los actores mencionados a continuación, como ejemplo:
 - a. Ciudades, autoridades locales o sus asociaciones.
 - b. Organizaciones no gubernamentales (ONGs).
 - c. Organizaciones de base comunitaria (OBCs).
 - d. Sector privado.
 - e. Instituciones académicas y de investigación.
 - f. Medios de comunicación.
 - g. Fundaciones públicas y privadas.



Bases

- 6. Sostenibilidad y/o perdurabilidad:** Las Buenas Prácticas deben demostrar su impacto tangible e integrado, teniendo más valor aquellas prácticas que simultáneamente sean viables económicamente (auto-financiables), socialmente no excluyentes y respetuosas con el medio ambiente, y además logren cambios duraderos en al menos una de las siguientes áreas:
- a.** Marcos legislativos y reglamentarios, normas subsidiarias o estándares, brindando un conocimiento formal de temas y problemas a los cuales se han dirigido.
 - b.** Políticas sociales y/o estrategias sectoriales a nivel regional o local que tengan la posibilidad de réplica por dondequiera.
 - c.** Marcos institucionales y procesos para la adopción de decisiones que asignen roles claros y responsabilidades a varios niveles y a grupos de actores, tales como organizaciones centrales y locales gubernamentales y organizaciones de base comunitaria.
 - d.** Sistemas de gestión eficientes, transparentes y responsables que hagan más eficientes los recursos humanos, técnicos, financieros y naturales.
- 7. Liderazgo y fortalecimiento de la comunidad:**
- a.** Liderazgo que inspire acción y cambios, incluyendo cambios en materia de política pública.
 - b.** Fortalecimiento de las personas, vecindarios y comunidades y la incorporación de sus contribuciones.
 - c.** Aceptación y receptividad a la diversificación social y cultural.
 - d.** Posibilidades para la transferencia, adaptación y replicabilidad.
 - e.** Medidas pertinentes a las condiciones locales y los niveles de desarrollo.
- 8. Género e inclusión social:** Iniciativas que acepten y respondan a la diversidad social y cultural, promuevan la igualdad y la equidad social (por ejemplo en el ingreso, género, edad, condiciones física/mentales) y reconozcan y valoren las distintas capacidades.

Los criterios básicos que toda buena práctica debe cumplir son:

- 1.** Concluidas/impacto.
- 5.** Asociacionismo.
- 6.** Sostenibilidad y/o perdurabilidad.

Proceso de remisión

Las Buenas Prácticas serán presentadas de acuerdo a un formulario pertinente:

- 1.** La recogida de los formularios y su presentación posterior está disponible, en papel o formato digital, en la siguiente dirección del Gobierno de Navarra, vía correo postal, electrónico, Internet, en mano o fax:
 - a.** Sección de Medio Ambiente Urbano, Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:
 - > Avenida del Ejercito, 2- 2ª
(31002) Pamplona
 - > Fax 848 42 37 97
 - > Teléfono 848 42 75 82 / 848 42 49 10
 - > scmaurb@navarra.es y
rtortajm@navarra.es
 - > página web www.navarra.es. Desde allí acceder a Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
- 2.** Se recomienda que las presentaciones preparen el siguiente material de apoyo, que se les solicitará con posterioridad en caso de cumplir con los criterios básicos:
 - a.** Artículos de prensa o de otro tipo que hayan aparecido en publicaciones profesionales, boletines u otro tipo de publicaciones.
 - b.** Videos en formato estándar de menos de 10 minutos de duración.
 - c.** Fotografías u otros materiales gráficos.
 - d.** Folletos u otro material similar.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Bases

3. Las presentaciones deben enviarse al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Se acusará recibo de todas las presentaciones y se les asignará un número de catálogo para referencia y seguimiento de la base de datos en lo referente a las iniciativas (código, nombre del candidato, tema, etc.). Se mantendrá informados a los remitentes del progreso de sus presentaciones.

Proceso de selección

Las presentaciones recibidas hasta el 30 de junio de 2008 pasarán por el siguiente proceso:

1. Todas las iniciativas que cumplan con los criterios básicos de Buena Práctica serán enviadas a un Comité de Expertos para su debida revisión.
2. El Comité de Expertos revisará y seleccionará aquellas iniciativas con méritos para su publicación en el Catálogo, y un máximo de tres iniciativas ejemplares por su excelencia para el Premio.
3. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente informará a cada uno de los remitentes sobre su situación una vez hecho el proceso de selección para el Premio.

Calendario para el premio

Septiembre 2007-junio 2008

Periodo de presentación pública del V Premio, distribución de un folleto con la convocatoria y del Catálogo del IV Premio, difusión pública mediante la celebración de un evento específico para este fin, anuncios en los medios de comunicación y convocatoria en Internet.

Junio 2008

Fecha límite para la recepción de las presentaciones para el Premio de 2008 e inclusión en la Base de Datos sobre Buenas Prácticas.

Octubre 2008

El Comité de Expertos presenta las Buenas Prácticas valoradas para el Catálogo y, de entre éstas, las tres premiadas. También, si procede, las Buenas Prácticas mencionadas y recomendadas.

Noviembre 2008

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente entregará el Catálogo de las Buenas Prácticas a todas las organizaciones participantes seleccionadas, y seis mil euros y trofeo a cada una de las tres Mejores Prácticas, además de las Menciones y Reconocimientos que se puedan estimar oportunos.

Formulario para la presentación de una buena práctica

Por favor, aporte la siguiente información cuando remita su Buena Práctica:

1. **Nombre de la Buena Práctica.**
2. **Dirección de la Buena Práctica.** Incluyendo dirección postal completa, teléfono, fax y correo electrónico (si los hubiere).
3. **Persona de contacto.**
4. **Tipo de Organización.** Entre alguna de las categorías siguientes:
 - a. Gobierno de Navarra
 - b. Autoridad local
 - c. Organizaciones para-administrativas (empresas públicas, fundaciones)
 - d. Sector privado y fundaciones privadas



Bases

- e. Organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones de base comunitaria (OBCs).
 - f. Asociaciones profesionales
 - g. Centros académicos y de investigación
 - h. Líderes cívicos y voluntariado
 - i. Medios de comunicación
 - j. Otras
- 5. Categoría de la Buena Práctica.** De la lista que se ofrece a continuación, seleccione no más de tres temas que hagan referencia a su trabajo. A continuación, seleccione los sub-temas correspondientes que describan con más detalle su Mejor Práctica:
- a. Erradicación de la Pobreza:** Generación de rentas e ingresos. Creación de puestos de trabajo. Capacitación profesional. Acceso a créditos.
 - b. Desarrollo Económico:** Creación de empresas (tanto en el sector formal como en el informal). Fomento de la inversión. Formación de capital. Espíritu empresarial. Capacitación. Cooperativas. Micro-créditos.
 - c. Servicios Sociales:** Educación. Ocio. Salud y bienestar. Seguridad pública. Reducción y prevención del crimen.
 - d. Gestión Ambiental:** Reducción de la contaminación. Arborización de las ciudades. Tecnología para evitar la contaminación acústica. Rehabilitación medioambiental. Salud medioambiental. Gestión y control. Sostenibilidad ecológica. Contabilidad ambiental. Incentivos para la gestión acústica. Gestión de los recursos.
 - e. Infraestructuras, Comunicaciones y Transporte:** Uso de la energía, conservación y producción. Transporte y movilidad. Comunicación y medios de comunicación. Abastecimiento y tratamiento de agua. Gestión y tratamiento de residuos. Saneamiento.
 - f. Vivienda:** Acceso a la vivienda. Problema de la falta de vivienda. Propiedad del suelo. Financiación para la vivienda. Construcción industrial. Diseño, planes y proyectos ecológicos.
 - g. Gestión del Uso del Suelo:** Planificación del uso del suelo. Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.). Incentivos para el desarrollo. Conservación de espacios abiertos. Desarrollo de suelo. Renovación urbana y suburbana.
 - h. Gobernabilidad Urbana:** Administración y gestión pública. Fomento de la asociación. Legislación. Políticas públicas. Recursos humanos y fomento del liderazgo. Descentralización. Movilización de recursos. Reforma institucional. Sistemas de información y gestión. Auditoría. Apertura y transparencia. Gestión y evaluación. Responsabilidad. gobierno y gestión integral, metropolitana, comarcal y urbana.
 - i. Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural:** Participación ciudadana. Vitalidad social y cultural. Expresión y animación. Educación cívica. Arte.
 - j. Igualdad y Equidad de Género:** Roles y responsabilidades de género. Necesidades específicas de género. Acceso a los recursos. Control de los recursos. Legislación. Eliminación de barreras a la equidad. Problemas étnicos. Integración social.
 - k. Catástrofes y Emergencia:** Reducción de la vulnerabilidad. Conciencia cívica y estado de preparación para los desastres. Planes de prevención de eventualidades. Sistemas de alarma. Capacidad de respuesta. Reducción y mitigación del riesgo. Sistemas de supervivencia. Rehabilitación/ reconstrucción, evaluación de riesgos.
 - l. Patrones de Producción y Consumo:** Reciclado y reutilización de basura. Eficiencia energética. Uso y consumo de agua. Conservación de los recursos. Concienciación del consumidor. Responsabilidad del productor. Ciclos de producción y consumo.
 - m. Planificación Urbana y Regional:** Agendas 21 locales. Programación de inversiones. Presupuestos. Planes locales. Renovación urbana. Conflicto en la gestión y mediación. Proce-



Bases

consultivos. Conservación del patrimonio cultural. Planificación regional. Planificación de los recursos regionales. Planificación global, urbano-metropolitana.

n. Tecnología, Herramientas y Métodos: Software. Hardware. Herramientas y sistemas de gestión. Transferencia de tecnología. investigación y desarrollo. Herramientas y técnicas de planificación. Redes de trabajo. Tecnología y sistemas de información y comunicación. Tecnologías apropiadas. Capacitación y capacidad de desarrollo. Infraestructura tecnológica.

ñ. Infancia y Juventud: 0-9 años. De 10 años a la edad adulta. Nutrición y salud. Educación y capacitación profesional (incluida la atención diaria y extraescolar). Programas medioambientales orientados a los jóvenes. Fomento de la participación de los niños en la planificación y en la gestión. Programas culturales y recreativos. Legislación. Programas de apoyo comunitario. Circunstancias especialmente difíciles (abusos, explotación de los niños en el trabajo, guerras). Grupos vulnerables.

o. Arquitectura y Diseño Urbano: Proyectos accesibles y ecológicos. Edificios verdes. Proyectos de barrio sostenibles. Proyectos de ordenación paisajista. Preservación del patrimonio histórico.

p. La Tercera Edad: Proyectos de vivienda segura y accesible. Participación. Salud. Empleo. Actividades multi generacionales. Transporte. Hogares colectivos. Seguridad financiera.

q. Uso de la Información en la Toma de Decisiones: Indicadores. Elaboración de mapas (Sistema de Información Geográfica-SIG). Gestión (Sistema informativo de gestión-SIG). Uso de la tecnología de la información de la comunicación. Mejora de la participación. Investigación. Diseño de políticas.

6. Resumen. Con 250 palabras como máximo, elabore un resumen del propósito y logros de la iniciativa. El resumen debe estar redactado a modo de narración.

7. Fechas Clave. Indique no más de cinco fechas y explique en cinco o seis palabras su importancia y significación.

8. Narrativa. Con 250 palabras como máximo, explique su trabajo, usando los encabezamientos sugeridos a continuación:

a. Situación antes del comienzo de la iniciativa (50 palabras). Describa brevemente la situación antes del comienzo de la iniciativa, incluyendo los principales temas, tendencias y condiciones del área.

b. Establecimiento de prioridades (100 palabras). Enumere las prioridades de la iniciativa, cómo fueron establecidas y quiénes participaron en su definición

c. Formulación de objetivos y estrategias (100 palabras). Elabore un resumen de los principales objetivos y estrategias de la iniciativa, cómo fueron establecidos y por quién.

d. Movilización de recursos (200 palabras). Explique cómo fueron movilizados los recursos financieros, técnicos y humanos y de dónde provinieron.

e. Proceso (400 palabras). Explique los problemas confrontados en la implementación de la iniciativa, cómo fueron superados y cuáles permanecen sin resolver. Explique también cómo fue la participación de la población, las comunidades, las organizaciones y las instituciones que intervinieron en la iniciativa.

f. Asociación (100 palabras). Detalle los organismos o instituciones que colaboraron en la práctica indicando el tipo de apoyo prestado (financiero, humano, institucional, etc.).

g. Resultados alcanzados (250 palabras). Explique hasta qué punto los objetivos enunciados anteriormente fueron cumplidos, cómo se midieron los resultados cuantitativa y cualitativamente. Aporte un resumen de cualquier indicador que haya sido utilizado para medir los resultados/impacto y quiénes los usan. Explique los resultados de la iniciativa en temas como por ejemplo:

■ Mejoras alcanzadas en las condiciones de vida de las personas.

■ Mejora en la coordinación e integración entre los distintos actores, organizaciones e instituciones.



- Cambios en políticas y estrategias nacionales o regionales a nivel social, económico y medioambiental.
 - Mejora de la capacidad institucional a nivel nacional, sub-nacional o local.
 - Cambios en los procesos en la toma de decisiones, incluyendo la institucionalización del partenariado.
 - Reconocimiento e identificación de oportunidades y limitaciones específicas.
 - Cambios en el uso y asignación de recursos humanos, técnicos y financieros a nivel local/nacional.
 - Cambios en las conductas y actitudes de la población.
- h. Sostenibilidad (300 palabras).** Explique cómo se alcanzó la integración entre los elementos sociales, económicos y medioambientales, particularmente en referencia a los aspectos:
- **Financiero:** Uso y nivelación de recursos, incluyendo la recuperación de costes, e indicando cómo los préstamos, si los hubiera, están siendo reintegrados, así como sus términos y condiciones.
 - **Social y Económico:** Igualdad de género, igualdad e inclusión social, movilidad económica y social.
 - **Cultural:** Respeto y consideración por distintas actitudes, patrones de comportamiento y herencia cultural.
 - **Ambiental:** Reducir la dependencia de los recursos no renovables (aire, agua, suelo, energía, etc.) y cambios en los patrones de producción, consumo y tecnología.
- i. Lecciones aprendidas (300 palabras).** Explique las tres o cuatro principales lecciones aprendidas desde su experiencia y cómo éstas han sido o están siendo incorporadas a su iniciativa y/o a otras iniciativas. Describa cualquier lección aprendida de otras iniciativas que se incorporaron a la suya. Describa cómo estas lecciones aprendidas han sido o están siendo tomadas en consideración para la determinación de futuras políticas, planes de acción y estrategias.
- j. Transferibilidad (300 palabras).** Señale cómo otros se han beneficiado o aprendido de su iniciativa. Explique cómo su iniciativa ha sido duplicada/adaptada en otra parte, dónde y por quién. Explique qué haría si tuviera que ayudar a otros a aplicar su iniciativa.
- k. Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:**
- Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares.
 - Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones.
 - Sistemas de administración y gestión eficientes, transparentes y responsables.
- 9. Presupuesto.** Costes, (e ingresos si se generan), detallados de la elaboración, ejecución, gestión, mantenimiento de la práctica, desglosando la procedencia de las aportaciones de los distintos socios (si los hubiera).
- 10. Autovaloración.** En una matriz de 2x2, rellenar las características internas y externas más relevantes que afectan y genera la práctica, según la técnica conocida como DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- 11. Referencias.** Usando el formato que se cita a continuación, por favor reseñar (y si es posible remitir), copias de artículos que hayan aparecido en publicaciones profesionales u otras (incluyendo periódicos), centrados en su trabajo. Por favor, no envíe más de 10 artículos o publicaciones y comience la descripción por el más reciente.
- a. Título del artículo.** Fuente (incluyendo autor, título de la publicación, volumen/número, fecha, número(s) de página).
 - b. Título de la comunicación.** Fuente (incluyendo autor, título, medio de comunicación, duración, fecha, etc.).



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mejor Práctica

ITURRASKARRI. Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos

Área temática:

Inclusión Social

- Erradicación de la pobreza (generación de rentas e ingresos, creación de puestos de trabajo, capacitación profesional,...)
- Servicios sociales (educación, ocio, salud y bienestar)
- Arquitectura y diseño urbano (preservación de patrimonio histórico)

Localización:

Irurtzun

Institución u organización que presenta la propuesta:

Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Irurtzun.
Autoridad local. Administración pública

Persona de contacto:

Mikel Razkin Orobengoa

Educador del empleo social protegido y responsable de Iturraskarri
C/ Trinidad, 24, Irurtzun, Navarra
C.P.: 31860

Teléfono: 639 12 72 71

Fax: 948 60 04 34

E-Mail: kelkingoa@yahoo.es

Fechas clave de la actuación

Fecha de inicio: enero 2006.

Fecha de finalización: diciembre 2007.

Otras fechas de interés:

- **31 de diciembre de 2006:** 260 personas apoyan el proyecto a través de "tú eliges tú decides" de CAN.
- **18 de agosto de 2007:** jornada de presentación a los vecinos de los trabajos realizados.
- **12 de noviembre de 2007:** firma del acuerdo entre el Club de Montaña Ttuturre de Lekunberri y los Ayuntamientos de Larraun y Lekunberri para el mantenimiento de los caminos.
- **14 de diciembre de 2007:** una de las rehabilitaciones realizadas recibe el 2º premio por la rehabilitación de pequeño patrimonio en la Zona Norte de Cederna Garalur.

ITURRASKARRI
Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Impacto

Mejoras conseguidas en:

1. Tajos motivadores, formativos y de interés general en el Empleo Social Protegido (Programa de Incorporación socio-laboral).
2. Recuperación de antiguos caminos, cultura de la zona, lavaderos y otras obras civiles.
3. Crear un producto turístico nuevo en todo el valle.

Asociación

Institución y tipo de apoyo prestado:

Este proyecto ha requerido un trabajo conjunto de distintas entidades:

1. Ayuntamientos de Lekunberri y Larraun. Zona en la que se han desarrollado los trabajos.
2. Consorcio Turístico Plazaola y Cederna Garalur. Apoyo logístico y asesoramiento.
3. Mancomunidad de Servicios Sociales de Iruztzun. Responsable de la gestión del proyecto desde el Programa de Empleo Social Protegido.
4. Club de Montaña Ttutturre de Lekunberri. Apoyo y compromiso de mantenimiento del trabajo realizado.

Sostenibilidad

Cambios duraderos conseguidos:

1. Mejora en la organización, motivación, carácter formativo y calidad de los trabajos realizados desde el Empleo Social Protegido.
2. Sensibilización entre la población general y los políticos de la zona del trabajo realizado desde este programa de los Servicios Sociales. (Todos los ayuntamientos y concejos de la zona se

Año 2006 (julio). Dos participantes del proyecto y el monitor de tajo trabajan limpiando un tramo entre Errazkin y Lekunberri. Este tramo pertenece a un antiguo Camino Real y junto a los senderos que unían los pueblos de Larraun ha sido recuperado, marcado y señalizado. * Ejemplo de la dureza del trabajo y el estado en el que se encontraban algunos tramos.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

De izquierda a derecha.

Año 2006 (julio).
Inicio de la senda que parte desde Lekunberri hacia Albiasu, una vez limpiada y desbrozada.

* Ejemplo del resultado y belleza de algunos tramos tras su limpieza.

Año 2006 (septiembre).

Iribas Los participantes del proyecto trabajan en el frontón de Iribas, acondicionado para limpiar y tratar madera vieja de roble. Esta madera recuperada fue la que se utilizó para rehabilitar los tejados de los lavaderos de Lezaeta y Albiasu.

* Ejemplo de la variedad de tajos formativos que se organizan y el aprovechamiento de los recursos locales.



adhieren al proyecto y 260 personas apoyan el proyecto en "tú eliges tú decides" de la CAN en una zona con unos 2.200 habitantes).

3. Recuperación de Patrimonio Histórico (cultura, antiguos caminos, lavaderos y konjurotoki), creando un nuevo proyecto turístico.
4. Valor del agua. En un momento en el que el agua se está convirtiendo en el recurso más preciado, merece la pena dar valor a una forma sostenible de gestión del agua. Por otro lado, en Larraun se encuentra la divisoria de aguas Mediterraneo-Cantábrico.

Fortalecimiento de la comunidad

Aspectos conseguidos en:

1. Este proyecto ha supuesto un fortalecimiento de la autoestima de las personas participantes en el Empleo Social Protegido, por la gran visibilidad de su labor y por el respaldo social conseguido.
2. Mejora de la capacitación laboral obtenida, la motivación y clima en el trabajo.
3. Este proyecto ha conseguido ofrecer el mismo servicio a todos los habitantes de una zona dispersa con 7.500 habitantes repartidos en 51 pueblos.
4. Dar a conocer a la población la importancia la forma de vida antigua, de comunicación (cómo se desplazaban entre los pueblos), así como forma de trabajo y relaciones sociales en torno a los lavaderos (revalorizando el trabajo de las mujeres).

Perspectiva de género

Aspectos considerados:

1. Viendo las dificultades de inserción laboral de las mujeres, se ha discriminado positivamente y de las 16 personas que han participado en Iturraskarri 10 han sido mujeres.
2. Además, los trabajos realizados han buscado una igual incorporación laboral y por lo tanto han sido en sectores en los que tiene poca presencia: albañilería y jardinería.

ITURRASKARRI
Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



3. Algunas de las participantes eran madres de familias monoparentales y desde el programa se tomaban medidas para la conciliación.
4. Revalorizar el trabajo que tradicionalmente han realizado las mujeres y que no se ha visualizado socialmente. Los lavaderos reflejan el duro trabajo físico, pero también un espacio de interrelación de las mujeres en un momento en el que apenas existían espacios sociales para ellas.

Inclusión social

Aspectos considerados:

1. Todos los participantes son personas con una especial dificultad para insertarse en el mercado laboral y se les ofrece trabajo, formación y apoyo personal.
2. Han participado personas de distintas nacionalidades (España, Bulgaria, Marruecos, República Dominicana, Argentina, Francia), con discapacidades, de étnia gitana, de muy diversas edades, etc.
3. La falta de transportes se ha paliado por el proyecto rompiendo el aislamiento de muchas personas (participantes de 10 pueblos diferentes algunos sin transporte público).

Innovación y posibilidad de transferencia

Principales aspectos en cuanto a innovación y potencial de transferencia:

1. Este proyecto ha innovado por la cantidad de entidades y personas que ha conseguido involucrar. Por la diversidad conseguida en su financiación respecto a otros proyectos de Empleo Social Protegido (Príncipe de Viana, Turismo y Bienestar Social del Gobierno de Navarra, Ayuntamientos y Concejos, Leader+ y CAN).
2. Por conseguir integrar objetivos sociales, turísticos y de conservación del patrimonio en un único proyecto.
3. Su transferencia es posible por partida doble. Por un lado son varias las Mancomunidades que han mostrado interés por conocer el funcionamiento del proyecto de cara a iniciar procesos si-

Año 2006 (octubre). Lezaeta
Un participante recogiendo la herramienta y el material en el lavadero de Lezaeta una vez terminada su rehabilitación. Este Lavadero recibió en 2007, desde la Asociación de desarrollo Cederna Garalur, el 2º premio en el IV Concurso de conservación y recuperación de pequeño patrimonio cultural de la montaña Navarra.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

**Año 2006
(noviembre).
Albiasu
Lavadero de
Albiasu con el
pueblo al fondo,
antes de la
rehabilitación y
una vez limpio de
matas y zarzas.**

**Año 2007
(agosto). Albiasu
Lavadero de
Albiasu tras ser
rehabilitado.**



milares en sus zonas y algunas ya han comenzado. Por otro lado, este proyecto tiene continuidad dentro de la propia Mancomunidad y ya está en marcha una segunda fase en la que se abarca otros pueblos de la zona (Irurtzun, Arakil, Uharte, Arruazu, Irañeta). Esperamos que esta trayectoria continúe y haya una 3ª, 4ª, ... fase hasta llegar a los 51 pueblos de la zona.

Ámbito de actuación

La zona en la que se ha desarrollado este proyecto, ITURRASKARRI, además de Lekunberri, que constituye la cabecera de comarca, abarca el Valle de Larraun. Éste está compuesto por 15 concejos (Errazkin, Azpirotz, Gorriti, Uitz, Albiasu, Etxarri, Aldatz, Arruiz, Mugiro, Iribas, Baraibar, Alli, Astita, Oderitz y Madotz), con población en la mayoría de los casos inferior a 100 habitantes.

En esta zona se han desarrollado las obras pero la zona básica es mucho más amplia (51 pueblos) y todos sus habitantes han podido participar en el proyecto.

Situación

Las situaciones que se afrontan en el proyecto Iturraskarri se engloban en los siguientes apartados:

1. El Empleo Social Protegido se encuentra con varias dificultades. Por un lado resulta difícil ofrecer trabajo a personas de tantos sitios diferentes en cada uno de sus pueblos y resulta difícil juntarles ya que en muchos de ellos no existe transporte público y en muchos casos no disponen de vehículo propio.

Por otro lado, en algunos casos los trabajos que se venían realizando desde este programa se han privatizado y esto nos ha obligado a tomar nuevas iniciativas. Los trabajos de limpieza que realizan en algunos pueblos no son tan motivadores y tampoco aportan el nivel formativo alcanzado en Iturraskarri. Por último el monitor de tajo es una figura que da muy buenos resultados y que a menudo no podemos costear de una manera continuada.

2. Rehabilitación de lavaderos. Arreglar o acondicionar los lavaderos que están en malas condiciones, así como elementos de patrimonio arquitectónico civil de relevancia en el Valle (Konjurutoki de Etxarri).

3. Rehabilitación de caminos o senderos que unían los diferentes municipios antaño y su señalización (algunos de ellos totalmente desaparecidos).

ITURRASKARRI
Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



4. Promoción turística. Diseño, elaboración y colocación de paneles informativos en cada pueblo y por otro lado la promoción turística propiamente dicha (folletos, diseño web, difusión, creando un nuevo producto que une a todo el valle y dota de recursos mínimos de información a pueblos que hasta ahora no los tenían).

Objeto del proyecto

Mediante el proyecto "Iturraskarri" se pretende mejorar el funcionamiento y los resultados formativos del programa de Empleo Social Protegido, a la vez que revalorizar los recursos de arquitectura tradicional, culturales y naturales del Valle de Larraun y Lekunberri, para constituir un nuevo producto turístico.

Objetivos perseguidos

Los objetivos del proyecto en tres ámbitos:

Un objetivo social.

El proyecto ITURRASKARRI ha sido puesto en marcha a través del Programa de Empleo Social Protegido gestionado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Irurtzun correspondiente a los Ayuntamientos de Larraun y Lekunberri, entre otros.

Este programa de los Servicios Sociales está dirigido a personas que presentan una acumulación de barreras y límites que les dejan fuera de la participación en la vida social y el estado de bienestar mayoritarios. Ofrece apoyo, orientación personal, formación y experiencia laboral a personas que tienen dificultades de incorporación socio-laboral.

En la zona este proyecto tiene una importancia vital ya que es el único recurso que afronta desde el ámbito laboral la atención a estas personas con un seguimiento cercano.

Mediante este proyecto de Iturraskarri el Empleo Social Protegido consigue varias cosas de gran importancia:

- Realizar unos tajos más visibles, diferentes y que aportan un mayor grado de satisfacción y reconocimiento tanto para los participantes (usuarios en el programa), para los políticos y para la sociedad en general.

Año 2007 (octubre). Astitz Participantes y monitor trabajando en el lavadero de Astitz. Este lavadero tuvo que ser descubierto, sacado a la superficie, ya que la tierra que tenía encima no dejaba ver con exactitud dónde estaba situado, ni cómo era. Además, las piedras de la pila y otras que faltaban tuvieron que traerse de otras partes del pueblo donde los vecinos las habían guardado durante varios años. Para la reconstrucción hubo que contar con personas mayores del pueblo que recordaban su forma, estructura, entrada, etc.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

- Que el trabajo que se realiza tenga un mayor carácter formativo de lo habitual, ya que los tajos se utilizarán como soporte para enseñar los conocimientos necesarios para realizarlos (albañilería, jardinería, fontanería, carpintería, etc.).
- Mejorar la organización del programa E.S.P., ya que proporciona monitores para que estén todo el tiempo con los participantes (estos monitores sirven de modelo, acompañan y transmiten conocimientos, creando además un clima adecuado dentro del grupo de trabajo).
- Aporta recursos económicos para poder ofrecer el programa en estas condiciones a cualquier persona de la zona solventando los problemas que ocasiona la dispersión (7.500 habitantes en la Zona Básica repartidos en 51 municipios).
- Aumenta la sensibilidad social hacia programas que trabajan por la inclusión social en Navarra. A través de la Campaña “Tú eliges, tu decides” de CAN, 257 personas del valle han apoyado el proyecto de manera explícita.
- Mejorar la rentabilidad social del programa.
- Ofrece una alternativa a la privatización de trabajos que hasta ahora realizaban los participantes del programa Empleo Social Protegido (limpiezas, mantenimiento, jardinería municipal...).

Un objetivo cultural y de conservación del patrimonio arquitectónico local.

Se pretende revalorizar la arquitectura civil de la zona, que tradicionalmente ha sido relegada por la arquitectura religiosa. En este sentido, los lavaderos son un reflejo de esta arquitectura local, además de su gran labor cultural y de encuentro para los habitantes de los pueblos durante mucho tiempo.

A través de este proyecto lo que se ha realizado es la rehabilitación y reconstrucción de tres antiguos lavaderos de la zona ubicados en los pueblos de Astitz, Albiasu y Azpirotz-Lezaeta, los cuales estaban en peor estado y una pequeña construcción llamada “konjurotoki”, situada en Etzarri-Larraun.

Del mismo modo, se ha dado valor a la forma de vida de los pueblos y especialmente al papel de la mujer, a su aportación económica y cultural en las zonas rurales, cuestión que en la mayoría de las veces no se ha tenido en cuenta.

Por otra parte, el proyecto ITURRASKARRI ha recuperado en la medida de lo posible los antiguos caminos y senderos que entrelazaban estos pequeños pueblos, para ofrecer la posibilidad de recorrer los distintos pueblos del valle según se realizaba antaño.

Un objetivo turístico.

Mediante este proyecto se diversifica el desarrollo turístico sostenible a toda la zona de Larraun. El Valle de Larraun, a pesar de ser una zona tradicionalmente dedicada a la agricultura y ganadería, poco a poco está desarrollando un sector turístico que está facilitando la diversificación y desarrollo económico de la zona. Prueba de ello son los numerosos establecimientos turísticos que se han abierto en los últimos años y los proyectos turísticos que se están llevando a cabo tanto desde el Ayuntamiento de Larraun como desde el Consorcio Turístico Plazaola al que está adscrito el Ayuntamiento.

Uno de los principales proyectos que se han puesto en marcha es la apertura de las Cuevas de turísticas de Mendukilo en Astitz. Durante el primer año de apertura (julio-diciembre) fueron un total de 17.000 personas las que visitaron las cuevas convirtiéndose en el principal atractivo turístico de zona.

Aun así, en Larraun, al estar constituido por 15 concejos, no llega de igual manera el flujo de visitantes a todos los pueblos y en ocasiones los pueblos a los que llegan no tienen una mínima organización para orientar e informar a estos turistas de una forma adecuada.

Mediante este proyecto se ha intentado dar una imagen de conjunto del Valle, que además de constituir en sí mismo un nuevo producto turístico que ofrecer al visitante, éste ofrezca una información integral de cada uno de los pueblos. Y por otra parte integrar los diversos recursos turísticos que posee el Valle para ofertarlos de forma completa.

ITURRASKARRI
Proyecto social para la recuperación de caminos y lavaderos
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Con esta intención se han colocado unos paneles informativos en cada uno de los 17 núcleos habitados en los que se facilita una información de interés sobre los lugares, construcciones, servicios y tradiciones de interés de cada núcleo (pueblo), además de un mapa con los senderos para enlazar con el resto de pueblos y una información en torno al lavadero, fuente, nacedero, divisoria de aguas, etc. (tema del agua, eje central del proyecto).

Por otro lado se ha realizado un sitio Web, ubicado dentro de la página web del Consorcio Turístico Plazaola y se prevén enlaces desde las páginas web de los Ayuntamientos de Lekunberri y Larraun. Ésta es una parte importante del proyecto ya que turísticamente internet se ha convertido en la mejor forma de difusión (www.plazaola.org/ituraskarri).

En lo que respecta al proceso, hay que reseñar la cantidad de personas que se han movilizado para recabar información sobre por dónde transcurrían los antiguos caminos, la herencia cultural y en algunos casos, donde el lavadero prácticamente había desaparecido, las personas mayores han sido una gran ayuda para la reconstrucción.

Además se ha contado con el asesoramiento de técnicos profesionales en cada uno de los trabajos que hemos realizado.

Situación posterior al desarrollo de la actuación:

La característica principal de este proyecto es que es capaz de englobar en un mismo trabajo intereses sociales, culturales y turísticos de manera satisfactoria para todas las partes.

■ Su principal razón de ser es el potencial económico que aporta para mejorar la calidad del programa Empleo Social Protegido.

- De esta manera se ha podido facilitar transporte para ir a trabajar a personas de pueblos apartados, permitiéndoles usar el programa. Además el trabajar en grupo tiene una capacidad rehabilitadora, educativa y motivadora que de otra manera el programa difícilmente puede dar en una zona tan extensa (han participado 16 personas de 10 pueblos diferentes, con distancias de hasta 40 km, con puertos de carreteras, y sin transporte público que pase por algunas localidades).
- Esta implicación e interés desde todas las entidades que han colaborado en el proyecto posibilita el dotar al programa de una figura, el monitor de tajo, que no podríamos costear durante tanto tiempo de otra manera. Además se ha podido comprobar que esta organización y esta figura aportan resultados mucho mejores (mejor clima de trabajo, más implicación, mejor adquisición de conocimientos laborales, mayor bienestar para los usuarios, mejor seguimiento y supervisión, mejor seguimiento personal, mayor satisfacción por parte de los Ayuntamientos y de la ciudadanía).

Año 2007 (noviembre).

Astiz
Los Alcaldes de Lekunberri y Larraun visitan el lavadero de Astiz una vez reconstruido parcialmente.

Año 2008 (agosto).

Arruazu.
Participantes en la segunda fase de Iturraskarri que durará hasta el 2009 trabajan en la rehabilitación del lavadero de Arruazu.

* Esta foto representa el futuro del proyecto ya que continúa en otras zonas.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

- Por otro lado, al conjugar tantos frentes los Ayuntamientos han visto realizadas unas obras de gran interés en costes razonables ya que se ha contado con importantes ayudas.
- Se ha conseguido aunar los intereses de 15 concejos y 2 Ayuntamientos y desarrollar un proyecto que da un recurso unificado para todo el valle en el que se entremezclan una perspectiva social, cultural, medioambiental y turística.

■ En gran medida los resultados del programa se recogen de una manera cualitativa mediante entrevistas, informes con los participantes, monitores, alcaldes, vecinos,...en lo que habría que señalar una muy buena valoración, mostrando mucho agradecimiento e interés por continuar. De este hecho aprendemos que el esfuerzo realizado por recoger la aportación de la gente, motivar, etc. tiene una traducción directa en el nivel de implicación y de satisfacción alcanzada.

■ Sin embargo, a nivel cuantitativo podríamos reseñar que las obras planificadas se han realizado en el tiempo previsto, el número de ayuntamientos del resto de la zona que han acudido a nosotros mostrando interés por saber cuando llegaría esta iniciativa a sus zonas, el número de apoyos conseguidos a través de CAN, el que de las 16 personas que han pasado por el proyecto más de la mitad estén trabajando en estos momentos.

Lecciones aprendidas

Puntos fuertes (fortalezas y oportunidades):

1. Esta financiación permite ofrecer una atención más completa (monitores y talleres formativos durante la totalidad del proyecto) y durante tanto tiempo en zonas tan dispersas como la nuestra.
2. En la definición de los contenidos del material de promoción y los paneles informativos se han tenido en cuenta temas transversales:
 - Papel de la mujer en la sociedad de aquella época (la de los lavaderos).
 - El recurso del agua-consumo responsable; divisoria de aguas
 - Arquitectura civil de la zona
 - Historia, cultura, leyendas, tradiciones,...
 - Caminos históricos
3. El proyecto supone una revalorización de su patrimonio histórico, cultural y natural integral que afecta a todos los concejos del Valle de Larraun. Y esto a su vez supone el desarrollo turístico y económico del Valle mediante la creación de un producto turístico global.

Puntos débiles (debilidades y amenazas):

1. En un Ayuntamiento compuesto por 15 concejos, un proyecto de estas características que conjuga un programa de carácter social ya en marcha en la zona con unos objetivos turísticos y de conservación del patrimonio, culturales y naturales, supone un entramado a menudo difícil de movilizar con un objetivo común en un proyecto de estas características.
2. A través de este proyecto se intenta poner en valor el papel de la mujer en la vida de los pueblos y su aportación a la economía local, aspecto que desgraciadamente no siempre se valora como se debiera.
3. El proyecto tiene como principal aspecto transversal el tema del agua como recurso natural de primera importancia y por otro lado una pretensión de trabajo por el desarrollo sostenible de la zona. En este sentido se intenta sensibilizar sobre el consumo responsable del agua a través de la puesta en valor de los usos tradicionales de la misma, abordándose de una forma lúdica y de ocio. Es una zona en la que el agua siempre había sido un recurso abundante y en donde en los últimos años los recursos acuíferos también se están resintiendo.



Coste y financiación de la actividad

Ingresos ya aportados:

ENTIDAD	APORTACIÓN
CAN	36.000,00 €
Patrimonio Histórico – Gobierno de Navarra	3.360,66 €
Leader +	31.746,25 €
Ayuntamiento de Lekunberri	16.414,00 €
Concejos	16.115,23 €
Subvención de Turismo	4.293,50 €
Subv. Monitores. Manc. S.S.B. Dpto. Asuntos Sociales	15.057,85 €
Ayuntamiento de Larraun	17.488,31 €
TOTAL INGRESOS	140.475,80 €

Gastos

Gastos 2006	27.574,73 €
Gastos 2007	81.230,82 €
Gastos Consorcio Turístico del Plazaola	6.612,40 €
Gastos Monitores Manc. S.S.B. de Irurtzun	15.057,85 €
Mantenimiento caminos en próximos años	10.000,00 €
TOTAL GASTOS	140.475,80 €

Promotores y financiación

Este proyecto está promovido por el Servicio Social de Base de Irurtzun que gestiona el programa de Empleo Social Protegido en la zona. Para la definición del mismo se ha contado además con el Consorcio Turístico Plazaola, la Agencia de Desarrollo de Larraun-Leitzarán-Ultzama y con los Ayuntamientos de Larraun y Lekunberri.

En este sentido, el Ayuntamiento de Larraun se ha convertido también en promotor, ya que el proyecto se va a poner en marcha principalmente en su territorio. Dentro del Ayuntamiento de Larraun, los diferentes concejos también realizan una aportación proporcional. El Ayuntamiento de Lekunberri, al situarse en el centro del Valle de Larraun, también está incluido dentro del proyecto. Entre ambas entidades se establece un convenio de colaboración y participan en los gastos de forma proporcional.

Por otra parte, otras entidades han participado económicamente para poner en marcha el proyecto de Iturraskarri: la Mancomunidad de Servicios Sociales de Irurtzun, a través del programa que gestiona de Empleo Social Protegido; Cederna Garalur, a través del programa Leader+; Caja Navarra, mediante el programa "Tu eliges, tú decides", Departamento de Turismo de Gobierno de Navarra, a través de las Ayudas de Promoción Turística; y de la Institución Príncipe de Viana por la Rehabilitación de Patrimonio.

Recordar que lo aquí planteado sería lo correspondiente a Iturraskarri en su primera fase. Iturraskarri sería un proyecto de 6 años dividido en tres fases de dos. En las próximas 2 etapas el proyecto llegará al resto de la zona Básica de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Irurtzun (Irurtzun Uharte Arakil, Imotz, Iza, Arkil, Arruazu, Irañeta,...).

Referencias

1. Larraun, caminos de Integración. Diario de Navarra. Goizeder Lamariano. 24 – 8 - 2007
2. Larraun apuesta por el Turismo. Diario de Navarra. Aser Vivondo. 20 -6- 2006
3. Web: www.plazaola.org/iturraskarri



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mejor Práctica

Plan municipal de cambio climático

Área temática:

- Gestión ambiental
- Patrones de producción y consumo
- Arquitectura y diseño urbano

Localización:

Noáin-Valle de Elorz

Institución u organización que presenta la propuesta:

Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz

Persona de contacto:

Mikel Baztan Carrera

Responsable del Área de Jardinería y Agenda 21

C/ Real, 30 bajo

Noáin-Valle de Elorz C.P.: 31110

Teléfono: 948 07 48 48

Fax: 948 06 12 93

E-Mail: jardinerianoain@retena.com

El Plan Municipal de Cambio Climático nace como colofón de toda una serie de actuaciones realizadas en torno al ahorro y la eficiencia energética en el municipio. El objetivo principal del Ayuntamiento a la hora de poner en marcha estas acciones, enmarcadas dentro de la Agenda Local 21, no era únicamente consumir menos energía, sino la lucha frente al Cambio Climático.

Las actuaciones iniciadas en 2004 comenzaron con tres auditorías energéticas y la posterior puesta en marcha de las respectivas medidas correctoras. Esto llevó a realizar un Plan Energético Municipal que abarcó todas las instalaciones municipales y que actualmente se está ejecutando. A su vez y de forma paralela se han llevado a cabo varias instalaciones de energías renovables, se han realizado campañas de sensibilización e información a la ciudadanía y a los trabajadores/as del Ayuntamiento, se han acometido actuaciones para el ahorro del agua y se han realizado reforestaciones en el Valle de Elorz.

Así, entre los logros conseguidos, tenemos la implantación de 4 instalaciones municipales de energías renovables, el cambio de tendencia del consumo energético en dichas dependencias municipales (en 2006, el consumo eléctrico en dichas dependencias disminuyó un 10%, y en 2007 un 6%). La población del municipio está cada vez más concienciada. De 130 familias que han participado en el programa Hogares Kioto del CRANA en toda Navarra, 50 eran del municipio. Además, desde 2003 se han plantado 31.169 árboles y arbustos, tanto en reforestaciones en monte como en plantaciones lineales en el Valle de Elorz.

Fechas clave de la actuación

- **2 de diciembre del 2003:** Aprobación del Pleno del Ayuntamiento por unanimidad del Plan de Acción de la Agenda Local 21.
- **24 de noviembre del 2004:** Primera auditoría energética (Casa Consistorial).
- **1 de septiembre del 2005:** Puesta en marcha del autobús del Valle de Elorz.



- **15 de noviembre del 2005:** Primera instalación municipal de energías renovables: placas solares térmicas en el Polideportivo Municipal de Noáin.
- **2 de octubre del 2007:** Aprobación, por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento, del Plan Energético Municipal.
- **20 de junio del 2008:** Apertura de la Oficina de Cambio Climático y Firma del Convenio de colaboración con la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Antes del inicio de la Agenda Local 21 en el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz no había concienciación sobre temas de ahorro y eficiencia energética, ni mucho menos sobre el Cambio Climático. A la hora de realizar una nueva construcción o reforma municipal, colocación de un sistema de calefacción, cambio de un aparato eléctrico,... los criterios de ahorro y eficiencia energética no se tenían en cuenta.

Establecimiento de prioridades

Esta iniciativa tiene dos prioridades fundamentales:

- El ahorro y la eficiencia energética en Noáin-Valle de Elorz.
- La lucha frente al Cambio Climático a nivel municipal.

El establecimiento de dichas prioridades se realizó a través del Foro de Participación Ciudadana de la Agenda 21, el cuál priorizó la acción del Plan de Acción de la Agenda 21, "Noáin-Valle de Elorz eficiente energéticamente" como de alta prioridad.

El motivo por el cual se eligieron ambas prioridades fue porque se consideró el problema del Cambio Climático, y por consiguiente el tema de la energía, el principal problema ambiental a nivel global al cual nos enfrentamos en la actualidad.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Formulación de objetivos y estrategias

El principal objetivo de este Plan es contribuir a frenar el Cambio Climático desde el ámbito de las competencias locales.

Para conseguirlo se están siguiendo diferentes estrategias:

- El Plan Energético Municipal, que incide fundamentalmente en el ahorro y la eficiencia energética.
- Fomento de las energías renovables como alternativa fundamental a la disminución de la dependencia a las energías fósiles.
- Sensibilización y participación ciudadana para que los vecinos y vecinas de Noáin-Valle de Elorz se impliquen también en la lucha frente al Cambio Climático.
- Fomento de la Movilidad sostenible (Autobús del Valle de Elorz, Red de Caminos del Valle, proyecto de vía ciclabe Noáin-Pamplona,...).
- Aumento de sumideros de CO₂ en el municipio mediante la reforestación.
- Oficina de Cambio Climático Municipal.
- Convenio con el Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA) para impulsar y proveer de medios al Plan Municipal de Cambio Climático.

Todas estas estrategias han sido establecidas por la Comisión de la Agenda 21 (formada por dos políticos y dos técnicos) y la aportación del Foro de Participación Ciudadana.

Mobilización de recursos

Desde 2004 el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz ha ido captando diferentes recursos para llevar a cabo actuaciones encaminadas a la sensibilización y al ahorro y la eficiencia energética. A través del Departamento de Industria, el Departamento de Medio Ambiente y la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (con el proyecto europeo Soustenergy) se ha conseguido la financiación para la realización de diferentes auditorías energéticas, el Plan Energético Municipal, instalaciones de energías renovables, autobús del Valle de Elorz, campañas de sensi-

Plan Municipal de Cambio Climático de Noáin-Valle de Elorz
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



bilización, reforestaciones, plantaciones lineales de arbolado, jornadas de voluntariado ambiental... Muchas de estas actuaciones han sido subvencionadas al 100% y, en el resto, las ayudas han estado en torno al 30-50%.

Para la coordinación y gestión de este Plan de Cambio Climático y la ejecución directa de varias de estas acciones se ha contado con dos técnicos del Área de Jardinería y Agenda 21 del Ayuntamiento.

En cuanto a los medios humanos, en diferentes actuaciones de sensibilización se ha movilizado a los miembros de diferentes asociaciones del municipio, como son el Grupo Scout Lykos o el Club de Jubilados.

Proceso

Un Plan Municipal de Cambio Climático es un plan transversal y que abarca muchos ámbitos, por lo que implica tanto al consistorio y empresas como a los vecinos y vecinas del municipio. En el ámbito del Ayuntamiento, se comenzó con actuaciones puntuales. Con tres auditorías energéticas a diferentes instalaciones, varias reforestaciones... De ahí se pasó a la puesta en práctica de varias de las acciones recogidas en las auditorías así como a alguna acción de sensibilización encaminada a la población: un calendario de pared, una exposición sobre el cambio climático, reforestaciones mediante voluntariado...

En 2006, y gracias a las actuaciones que el municipio venía desarrollando en post del ahorro y la eficiencia energética, la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA) seleccionó al municipio para participar en el proyecto europeo Soustenergy, a través del cual se realizó un Plan Energético Municipal que abarca a todas las dependencias municipales. Este Plan consta de 4 líneas de actuación (ahorro y eficiencia energética; fomento de las energías renovables; integración de los criterios de eficiencia energética en las políticas municipales; sensibilización, difusión y promoción) que engloban a 143 proyectos. A principios de 2007, cuando se finalizó el Plan Energético, se comenzaron a poner en marcha las medidas que recogía.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Para enfatizar y dar más relevancia al objetivo principal por el cual el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz estaba realizando todas estas actuaciones, se decidió denominar a todas ellas, junto con los proyectos de reforestación, Plan Municipal de Cambio Climático. El 20 de junio del presente año, y para dotar a este plan de más fuerza, se firmó con el CRANA un convenio de colaboración y se abrió la Oficina Municipal de Cambio Climático.

Respecto a la participación de la población, se ha conseguido atraer, sensibilizar e implicar a cientos de personas a través de los Foros de Participación Ciudadana, las jornadas de voluntariado ambiental, talleres de ahorro y eficiencia energética o programas como el de Hogares Kioto del CRANA en el cual se consiguió la participación de 50 familias.

Así, durante todo este proceso se ha buscado siempre tanto la participación de los diferentes departamentos del Ayuntamiento como de la población.

Para dar una idea más exacta de las actuaciones que se han venido realizando desde 2003, a continuación se resumen las más importantes por orden cronológico:

- Puesta en marcha en los dos centros educativos del municipio de la Agenda 21 Escolar, en la que entre otros temas se trabaja el tema de la energía y la movilidad con toda la comunidad educativa (2003).
- Actuaciones en ahorro y eficiencia en el consumo de agua en la jardinería: reutilización del agua de las piscinas de verano para riego, sistema de gestión centralizada de riego, diseño eficiente, elección de especies adaptadas... (2003).
- Plantación de 28.613 unidades de especies autóctonas de planta forestal en el Valle de Elorz (2003).
- Realización de diferentes auditorías energéticas en el municipio: alumbrado público de Noáin, Polideportivo y realización de un pliego de condiciones con criterios de sostenibilidad para la construcción de la nueva casa consistorial (2004/05).
- Participación en el programa de la Apuesta Energética del CRANA desde 2004.
- Estudio de movilidad Sostenible en los Concejos del Valle de Elorz (2004).
- Puesta en marcha de un servicio de autobús municipal que une los pueblos del Valle de Elorz con Noáin. Realiza 10 viajes de ida y 10 de vuelta entre semana y el sábado dos en cada sentido (2005).
- Instalación de placas solares térmicas en el polideportivo de Noáin para calentar el agua del vaso de las piscinas cubiertas (2005).
- Calendario de pared sobre ahorro y eficiencia energética en el hogar (2005).
- Exposición sobre Cambio Climático de Ekologistak Martxan en la I Semana de Medio Ambiente (2005).
- Jornadas de sensibilización para políticos y personal del ayuntamiento sobre Cambio Climático, ahorro energético en las oficinas, urbanismo sostenible... (2005, 2006, 2007...).
- Actuaciones en el alumbrado público de Noáin derivadas de la auditoría energética (2005/06).
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en el diseño urbanístico y en la edificación a través del nuevo Plan Municipal que se está revisando actualmente. Para ello se realizó en 2005 un informe denominado "Recomendaciones de la Agenda 21 sobre Normativa Urbanística Sostenible en Noáin-Valle de Elorz".
- Instalación de unidad fotovoltaica en el frontón del Concejo de Zulueta de 5 KW de potencia (2006).
- Formación de los arquitectos y aparejadores municipales en bioclimatismo (2006 y 2008).
- Talleres sobre ahorro y eficiencia energética en el hogar (APYMA, asociación de mujeres, local joven y Club de Jubilados) (2006/07).
- Plan Energético Municipal, realizado a través del CRANA con el proyecto europeo Soustenergy. Desde su finalización se han realizando diferentes actuaciones: sustitución de bombillas, colocación de toldos de sombreado, mejoras en la gestión de la calefacción, revisiones de potencias eléctricas, cambio de ventanas...

Plan Municipal de Cambio Climático de Noáin-Valle de Elorz
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



- Instalación de placas solares térmicas en el frontón del Concejo de Imárcoain para ACS (2007)
- Instalación de una unidad fotovoltaica en el Colegio Público San Miguel de Noáin de 5 KW de potencia y un panel didáctico (2007).
- Exposición "Sumando energías frente al Cambio Climático" del CRANA y proyección de la película "Una verdad incómoda" en la III Semana de Medio Ambiente (2007).
- Jornadas de Voluntariado Ambiental en las que se realizan actuaciones de reforestación, con una participación de en torno a 200 personas. En la última jornada de la edición de 2007, que se denominó "Compromisos por el Clima", se relacionó directamente la plantación con el Cambio Climático y se regalaron bombillas de bajo consumo a todos aquéllos que se comprometieron con el clima.
- Campaña de cartelería móvil en los vehículos municipales sobre el Cambio Climático (2007).
- Participación de 50 familias en el programa Hogares Kioto del CRANA (2007).
- Auditorías energéticas en dos comunidades de vecinos de Noáin a través de un programa del CRANA (2007).
- Plantaciones lineales de árboles a lo largo de diferentes caminos del Valle, 1.500 en 2004 y 1.056 en 2007.
- Nueva sede consistorial con clasificación energética A, criterios constructivos bioclimáticos y con una instalación de energía geotérmica para la calefacción.
- Nuevo centro educativo de 0 a 3 años cuyo sistema de calefacción y ACS estará basado exclusivamente en energía renovable (placas solares térmicas y caldera de biomasa).

Asociación

Asociados (máximo 4):

- **1^{er} asociado:** Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra. (CRANA)

Página web: www.crana.org

Tipo de organización: Fundación adscrita al Departamento. de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Tipo de apoyo que presta el Asociado: Financiación para la realización de auditorías y actuaciones, formación y asesoría.

■ **2º asociado:** Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red NELS) Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente sección de Medio Ambiente Urbano.

Tipo de organización: Red de entidades navarras con Agenda Local 21.

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Financiero, a través de subvenciones para proyectos de Agenda 21 y formación mediante talleres.

■ **3º asociado:** Grupo Scout Lykos de Noáin.

Tipo de organización: Asociación juvenil del municipio.

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colabora en la organización de eventos como las Jornadas de Voluntariado Ambiental, mediante la difusión de las jornadas y en el desarrollo de las mismas.

■ **4º asociado:** Club de Jubilados de Noáin.

Tipo de organización: Asociación del municipio.

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colabora en la organización de eventos como las Jornadas de Voluntariado Ambiental, mediante la difusión de las jornadas y en el desarrollo de las mismas.

Resultados alcanzados

El Plan Municipal de Cambio Climático es un proceso a largo plazo, ya que entre otras cosas implica cambio de hábitos y de actitudes. Pero a pesar de ello en estos cuatro años que se lleva aplicando, ya se han obtenido resultados:

- Se han plantado 31.169 árboles fuera de los núcleos urbanos.
- El autobús municipal del Valle de Elorz cada vez tiene más usuarios. Actualmente la media diaria está en 32, dando servicio a una población de aproximadamente 950 personas.
- Los trabajadores/as del Ayuntamiento están cada vez más concienciados e incluyen criterios de eficiencia energética en sus actuaciones, compras... Así, por ejemplo, desde el Patronato de Deportes y de Cultura se solicitó a los técnicos de Agenda 21 medidas de mejora y eficiencia energética para aplicar a sus instalaciones.
- Respecto a la población se aprecia una mayor sensibilización para participar en acciones para combatir el Cambio Climático. Es significativo el dato de que de 130 familias de Navarra que durante 2007-08 han participado en el programa Hogares Kioto del CRANA, 50 eran de Noáin.

Plan Municipal de Cambio Climático de Noáin-Valle de Elorz
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Pero los principales indicadores que se están utilizando en este proyecto son dos, el consumo energético anual del Ayuntamiento y el número de instalaciones de energía renovable en edificios públicos. En este último se ha pasado de no haber ninguna instalación en 2004 a 4 en 2007 y están tres más en ejecución.

	2003	2004	2005	2006	2007
Consumo eléctrico instalaciones (kWh)	506.628	516.200	611.899	549.619	517.041
Consumo eléctrico alumbrado (kwh)	804.387	902.122	964.956	1.057.899	1.146.981
Consumo gas (kWh)		595.547	570.415	557.837	675.206
CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (KWH)		2.013.869	2.147.270	2.165.355	2.339.228

A pesar de los esfuerzos realizados por disminuir el consumo energético en los últimos años, éstos no se refleja en los datos, salvo en el caso del consumo eléctrico en las instalaciones, en las que se observa una disminución importante gracias a las medidas de corrección y ahorro que se están realizando en diferentes centros.

Los aumentos de energía que se han dado son debidos a que el municipio en los tres últimos años ha estado en plena expansión urbanística, por lo que se ha ampliado las instalaciones de alumbrado público y hay dos nuevos edificios municipales.

En cuanto al consumo de gas, cabe destacar que 2006 fue un año algo más cálido que 2007 y que las dos nuevas instalaciones utilizan el gas para la calefacción en vez de electricidad.

Pero si se tienen en cuenta estas ampliaciones, en el 2007, se gastó menos energía que en 2006, por lo que al menos se ha conseguido invertir la tendencia.

Sostenibilidad

El Plan de Cambio Climático Municipal busca claramente una sostenibilidad ambiental de Noáin-



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



talmente de la energía proveniente de fuentes fósiles, que son las que producen el calentamiento global.

Respecto a la sostenibilidad financiera, cabe destacar que muchos de los proyectos que se han llevado a cabo: auditorías, elaboración del Plan Energético, programa Hogares Kioto, campaña de cartelería móvil,... han sido subvencionados íntegramente por el CRANA, por lo que el Ayuntamiento no le ha supuesto ningún coste, salvo el de tener un técnico para coordinar estos proyectos. El resto de acciones acometidas han tenido en su mayoría subvenciones que han rondado desde el 10 al 50% del importe. El resto ha sido aportado a través de los presupuestos del Ayuntamiento.

Pero todas ellas tienen una alta sostenibilidad económica, ya que al estar unas encaminadas al ahorro de energía, tanto del consistorio como de los vecinos/as, y otras a la producción energética, no sólo produce un beneficio ambiental, sino también un beneficio económico, ya que una vez amortizadas generarán dinero o al menos disminuirán el gasto corriente.

Las medidas de reforestación, sin embargo, tienen un carácter sostenible desde otros puntos de vista: ambientalmente contribuyen a captar CO₂ y a mejorar el paisaje y la biodiversidad de la zona. Socialmente, ponen en valor el paisaje, lo que ayuda a mejorar la autoestima de la población que habita en ella. Y económicamente, a largo plazo esas masas forestales podrán ser aprovechadas forestalmente de una forma sostenible por los concejos del municipio.

Lecciones aprendidas

Una de las principales lecciones aprendidas ha sido darse cuenta de que este tipo de iniciativas son planteamientos a largo plazo, que requieren de mucha paciencia, ya que en muchos de los casos las medidas que se deben aplicar tienen que ver con el cambio de políticas, hábitos y la concienciación, tanto de los trabajadores/as del Ayuntamiento como de la población. Es, en definitiva, una carrera de fondo.

Plan Municipal de Cambio Climático de Noáin-Valle de Elorz
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



La transversalidad es fundamental en un plan de estas características. Es importante que haya un área en el Ayuntamiento que lo coordine, pero no llegará a buen puerto si no llega la información y la concienciación sobre el Cambio Climático y las acciones que se deben acometer a las otras áreas. Sin una transversalidad real, difícilmente los trabajadores/as del Ayuntamiento van a incorporar criterios de ahorro y eficiencia energética en su día a día.

Por otro lado, para llevar a cabo una iniciativa de este tipo, es importante contar con un presupuesto para los proyectos que necesiten inversión económica, pero no es imprescindible. En la mayor parte de los casos, son la concienciación y el cambio de hábitos las medidas que más ahorros energéticos suponen. De poco sirve mejorar un sistema de calefacción o el aislamiento de unas oficinas si luego los usuarios lo aprovechan para ir a trabajar más ligeros de ropa durante el invierno.

Transferibilidad

Realizar un Plan Municipal de Cambio Climático es una iniciativa que, adaptada a la situación de cada municipio o entidad, es de fácil transferibilidad. La clave está en tener voluntad para introducir medidas y criterios de ahorro y eficiencia energética en la política de la entidad y un apoyo externo que ayude y asesore en el proceso. En Navarra esta labor la viene realizando la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra.

Además, es importante empezar poco a poco, con, por ejemplo, la auditoría energética de alguna instalación y la realización de campañas de sensibilización para la población y los trabajadores/as de la entidad.

Desde comienzos de 2008 el Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz, a través de sus técnicos de Agenda 21, está ayudando al Ayuntamiento de Ansoain a llevar a cabo su propia estrategia de ahorro energético. Para ello, se está en contacto con varios técnicos de la entidad, se les ha contado el proceso seguido en Noáin y se les ha puesto en contacto con el CRANA.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

Actualmente se está realizando un nuevo Plan Municipal, el cual va a incorporar criterios de sostenibilidad tanto en el diseño urbanístico como a nivel de edificación. Para ello, en 2005 Agenda 21 encargó un extenso informe denominado "Recomendaciones de la Agenda 21 sobre normativa urbanística sostenible en Noáin-Valle de Elorz".

Gracias a la Normativa sobre eficiencia en el consumo de agua que se aplica en los proyectos de ajardinamiento de las nuevas urbanizaciones y espacios verdes, los jardines son diseñados para crear zonas verdes de calidad y estética adecuada con bajos costes de mantenimiento, en cuanto a consumo de agua y cuidados posteriores.

Se está finalizando una ordenanza municipal sobre "Alumbrado público exterior para la protección del medio ambiente mediante la mejora de la eficiencia energética".

Presupuesto:

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	Gobierno de Navarra	% SEGUNDO ASOCIADO Red NELS	% TERCER ASOCIADO	% CUARTO ASOCIADO
2003	135.431,19	52%			
2004	11.505,68				
2005	166.510,30	43%	2%		
2006	128.160,65		32%		
2007	240.443,97	1%	18%		

En este presupuesto no están reflejados costes de proyectos como las auditorías iniciales o el Plan Energético Municipal, debido a que éstos fueron íntegramente subvencionados por el CRA-NA o el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Tampoco vienen reflejadas las instalaciones de energía solar realizadas en el concejo de Imárcoain y en Zulueta.



Autovaloración:

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Apuesta decidida por parte del Ayuntamiento. Todas las cuestiones relacionadas con este Plan se aprueban siempre por unanimidad en el pleno.
- Agenda 21 Local consolidada, que cuenta con dos técnicos (uno a media jornada).
- Proyecto de recuperación paisajística- Red de Caminos del Valle de Elorz.
- Participación Ciudadana en el proceso.
- Oficina de Cambio Climático.
- Convenio con la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra para fortalecer esta iniciativa.

Debilidades

- Proceso lento ya que en muchos casos implica cambio de hábitos.
- Falta de recursos económicos para llevar a cabo todos los proyectos.

Análisis de factores externos

Oportunidades

- Mayor sensibilización de la sociedad sobre el problema del Cambio Climático.
- Líneas de subvención del Gobierno de Navarra para proyectos de ahorro y eficiencia energética, así como de instalaciones de energías renovables.
- Encarecimiento de la energía.
- Mucho margen de mejora en cuanto al ahorro de agua y energía.

Amenazas

- Continuo crecimiento urbanístico del municipio.
- Dificultad de combatir a la "sociedad de consumo", responsable en gran parte de los altos índices de despilfarro energético.

Referencias

- El Ayuntamiento de Noáin apuesta por lo bioclimático. Abierta la primera oficina Municipal de Cambio Climático. C.A.M. - Diario de Navarra 21/06/2008. Pág. 34.
- Visita al nuevo consistorio de Noáin por ser bioclimático. Convenio con el CRANA para impulsar un plan contra el Cambio Climático. D.N. Diario de Noticias 21/06/2008. Pág. 31.
- Noáin se vuelca con la lucha frente al Cambio Climático con una jornada de plantación de árboles D.N. Diario de Noticias 21/10/2007.
- Noáin se pone de verde. Paula Vilella. Diario de Navarra 21/10/2007. Pág. 35.
- Placas solares y nuevas luminarias para ahorrar energía en Noáin C.A.M. Diario de Navarra 04/10/2007. Pág. 33.
- 143 acciones para ahorrar energía en dotaciones públicas en Noáin A.I. Diario de Noticias 03/10/2007. Pág. 28.
- Noáin-Elorz inicia una campaña para sensibilizar contra el Cambio Climático C.A.M. Diario de Navarra 05/05/2007.
- Una treintena de colectivos apuesta por reducir las emisiones de CO₂. Elena Arrazola. Diario de Noticias 20/09/05. Pág. 6.
- Unos 150 voluntarios de Noáin repueblan la sierra de la Bizkaia. Aritz Intxusa. Diario de Noticias 20/03/2005. Pág. 31.
- Campaña "Pequeños gestos... grandes objetivos" Primera entrega: Ahorro energético. E. Alcalde. Diario de Noticias 04/02/2005. Pág. 10.



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mejor Práctica

Parque Micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros

Área temática:

Esta práctica se incluye dentro de la categoría de Gestión ambiental directamente en la gestión de recursos naturales en este caso el recurso micológico a través de la Educación ambiental y sensibilización.

Localización:

Ayuntamiento de Ultzama

Concejos Adscritos: Alkotz, Arraitz, Auza, Eltso, Eltzaburu, Gerendiain, Iraizotz, Lizaso, Lozen, Gorrontz-Olano, Suarbe, Urritzola y Zenotz.

Institución u organización que presenta la propuesta:

Ayuntamiento de Ultzama.

Persona de contacto:

Francisco Javier Perez Arregui

Alcalde Ayuntamiento Ultzama

Calle San Pedro 11, Larraintzar

Navarra C.P.: 31797

Teléfono: 948 30 51 15

E-Mail: ayuntamiento@ultzama.es

Web: www.ultzama.es

El valle de Ultzama se sitúa al noroeste de Navarra a 25 kilómetros de Pamplona y está compuesto por 14 pequeñas localidades (1.600 hab.).

Un 65% del valle son bosques con interés micológico (6.271 ha). Siendo fundamentalmente hayedos (4.502 ha) y robledales (1.044 ha). La propiedad del bosque es comunal y todo el terreno forma parte de la Red Natura 2000, incluido dentro de la Zona de Especial Conservación de los Robledales de Ultzama-Basaburua (Z.E.C) y del Lugar de Importancia Comunitaria de Belate (L.I.C).

El aumento paulatino de recolectores en el Valle a partir de 2003, coincidiendo con buenas campañas micológicas, supuso que el Ayuntamiento se planteara la necesidad de regular este recurso natural.

Esta entidad se ampara en el Decreto Foral 59/1992 del año 1993 donde se legisla la recolección de setas dando potestad a las entidades locales para su regulación.

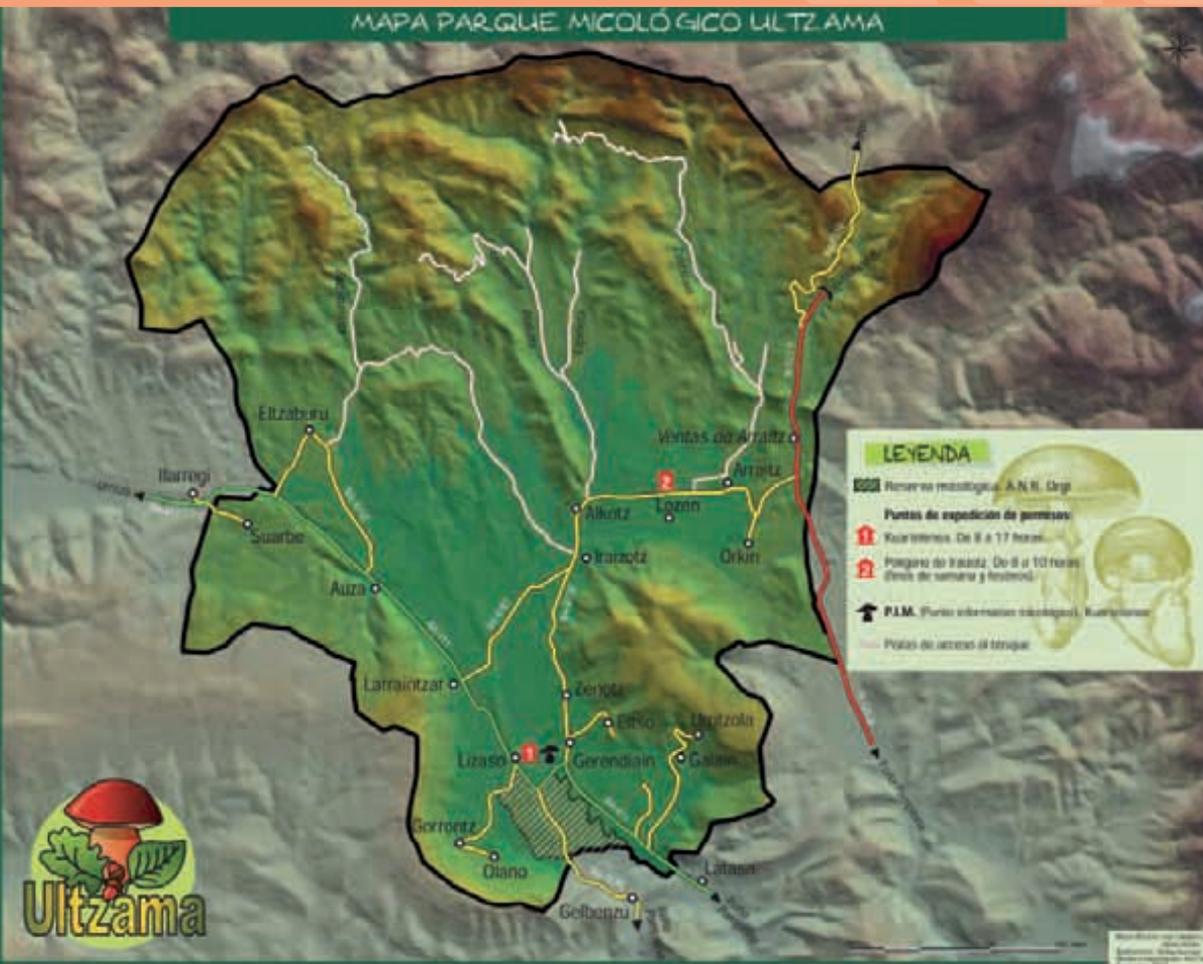
Tras una ronda de reuniones informativas en los distintos concejos del valle se decide encargar la redacción de un "Plan de ordenación y planificación del recurso micológico de Ultzama", que realizó en 2006 el experto micólogo Javier Gómez.

En 2007 se pone en marcha el "Parque Micológico Ultzama" tras la declaración el 8 de agosto por parte del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, como Área de Aprovechamiento Micológico (Orden Foral 372/2007 del 29 de junio. B.O.N. N° 97).

El principal objetivo es lograr un Aprovechamiento Micológico Sostenible a través del equilibrio entre la recolección de setas y la producción de setas del bosque, sin deterioro del ecosistema ni de los modos de vida de la población local.

Parque Micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros

Mejor Práctica
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Fechas clave

- **Diciembre de 2006:** los concejos y Ayuntamiento reciben el “Plan de ordenación y planificación del recurso micológico de Ultzama”, documento base para llevar a cabo el proyecto que lo presentan para su declaración al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
- **8 de agosto de 2007:** el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra declara Área de Aprovechamiento Micológico (Orden Foral 372/2007 del 29 de junio. B.O.N. N° 97).
- **13 de septiembre de 2007:** se inaugura el “Parque Micológico Ultzama” con la presencia de las entidades locales, representantes gubernamentales y promotores del proyecto.
- **15 de septiembre de 2007:** comienza la primera campaña del “Parque Micológico Ultzama” con la expedición de permisos, consultoría micológica y exposición permanente del parque.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Desde hace años, pero concretamente en 2006, se estimó la visita de 20.000 recolectores en 3.000 ha que recogieron 97 toneladas de *Boletus gr. edulis* (Hongos, Onddoak). Esta presión supuso que se detectaran los siguientes perjuicios:

- Recolección abusiva y masificada de *Boletus gr. edulis* (Hongos, Onddoak).
- Masificación de los accesos al monte.
- Exceso pisoteo en algunas zonas.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

- Aumento de la basura en el monte.

Establecimiento de prioridades

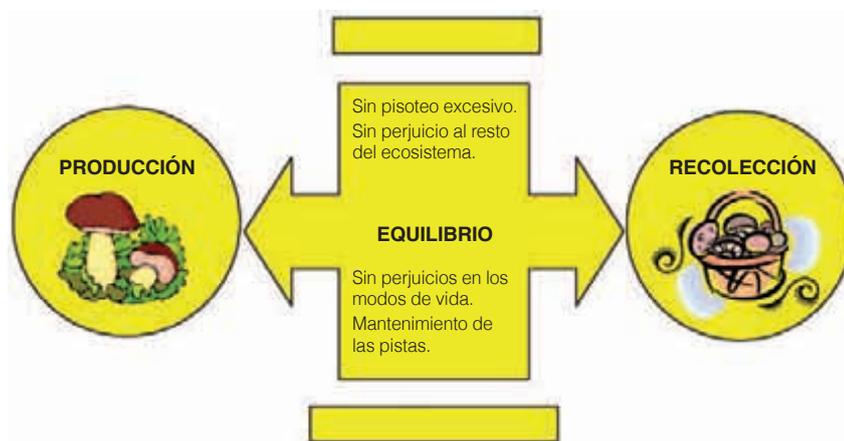
Debido a las situaciones suscitadas en nuestros montes la principal prioridad era la redacción de un proyecto para la regulación de este recurso natural, tras el acuerdo principal de todos los agentes implicados: Concejos, Ayuntamiento y población local, llevando a cabo un plan de participación local consistente en lo siguiente:

- 1. Distribución de circular informativa** a todos los domicilios del valle para explicar la situación y para animar a la participación en la elaboración del proyecto.
- 2. Encuestas a la población** para conocer por un lado si eran recolectores y para dar a conocer el proyecto y recoger sus opiniones y sugerencias.
- 3. Entrevistas sectoriales;** sector turístico, cazadores.
- 4. Reuniones** con representantes de concejos para informar de los trabajos de redacción del proyecto y para explicar cuál era el tipo de regulación que se pretendía hacer.
- 5. Buzón de opiniones.** Se abrió un correo electrónico (jgomezurrutia@yahoo.es) para recoger sugerencias y opiniones sobre el proyecto de regulación.

Formulación de objetivos y estrategias

El proyecto del micólogo profesional Javier Gómez estableció un objetivo principal y estrategias:

1. Objetivo principal:



El principal objetivo es lograr un Aprovechamiento Micológico Sostenible a través del equilibrio entre la recolección de setas y la producción de setas del bosque, sin deterioro del ecosistema ni de los modos de vida de la población local.

2. Estrategias:

- Gestionar la afluencia de recolectores para evitar el deterioro del medio, mediante la expedición de permisos reguladores de la afluencia de visitantes.
- Conservar y mejorar el recurso micológico y los hábitats a través del guarderío micológico encargado de la vigilancia y conservación de éstos.
- Potenciar y difundir la cultura micológica mediante la atención al recolector en el punto micológico, ofertando una exposición permanente del proyecto, exposición de las principales setas



del valle y sus confusiones, y ofertar un servicio de consultoría micológica para dar a conocer las setas comestibles, sus confusiones y sensibilizar en la recolección sostenible y responsable.

- Implicar a la población local favoreciendo su participación.

Movilización de recursos

- Recursos financieros; a través de la Asociación Cederna-Garalur y el Departamento de Cultura y Turismo de Gobierno de Navarra se llevó a cabo la redacción y posterior ejecución del proyecto.
- Recursos técnicos; El Ayuntamiento y concejos integrantes solicitaron la asistencia técnica del micólogo Javier Gómez para la regulación y puesta en marcha del Parque Micológico Ultzama.
- Recursos Humanos; conjuntamente con el equipo técnico, mediante concurso invitación se adjudicó la gestión del Parque a la empresa local Garrapo S.L, para la consecución de las estrategias y objetivos formulados.

Con los diversos recursos obtenidos se realizaron en 2007 las siguientes actuaciones:

1. Puesta en marcha, consistente en la apertura del Parque Micológico Ultzama.

2. Señalización

- Señalización del parque: 500 señales oficiales.
- Habilitación de parkings: 50 parkings (400 plazas).
- Señalización de acceso a pistas: 25 señales.
- Señalización turística en carreteras: 5 señales.

3. Formación

Del 27 de agosto al 13 de septiembre se realizó el primer curso de formación de "Guarderío micológico" con objeto de formar a aquellas personas en el servicio de vigilancia e información del parque.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

4. Comunicación

- Edición del mapa-guía del recolector.
- Exposición fija sobre el proyecto.
- Atención a numerosos medios de comunicación.
- Presentación del Parque Micológico ULTZAMA en el primer congreso mundial sobre conservación y uso sostenible de hongos silvestres (World fungi 07). Y preparación de poster para ese evento.
- Elaboración de un Power Point para la exposición pública del proyecto.

5. Servicios al recolector

- Punto de Información Micológico, expedición de permisos.
- Servicio de información.
- Servicio de consultoría micológica.

6. Asociaciones Micológicas

Reunión informativa con asociaciones para dar a conocer el proyecto.

7. Vigilancia

La vigilancia del parque se ha llevado a cabo mediante la contratación de 3 guardas y el apoyo del guarda municipal del valle.

También se ha contado con personal de campo del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

8. Coordinación y Seguimiento

La coordinación ha tenido como objetivos principales coordinar a los distintos agentes participantes; guarderío, punto de expedición de permisos, hosteleros, comisión del parque...etc.

Proceso

La problemática principal ha sido la comprensión de la necesidad de regulación de este recurso, pues no todos los agentes implicados la han entendido de la misma manera.

Esta iniciativa ha contado desde el inicio con el rechazo de dos entidades locales que no se han adherido al parque, y también con la oposición de muchos recolectores a quienes les ha parecido abusivo el cobro de un pase.

Componentes de asociaciones micológicas también han participado, de los que también se han recibido opiniones de todos los gustos y algunas sugerencias.

Tras la primera campaña de puesta en marcha (2007) el número de visitas total fue de 1.907.

A todo esto hay que sumar que para la prensa tanto local como estatal, este proyecto ha generado muchas opiniones, entrevistas y reportajes, con un tratamiento bastante polémico del tema.

En definitiva, el principal problema ha sido la puesta en marcha de una experiencia pionera en Navarra sobre la regulación del recurso micológico.

Con el objetivo de solucionar esta problemática, el personal del Parque, guarderío, personal de atención al público, dirección, se han centrado en la oferta de información y sensibilización, tanto a través de su personal como de la exposición sobre el proyecto ofertada durante toda la temporada.

Con aquellas entidades locales que no se han adherido se han realizado reuniones explicativas sobre el funcionamiento y objetivos del parque.

Asociación

Las entidades que han colaborado en esta práctica han sido las siguientes:

- **Ayuntamiento de Ultzama.**
- **Concejales Adscritos:** Alkotsz, Arraitz, Auza, Eltso, Eltzaburu, Gerendiain, Iraizotz, Lizaso, Lozen, Gorrontz-Olano, Suarbe, Urritzola y Zenotz.

Parque Micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Todos ellos participan aportando sus terrenos comunales y también la cuantía necesaria para sufragar el coste del proyecto.

Es muy importante el apoyo institucional, principalmente del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra mediante la concesión de ayudas económicas para la puesta en marcha y la gestión del proyecto.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha sido quien ha autorizado la regulación del recurso y con quien contamos para la realización de este proyecto.

Finalmente la Asociación de Cederna-Garalur con la que hemos conocido otros proyectos de regulación y quien apoya en todo momento esta iniciativa.

Es muy importante el apoyo humano de la subceladuría de montes de la zona, el guarda del propio valle y el equipo de guarderío y gestión.

Resultados alcanzados

Los indicadores para la obtención de resultados se han realizado mediante encuestación a recolectores, siendo los datos los siguientes:

Se realizaron 91 encuestas anónimas en campo, entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre:

- El 100% de los encuestados conocían que existía una regulación en la zona.
- El 98% eran conocedores de que era necesario tener permiso de recolección.
- El 77% tenían permiso en regla.
- El número medio de personas por vehículo fue de 2.

La valoración media del servicio del Parque Micológico (de 1 a 10) fue de 7. Por tipos de permisos se concluye que los foráneos valoraron mejor el servicio del Parque Micológico que los vecinos.

Sobre la Consultoría Micológica, servicio que oferta el parque para aquellos recolectores que quieran consultar sus setas y aprender, se realizaron 218 consultas y se atendió a 427 personas. Sólo cinco consultas fueron de vecinos del valle (0,02%). Además de estas consultas, se atendió a 14 personas sin permiso de recolección.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Sobre 63 encuestas realizadas se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 100% reconocen haber disfrutado con la recolección.
- El 90% reconoce haber aprendido especies de setas que desconocía.
- Se valoró el servicio del Parque Micológico con un 8,1 sobre 10 puntos.
- El 100% está dispuesto a volver al Parque Micológico.

Sobre estos indicadores, los resultados derivados han sido los siguientes:

- Se ha logrado uno de los principales objetivos del Parque Micológico: reducir la afluencia de recolectores en el bosque.
- La aceptación local ha sido mayoritaria ya que el 20% de la población se ha sacado el permiso (318 vecinos/as).
- En un mes se ha llegado personalmente a más de 2.000 recolectores y se ha comenzado un trabajo de concienciación y sensibilización de gran importancia.
- El 91% de los recolectores foráneos que han consultado las setas han aprendido nuevas especies.

Por tanto se ha logrado reducir el impacto sobre el recurso a través del cambio de conducta y actitud de la población.

Sostenibilidad

La integración de los distintos elementos sociales, económicos y medioambientales de este proyecto han sido los siguientes en referencia a los aspectos:

- **Financiero:** el proyecto en su inicio y puesta en marcha ha contado con apoyo financiero institucional. No obstante, para la sostenibilidad económica del proyecto se contempla el cobro del permiso de recolección que hará frente al coste de la gestión y materiales del proyecto. También se ofertarán distintos servicios: visitas guiadas, cursos de formación, etc. y se trabajará el patrocinio o mecenazgo para conseguir la autofinanciación del proyecto.
- **Social y Económico:** este proyecto cuenta con el apoyo de trabajadores de empleo social protegido contratados por el Ayuntamiento de Ultzama, proporcionando empleo local.
- **Cultural:** la sostenibilidad del recurso pasa por el cambio de conducta tanto de la población como del visitante, mediante el respeto y el conocimiento de éste.
- **Ambiental:** lograr un Aprovechamiento Micológico Sostenible a través del equilibrio entre la recolección de setas y la producción de setas del bosque, sin deterioro del ecosistema ni de los modos de vida de la población local. Favorecer la silvicultura fúngica para la producción micológica.

Lecciones aprendidas

Este proyecto novedoso y pionero en Navarra en cuanto a regulación micológica lleva desarrollándose en Soria hace más de 4 años. Hasta allí nos desplazamos en el año 2005 para aprender de un proyecto en marcha y aplicarlo a nuestra zona.

Sin embargo, el objetivo de regulación es diferente, puesto que mientras en Soria este recurso tiene el carácter de atracción turística para la creación de empleo local y fijación de población (muchos de los pueblos sufren riesgo de abandono por despoblación), en nuestro caso el mayor problema es la saturación de recolectores siendo un objetivo la reducción de éstos.

Pero, en definitiva, este proyecto ha utilizado la experiencia de esta comunidad y la ha adecuado a sus condiciones realizando las actuaciones de señalización y oferta de pases para el recolector, junto con guarderío para la información y vigilancia.

La experiencia, todavía corta, ha servido principalmente para la valorización de este recurso a nivel de toda la comunidad ya que ahora son otras entidades locales e incluso la propia administración quien contempla la necesidad de regulación de este recurso.

Han solicitado nuestro proyecto otras comunidades (Huesca y Expo de Zaragoza) y también entidades de la Comunidad Foral que cuentan con la misma problemática y quieren realizar planes o proyectos de regulación para sus zonas.

Parque Micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Transferibilidad

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, esta iniciativa que también se expuso en diciembre del pasado año 2007 en el Congreso Mundial sobre Micología celebrado en Córdoba "WordFungi 2007", ha sido solicitada por varias entidades locales navarras y por otras comunidades.

Cabe esperar que en los próximos años este recurso pueda estar regulado a nivel de la comunidad, ya que en muchas zonas del norte de Navarra se encuentra la misma problemática; Sakanana, Eugi e Irati, por citar algunos ejemplos.

La transferibilidad de esta iniciativa es clara y además debe ser necesaria, no se entiende una regulación tan localizada de un recurso natural sin tener en el horizonte una regulación más generalizada para alcanzar los objetivos. Para ello, compartir los conocimientos es una herramienta fundamental. Esto permite rentabilizar esfuerzos para ir conjuntamente en una misma dirección.

Así pues, en caso de solicitud de nuestra experiencia por cualquier entidad la disposición del equipo de gestión es total. Ésta será una manera de rentabilizar el proyecto.

Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

El marco legislativo que regula esta actividad es, en Navarra, el Decreto Foral 59/92 de 17 de febrero. En dicho Decreto se regula el establecimiento de aprovechamientos micológicos en Navarra por parte de las entidades locales.

Este Proyecto ha estado expuesto a información pública en el Ayuntamiento de Ultzama durante un mes y publicado en el boletín Oficial de Navarra el 8 de agosto (Orden Foral 372/2007, de 29 de junio). En ningún caso ha habido alegaciones a estos trámites legales.

El Ayuntamiento, a su vez, ha aprobado las ordenanzas específicas de este recurso en cuanto a su recolección, uso de vehículos, basuras, etc. (B.O.E. Nº 92 del 3 de agosto de 2005).

El debate creado a raíz del establecimiento de la regulación micológica en Ultzama ha provocado que exista una demanda de regulación del sector micológico en Navarra, demanda hecha desde propietarios de montes, asociaciones micológicas y comercializadores de setas. El Gobierno de Navarra, debido a estas demandas, tiene intención de incluir algún articulado específico sobre micología en el próximo reglamento de montes de Navarra que se está elaborando en el presente año.

La puesta en marcha de este proyecto ha posibilitado, además, que exista una mayor comunicación entre los recolectores urbanos y los recolectores rurales; lo cual ha facilitado una mayor comprensión del otro y de sus demandas. Por otra parte, el gran interés existente entre los vecinos por la recolección de setas facilita su participación en este proyecto.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

La gestión del Parque Micológico es supervisada por la comisión del Parque Micológico; en la cual están integrados representantes del Ayuntamiento y de los concejos participantes. Esta comisión asegura que la gestión sea transparente y eficaz.

Presupuesto

Gastos:

PARTIDA	CONCEPTO	EUROS	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
1. Puesta en marcha			6.948	8.060
	2 personas planificación	6.048		
	Kilometraje	750		
	Dietas guías	150		
2. Dirección y coordinación			6.324	7.336
	2 personas	4.464		
	Kilometraje	1.860		
3. Plan de vigilancia			18.135	21.036
	3 Guías-guardas micológicos	10.980		
	Curso de formación	2.500		
	Kilometraje guardas	1.525		
	Dietas guardas	1.830		
	Vestuario, chapa coches, etc.	1.000		
	Walki-talkis	200		
	3 botiquines	100		
4. Expedición de permisos			8.448	9.800
	Edición de permisos	1.000		
	Alquiler oficina Kuartelenea	800		
	Personal de atención	6.648		
5. Campaña de comunicación			1.700	1.972
	Edición postres exposición proyecto	300		
	Mapa-guía recolector	1.400		
6. Asesoría micológica			7.257	8.418
	2 micólogos	5.952		
	Kilometrajes	375		
	Dietas	930		
TOTAL PRESUPUESTO			48.812	56.622

Ingresos:

TIPO PERMISO	Nº PERMISOS	PRECIO PERMISO	TOTAL
Vecinal recreativo	309	5 euros	1.545 euros
Vecinal comercial	9	30 euros	270 euros
Foráneo general	567	5 euros	2.835 euros
Foráneo boletus	336	10 euros	3.360 euros
Científico	73	gratis	
TOTAL	1.294		8.010 euros



Otros Ingresos:

■ Matrícula del curso de guarderío micológico: 200 euros (10 personas x 20 euros/persona).

■ Venta de fichas micológicas: 70 euros (14 fichas x 5 euros/ficha).

El déficit de la práctica realizada fue asumido por el Ayuntamiento de Ultzama.

Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas:

1. Buen conocimiento y análisis de la situación.
2. Gestión del proyecto por parte de Garrapo, empresa conocedora del valle y de sus habitantes.
3. Participación de Javier Gómez, micólogo experto, que realizó el estudio de ordenación de los recursos micológicos de Ultzama.

Debilidades

1. Inexperiencia en la gestión del recurso micológico.

Análisis de factores externos

Oportunidades:

1. La existencia de gran demanda por recolectar setas y aprender a reconocerlas.
2. Existencia de una demanda de regulación por parte de vecinos/as y entidades locales ante el problema de masificación del bosque y consecuente deterioro del medio ambiente.

Amenazas:

1. No existe conciencia social generalizada, por ahora, de que las setas son del propietario del terreno.
2. No existe conciencia social generalizada, por ahora, de pagar por el derecho a recolectar setas.

Referencias

- Parque Micológico Ultzama. Una experiencia pionera en Navarra. Javier Gómez Urrutia. Resúmenes de ponencias y comunicaciones de la jornada micológica titulada "Los hongos como herramienta para el desarrollo rural sostenible". Expo Zaragoza 2008 y Grupo micológico Caesaraugusta. Zaragoza.
- Mapa guía del Parque Micológico Ultzama (folleto desplegable castellano (3000 uds.) y euskera (1000 uds.). Equipo del Parque Micológico, Carlos Ruiz de Vergara Gil. Mayo 2008.
- Parque Micológico Ultzama. Una experiencia pionera en Navarra. Javier Gómez Urrutia y Edurne Gerendiain Goñi. Actas de la I Conferencia Mundial sobre Conservación y Uso Sostenible de Hongos silvestres World Fungi 2007. Diciembre 2007. Córdoba (España).
- Parque Micológico Ultzama. Una experiencia de regulación micológica pionera en Navarra. Javier Gómez Urrutia. Revista de la asociación forestal de Navarra (Navarra forestal) nº 18 de diciembre 2007. Trimestral. Pág. 24-27.
- Hongos y setas: ¿Dónde está el límite? Goizeder La-Mariano y Carmen Remírez. Diario de Navarra. 21 de octubre de 2007.
- Mapa guía del Parque Micológico Ultzama (folleto desplegable castellano (3000 uds.) y euskera (1000 uds.). Equipo del Parque Micológico. Septiembre 2007. 3.000 ejemplares.
- La entrada en vigor del acotado de setas en la Ultzama reduce la cantidad de visitantes. Ekhiñe Pla. Diario de Noticias. 16 de septiembre de 2007.
- Ultzama en el punto de mira de los seteros. Iñaki Vigor. Gara. 15 de septiembre de 2007.
- Cogér setas en Ultzama costará de 5 a 10 euros diarios desde el 15 de septiembre. P. Gorria. Diario de Noticias. 31 de agosto de 2007.
- Setas para aficionados y novatos. Leyre Iglesias. Diario de Navarra. 14 de septiembre de 2007.



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Actividades de fomento a la lectura e integración social en Sartaguda 2008

ÁREA TEMÁTICA:

Lucha contra la exclusión social

LOCALIZACIÓN:

Sartaguda

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Ayuntamiento de Sartaguda

DIRECCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Dirección: Plaza de los Fueros, 1

Código postal: 31589

Municipio: Sartaguda

Teléfono: 948 66 70 07

Fax: 948 69 74 59

E-mail: bibliosartaguda@yahoo.es

Página web: www.sartaguda.com

PERSONA DE CONTACTO:

Julio Sádaba Martínez

Coordinador de Cultura y Encargado de la Biblioteca

C/ Arriba, 2. Sartaguda

Navarra C.P.: 31589

Teléfono: 948 66 70 07

Fax: 948 69 74 59

E-mail: bibliosartaguda@yahoo.es

La población de Sartaguda, que supera los 1.400 habitantes, ha visto como la emigración ha tocado nuestras puertas. Casi un 12% de población no comunitaria ha trastocado el sistema educativo del centro escolar, el sistema sanitario, la vida en suma de la localidad. Desde los servicios públicos queremos potenciar la integración y el conocimiento de nuestras costumbres que nos definen como sartagudeses.

Fechas clave:

■ **Abril:** semana del Libro.

A lo largo del año: talleres, cursos...

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Desde hace 10 años trabajamos por erradicar la exclusión social.

Establecimiento de prioridades

Nuestro objetivo primordial es la convivencia y satisfacción de todos los vecinos de la localidad.

Fomento de la lectura e integración social en Sartaguda

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Campo de algodón, en la Finca del ITGA en los años 20. Se cultivaba en aquella época remolacha y demás productos propios de la agricultura de secano.

Melocotones de Sartaguda, desde comienzos de los años 60 del siglo pasado se comenzó con la producción de fruticultura e invernaderos.

Barca sobre el río Ebro. Sartaguda sólo tenía una única entrada y salida mediante la carretera de Sartaguda.

Puente sobre el río Ebro. Desde finales de los años 80, nuestra localidad ve mejorada su comunicación con la otra margen del río Ebro.



Formulación de objetivos y estrategias

Potenciar el acceso a la cultura de todos los vecinos, especialmente los inmigrantes.

Formar en iniciativas de uso de nuevas tecnologías.

Establecer ciclos estables de programación de fomento a la lectura.

Movilización de recursos

Además de los recursos propios de esta corporación municipal, recibimos subvenciones del Gobierno de Navarra y patrocinio diverso (en especial de "Tú eliges, tú decides" de CAN).

Proceso

El proceso comienza con la detección en las oficinas municipales de la población extranjera no comunitaria. Se les entrega un folleto informativo de la localidad junto con su empadronamiento y se les explican los servicios públicos a los que pueden acceder.

A continuación se desarrollan actividades acorde con la edad y nivel de aprendizaje del idioma. Se evalúan todos los datos y actividades.

Posteriormente, se consigna el grado de cumplimiento de las diversas programaciones para otras futuras.

Asociación

Asociados (máximo 4):

1^{er} asociado

Nombre del 1er asociado: APyMA Colegio Público

Persona de contacto: Cristina Ciriza Astrain

Tipo de organización: Asociación de Padres

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colaboración en todos los programas



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Escuelas años 30. La pobreza de las ropas y zapatillas ve la calidad de la enseñanza de esos años.

Escuelas año 2005. Los niños y niñas disfrutaban de la semana de convivencia en un momento en el que el 12% de la población local es inmigrante.

2º asociado

Nombre del 2º asociado: Asociación Juvenil "La Ribera"

Persona de contacto: Víctor Macua Porcel

Tipo de organización: Asociación Juvenil

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colaboración en todos los programas

3er asociado

Nombre del 3er asociado: Asociación de Mujeres

Persona de contacto: Teresa Cordón Martínez

Tipo de organización: Asociación de mujeres

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colaboración en todos los programas

4º asociado

Nombre del 4º asociado: Asociación de Jubilados

Persona de contacto: Manuel Martínez Robles

Tipo de organización: Club de Jubilados

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Colaboración en todos los programas.

* Todas las asociaciones locales están registradas postalmente en la Casa de Cultura, ya que cuando se cambian las consiguientes juntas la dirección permanece siempre.

Resultados alcanzados

La convivencia local es muy buena entre todos los vecinos, tanto los que llevamos aquí toda la vida como los que van llegando. Es un ambiente de pueblo en el que nos conocemos todos y los niños se integran plenamente. En cuanto a los adultos, el resultado resulta un poco más dispar.

Sostenibilidad

Se organizan actividades estables porque la financiación y el patrocinio resulta mejor.

Llevamos casi una década organizando estos eventos y la política de integración. Esta Corporación Local ha considerado incluso la opción de crear una Concejalía de Inmigración.

Lecciones aprendidas

La primera es que no siempre las actividades más caras son las mejores. Se requiere hacerlas a lo largo de los años y las personas que las organizan son tan importantes o más que el dinero que cuestan.

Transferibilidad

Muchas de las programaciones se han extrapolado a localidades vecinas de la comarca, ya que la relación con otros técnicos culturales es óptima y estamos en contacto diario.

Parque Micológico Ultzama, aprende y disfruta con nosotros

Mejor Práctica V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

- Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares.
- Se ha creado una Concejalía de Inmigración.
- Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones.
- Se trabaja en relación constante con los Servicios Sociales de Base, los cuales colaboran con cursos de español y ayuda asistencial. Lo mismo se hace con el Instituto Nacional de Empleo (INEM).
- Sistemas de administración y gestión, eficientes, transparentes y responsables.
- Todas las actividades, presupuestos, gastos y evaluaciones se explican a los vecinos y pueden ser consultadas en las oficinas municipales o en la biblioteca pública.

Presupuesto

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	% PRIMER ASOCIADO	% SEGUNDO ASOCIADO	% TERCER ASOCIADO	% CUARTO ASOCIADO
2007	3300 euros	Sólo ayuda de personal			
2008	3500 euros	Sólo ayuda de personal			

Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas

Hacemos las actividades estables y continuadas en el tiempo.
El grado de satisfacción y conocimiento es pleno

Debilidades

Haría falta un poco más de personal para hacer más cosas.

Análisis de factores externos

Oportunidades

El patrocinio nos ha ayudado en la organización y mejor desarrollo de actividades.

Amenazas

Que no colaboren en un futuro las asociaciones locales y que el patrocinio se acabe.

Referencias

Ganamos el año pasado el premio "María Moliner" en su sección de integración social. Puede consultarse el mismo en las páginas Web del Ministerio de Cultura o de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Ayuntamiento años 50. En la fotografía puede verse el ayuntamiento y el cuartel de la guardia civil (en la actualidad se ubica la Casa de Cultura). En el frente se encuentra el quiosco de los músicos para las fiestas patronales.

Ayuntamiento año 2000. La renovada Plaza de los Fueros alberga los nuevos servicios municipales: oficinas municipales, Casa de Cultura, biblioteca, club de jubilados, consultorio médico, juzgados, asistente social, servicio social de base, oficina del consumidor...



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Centro de inserción socio laboral Josenea: recurso turístico y educativo

ÁREA TEMÁTICA:

- Erradicación de la pobreza
- Gestión Ambiental
- Desarrollo económico

LOCALIZACIÓN:

Lumbier

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Asociación

INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA LA PROPUESTA:

Cetro de inserción socio laboral Josenea

PERSONA DE CONTACTO:

Jesús Cía Asensio

Avda. Aoiz 11. Lumbier

Navarra. C.P.: 31440

Teléfono: 948 88 26 96 / 667 43 11 78

Fax: 948 88 06 96

E-mail: josenea@josenea.net

En el año 2003 Asociación Laboral Josenea, tras conseguir la homologación como Centro de Inserción Socio Laboral por parte de Servicio Navarro de Empleo y de Bienestar Social, pone en marcha su Centro en la localidad de Lumbier, con el objetivo de crear oportunidades de empleo reales a personas en situación de dificultad a la hora de acceder al mercado laboral ordinario.

Decidimos poner en marcha el proyecto en una zona rural por dos motivos:

1. Este tipo de recursos normalmente se centralizan en Pamplona y comarca.
2. Queríamos realizar una actividad agrícola y, para ello, la ubicación más idónea era una zona rural.

Con 10 personas en plantilla, en el año 2004 comenzamos a habilitar la finca destinada a cultivo ecológico de plantas aromáticas y medicinales. Paralelamente, comenzamos a ofertar servicios integrales de jardinería y empezamos a realizar diversos trabajos en la zona de Lumbier.

Los años 2005 y 2006 seguimos realizando trabajos de jardinería y vamos acondicionando la finca Bordablanca para cultivo de plantas aromáticas y medicinales y empezamos a realizar a modo de prueba los primeros cultivos.

Aumentamos el número de personas contratadas, pasando de 10 personas a 14 personas.

En el año 2007, concretamente en el mes de abril, celebramos la apertura oficial de la Finca a la que asisten más de 100 personas, entre ellas, algunas personalidades del Gobierno de Navarra y de otras entidades públicas y privadas.

A lo largo de 2007 visitan la finca aproximadamente 1.000 personas contando centros escolares, asociaciones, personas interesadas y turistas.

Centro de inserción socio laboral Josenea:
recurso turístico y educativo

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Fechas clave:

- **27 de diciembre de 2002:** el Instituto Navarro de Bienestar Social y el Servicio Navarro de Empleo, nos conceden la homologación como "Centro de Inserción Socio-laboral"
- **17 de septiembre de 2003:** da comienzo nuestra actividad en Lumbier.
- **Abril de 2006:** se nos reconoce como iniciativa Leader.
- **Abril de 2007:** apertura oficial de la Finca Bordablanca.

Narrativa

Desde el principio, teníamos como objetivo la creación de puestos de trabajo para personas con dificultades a la hora de acceder al mercado laboral (concretamente personas derivadas de servicios sociales y en situación o riesgo de exclusión social y personas mayores de 40 años paradas de larga duración).

Elegimos la zona de Lumbier porque no existía ningún recurso de estas características y en cambio existía una demanda. También, porque las actividades elegidas tenían relación con el medio ambiente y por eso nos pareció que ésta sería la ubicación más idónea.

Empezamos la actividad del Centro de Inserción Socio laboral (CIS) en septiembre de 2003, tras conseguir la homologación por parte de Servicio Navarro de Empleo y Bienestar Social.

Los primeros años fueron para adecuar y poner en marcha la finca Bordablanca, donde teníamos previsto realizar cultivo ecológico de plantas aromáticas y medicinales.

Paralelamente íbamos desarrollando otras actividades que nos servían de sustento hasta no tener la plantación en marcha (pequeños montajes industriales, trabajos de jardinería, etc.).

Finalmente, en abril de 2007 hicimos la apertura oficial de la finca.

Esta finca tiene 3 hectáreas y desde un principio nos dieron la certificación para poder cultivar en ecológico.

Dotamos a la finca de accesos y aparcamientos en la entrada para que los coches no cruzasen la finca. Construimos una casa diseñada con criterios de bioconstrucción, dotada de energía solar y eólica, baños compostera y un aljibe del que poder obtener agua para baños y lavado.

Entre 2007 y 2008 han visitado la finca más de 1.800 personas.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Existía un Decreto Foral en Navarra que regulaba los CIS.

Demanda de este tipo de recursos principalmente en zonas alejadas de Pamplona y Comarca.

Demanda creciente de productos procedentes de agricultura ecológica.

Necesidad de recursos y actividades complementarias a la visita de la Foz, Centro de interpretación en la zona de Lumbier.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Establecimiento de prioridades

Estas prioridades fueron establecidas por las personas socias de la Asociación, por las promotoras del proyecto y por el personal del CIS.

- Ofrecer oportunidades reales de empleo a personas con dificultades en el acceso al mercado laboral creando puestos de trabajo para ellas.
- Elegir unas actividades respetuosas con el medio ambiente y de práctica tradicional en la ubicación elegida.
- Realizar agricultura ecológica.
- Participar y colaborar con otras iniciativas de la zona.
- Realizar las construcciones y los acondicionamientos con el mínimo impacto posible.

Formulación de objetivos y estrategias

Estos objetivos fueron establecidos por las personas socias de la Asociación, por las promotoras del proyecto y por el personal del CIS.

- Tras la redacción del proyecto con su parte social y económica, el primer objetivo era conseguir la homologación como centro de inserción socio-laboral. Tras conseguirlo,
- buscar una ubicación para empezar la actividad del CIS. Tras encontrarla,
- empezar a acondicionar la finca y buscar actividades paralelas que sirvieran de sustento económico.
- Buscar asesoramiento para el desarrollo de los cultivos.
- Realizar la apertura oficial de las instalaciones.
- Comercialización y venta del producto transformado.
- Ser coherentes con los principios del proyecto.

Mobilización de recursos

Recursos locales

Desde un principio establecimos relación con el agente de desarrollo local de Cederna Garalur en Lumbier que fue clave para que consiguiéramos nuestra ubicación en esta localidad.

Económicos

- Al ser Centro de Inserción contábamos con una serie de subvenciones por parte de Servicio Navarro de Empleo.
- Por otro lado, pedimos financiación a una entidad bancaria dedicada a la financiación de proyectos de tipo social (Agente FIARE-Banca Popolare Italiana).
- Desde Cederna Garalur nos reconocieron como iniciativa Leader y financiaron en parte el proyecto.
- Presentamos la campaña al "Tú decides, tú eliges" de Caja Navarra y tanto en el año 2007 como en 2008, hemos conseguido apoyo económico.
- También hemos recibido ayudas económicas de otras entidades bancarias, como Caja Madrid y Caja Rural.

Personal

Para contratar personas que cumplieren los requisitos exigidos por el Decreto Foral hemos establecido coordinación con los Servicios Sociales de Base de la Comarca de Sangüesa y puntualmente con los de otras zonas.

También con la Oficina de Empleo de Aoiz.

Técnicos

- Contamos con el asesoramiento de Juan Manuel Miñana, Técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
- Estamos asociados en ITG.

Centro de inserción socio laboral Josenea:
recurso turístico y educativo

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial.



Proceso

- Tras la elaboración del proyecto y presentación, conseguimos la homologación como Centro de Inserción Socio Laboral por parte de Servicio Navarro de Empleo y de Bienestar Social.
- En el año 2003 se pone en marcha el Centro de Inserción Josenea en la localidad de Lumbier, ofreciendo cobertura a través de este recurso laboral a personas de la zona en situación o riesgo de exclusión social y a personas mayores de 40 años en situación de desempleo.
- Comenzamos trabajando 10 personas, teniendo como actividad pequeños montajes industriales. Paralelamente, vamos acondicionando la finca donde realizar los cultivos de plantas aromáticas y medicinales.
- Durante el primer año de andadura, cambiamos la actividad y comenzamos a realizar trabajos de jardinería.
- Esto nos permite seguir con el acondicionamiento de la finca al tiempo que nos da un sustento a nivel económico.
- Para el año 2006 incrementamos el número de puestos de trabajo llegando a 10 puestos destinados a personas de inserción y 5 para personas de plantilla. A partir del año 2006 aumenta considerablemente el número de trabajos que realizamos en jardinería.
- Para el 2007 terminamos de acondicionar la Finca Bordablanca donde se va a acoger la actividad de cultivo ecológico de plantas aromáticas y medicinales y el 20 de abril realizamos la apertura oficial de dicha finca.
- Hasta entonces, algunos grupos habían realizado visitas a la instalación, pero a partir de la fecha de la apertura oficial, el número de visitantes se incrementa superando los 1.800 entre el año 2007 y 2008.
- Para poder recibir a estas visitas, tuvimos que acondicionar la finca construyendo caminos, aparcamientos, tienda, baños, invernaderos.
- La casa está construida con criterios de bioconstrucción buscando la integración de nuestras construcciones con el entorno, para generar el menor impacto posible. La electricidad procede de energía renovable (solar y eólica) con posibilidad de acumularse.
- Los baños son composteras. No dejan residuos gracias a la forma en que están contruidos y a un sistema anaeróbico de descomposición.
- En la finca se cultivan en ecológico hoy en día más de 40 variedades diferentes de plantas, todas ellas con uso aromático, medicinal y culinario. Los tratamientos que utilizamos los elaboramos con las plantas que tenemos en la finca.
- Los grupos que visitan la finca, pueden ver la finca en toda su dimensión.
- En la sección de jardinería, el planteamiento es trabajar en ecológico. Algunas personas se están formando en ello.
- Durante el año 2007 la plantilla de Josenea ha llegado a 17 personas, manteniendo los 10 puestos para personas en inserción y 7 puestos de plantilla.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Asociación

Nombre del 1º asociado: Jesús Cía Asensio.

Nombre del 2º asociado: Begoña Armendáriz Murillo.

Nombre del 3er asociado: Gonzalo Artázcoc Barcena.

Nombre del 4º asociado: Pilar Armendáriz Murillo.

Nombre del 5º asociado: Ángel Mº Argibide Monreal.

Nombre del 6º asociado: Juan José Larrea Imaz.

Resultados alcanzados

- Hemos conseguido crear 16 puestos de trabajo, 10 de ellos destinados a personas en proceso de inserción, ofreciendo una estabilidad laboral en su propio entorno de residencia.
- La entidad es un referente en la zona a la hora de contratar servicios integrales de jardinería, contando entre nuestros clientes, con varias empresas de la zona, ayuntamientos, comunidades de vecinos, empresas de construcción y otros particulares.
- Contamos con el asesoramiento de una persona técnica del Gobierno de Navarra experta en cultivos ecológicos.
- Hemos tenido entrevistas y reuniones con diferentes responsables políticos durante la presente legislatura y en anterior legislatura, a los que hemos tenido la oportunidad de presentar el proyecto.
- Realizamos la apertura oficial de la finca y contamos con la presencia de dos consejeros (Desarrollo Rural y Medio Ambiente e Innovación Empresa y Empleo), el alcalde de Lumbier, el Presidente de Cederna Garalur, diferentes concejales de Lumbier, representantes de Servicio Navarro de Empleo y de Bienestar Social, entre otras muchas más personas. La presencia de todas estas personas nos hizo sentir que contamos tanto con el respaldo institucional como con el respaldo de otras muchas personas.
- Tras la apertura oficial, son más de 1.500 personas las que han acudido a conocer la finca.
- Hemos comenzado a comercializar nuestros productos (en tiendas, ferias y en la propia finca)
- Participamos en la Red de Economía Solidaria y Alternativa, en el grupo de trabajo de CIS y en la Asociación Baja Montaña – Mendi Behera.

Sostenibilidad

Nuestra entidad, desde un principio está planteada con una triple dimensión SOCIAL, ECONÓMICA Y MEDIO AMBIENTAL. Nuestro proyecto y nuestro objetivo es social y el medio que utilizamos es el ECONÓMICO.

Trabajamos la inserción socio-laboral de las personas a través de una actividad económica que funciona en el mercado.

FINANCIERO:

Para poder empezar, se pidió un préstamo a la Fundación para la Inversión y el Ahorro Responsable (FIARE). Éste se devuelve en cuotas cuatrimestrales.

Durante el año 2006 y 2007, los esfuerzos se centraron en el acondicionamiento de la finca. Para hacer frente a toda esta inversión contamos con una subvención por ser iniciativa LEADER y con las ayudas de diferentes entidades bancarias. (Caja Navarra, Caja Madrid y Caja Rural).

Entre nuestros ingresos estables, contamos con todo lo que facturamos y con las subvenciones que recibimos por el hecho de ser CIS. Nuestra facturación supone aproximadamente dos tercios del total de ingresos que percibimos.

SOCIAL Y ECONÓMICO:

Con este proyecto, nos hemos marcado como objetivo el poder crear un recurso tanto social como económico.

Social porque se plantea la incorporación laboral de personas con dificultades (tanto hombres como mujeres de diferentes edades), dando la posibilidad de empleo a personas que de no ser por este recurso, se encontrarían en desempleo y con problemas para acceder a un empleo.

Centro de inserción socio laboral Josenea:
recurso turístico y educativo

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Económico, porque se ha creado una nueva empresa en la zona, que mueve capital, contrata servicios en la zona, lo que hace que se reactive la economía local.

CULTURAL:

Respetamos la cultura de la zona y por ello hemos buscado una actividad cercana a las que tradicionalmente se han venido realizando en la zona.

AMBIENTAL:

Hemos construido la casa con criterios de bioconstrucción y en la finca, la energía la obtenemos a través de paneles solares fotovoltaicos y de un aerogenerador.

Los baños son composteras.

De esta manera tratamos de causar el menor impacto a nivel medioambiental en la finca.

Lecciones aprendidas

■ Durante este tiempo que llevamos trabajando hemos participado en diferentes redes y asociaciones. Esto nos ha hecho aprender la importancia que tiene el que las entidades que trabajan en los mismos ámbitos trabajen de manera conjunta ya que es la mejor forma de conseguir cambios reales tanto a nivel social, como legal y hacer que se dé valor al trabajo que estamos realizando. Ahora mismo participamos en REAS Navarra (Red de Economía Solidaria y Alternativa), en la Asociación Baja Montaña-Mendi Behera, en la Asociación Navarra de Empresas de Inserción, Asociación Viajando por los Oficios y las Tradiciones.

Desde estas asociaciones se trabaja por ejemplo por dar valor a otro tipo de economía basada en la persona. El fomentar el uso de cláusulas sociales y medioambientales en las contrataciones que se realizan desde las administraciones públicas. El fomentar el comercio local y dar valor a lo propio.

■ Tras casi cinco años de experiencia, pensamos que los Centros de Inserción socio laboral son un recurso muy válido para conseguir la incorporación laboral de personas con dificultades de acceso al mercado laboral. Durante el tiempo que están contratadas, estas personas se forman en un trabajo, al mismo tiempo que van adquiriendo otro tipo de habilidades personales, sociales y laborales que les van a ser de utilidad en cualquier momento y situación. Para consolidar este tipo de recursos, a finales del año 2007 se aprobó la esperada ley estatal. En Navarra ya se contaba con un Decreto Foral que ahora tendrá que adecuarse a la nueva ley estatal.

■ Tras construir la casa de la finca, consideramos fundamental el trabajar en la línea de bioconstrucción y de energías renovables, como una alternativa real, a la vez realizar sensibilización en este sentido a los colegios y personas que se acercan hasta la finca.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Transferibilidad

Desde que pusimos el proyecto en marcha, han sido numerosas las personas que han venido a conocer el proyecto.

Han venido personas con la idea de crear proyectos parecidos al nuestro. Unas personas han venido interesadas en el aspecto de agricultura ecológica y otras personas han venido más interesadas en el componente social del proyecto. Han venido por ejemplo, algunos centros especiales de empleo y personas con proyectos de creación de centros de inserción, en su mayoría de Navarra pero también de otras comunidades autónomas, por ejemplo Galicia.

También han venido asociaciones de agricultores de otras comunidades autónomas en proceso de reconversión buscando nuevas ideas.

Hemos ofrecido ponencias en diversos cursos y jornadas (curso para personal de Proyecto Hombre, mesas redondas sobre agricultura ecológica, ESIC, jornadas sobre empleo en Asturias, jornadas sobre plantas medicinales en el Valle de Echo.)

Durante el año 2008 hemos participado en un proyecto de la ONU con cooperativas agrícolas de Albania. Nuestra colaboración ha consistido en un curso monográfico sobre cultivo ecológico de plantas medicinales. Este curso se ha llevado a cabo durante el mes de abril en Albania.

Algunas personas de Albania ya habían visitado el proyecto de Josenea durante el año anterior.

En mayo del 2008 visitaron la finca personas de la ONG Medicus Mundi y una organización Boliviana, con el objetivo de poder conocer proyectos de aquí para ver su posible aplicación allí.

Si tuviésemos que ayudar a otras iniciativas, les podríamos orientar en los diferentes pasos que tienen que dar, previamente a iniciar el proyecto. Les explicaríamos cómo hemos hecho las cosas en Josenea y les aconsejaríamos en lo que sí deben hacer y en lo que no deben hacer.

Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares

- El Decreto foral que regula los Centros de Inserción en Navarra es el Decreto Foral 26/2002 del 4 de Febrero.
- Toda la normativa que engloba los sistemas de producción y elaboración ecológicos aparece redactada en el "Reglamento Comunitario R (CEE) nº 2092/91, del Consejo de 24 de junio de 1991, sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios". En este texto, que ha ido sufriendo varias modificaciones hasta hoy, se diferencia primeramente una fase de artículos, que incluye la interesante normativa general sobre etiquetado, para luego ir desgranando uno a uno los seis anexos con los que cuenta el reglamento.
- Normativa relativa a industria agroalimentaria.

Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones

- plan de lucha contra la exclusión social.
- plan de empleo.

Sistemas de administración y gestión, eficientes, transparentes y responsables

Presupuesto

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS
2004	146.387,00 €
2005	242.260,00 €
2006	326.850,26 €
2007	381.567,58 €
2008	420.000,00 €



Autovaloración:

ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS

Fortalezas

- Proyecto puesto en marcha.
- Equipo multidisciplinar.
- Proyecto atractivo y que integra diferentes aspectos.
- Ilusión.
- Ofrecemos cercanía, producto local, posibilidad de visitar finca.

Debilidades

- Corta experiencia.
- Constante rotación de personal (por ser Centro de Inserción Socio Laboral).

Oportunidades

- Cultura y moda por productos ecológicos y por todo lo natural.
- La Foz de Lumbier es visitada anualmente por más de 80.000 personas.
- Mayor conciencia social para la integración de personas con dificultades.

Amenazas

- Climatología que en algunas ocasiones nos impide desarrollar el trabajo según lo previsto.
- Legislación que puede verse sometida a cambios.

Referencias

- TRABAJADORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL REALIZAN MEJORAS EN LUMBIER Y RADA. Diario de Noticias. Miércoles día 21 de mayo de 2008.
- MUGARIK GABEKO PROIEKTU EKOLOGIKOA. Berria, 2008ko martxoaren, 21^a, ostirala. Viernes 21 de marzo de 2008. Pág. 6 y 7.
- USAIN BELAR ETA SENDABELARREN LABORANTZA. Revista Ekialdea. Invierno 2007. Pág. 22 y 23.
- LOS CONSEJEROS ARMENDÁRIZ Y BURGUETE INAUGURAN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL "JOSENEA" DE LUMBIER. Página web navarra.es. Viernes 20 de Abril de 2007.
- "JOSENEA", ASOCIACIÓN LABORAL. PARAÍSO DE PLANTAS AROMÁTICAS, TINTOREAS Y MEDICINALES. Revista Ezkaba. Junio 2007. Pág. 30 y 31
- "NOS GUSTARÍA QUE, EN EL FUTURO, SE POTENCIARA LA CERCANÍA ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES". Diario de Noticias – NOTICIAS DEL CAMPO. Pág. 45
- LA BANCA ÉTICA LLEGA A NAVARRA. Josenea: 90.000 euro gizartean eta lanean txertatzeko proiektu baterako. Revista Mensual Orbela. Marzo 2008. Pág. 1, 2 y 3.
- ASOCIACIÓN LABORAL 2002 (JOSENEA), EMPRESA CON VOCACIÓN SOCIAL. Guía de Acciones Ejemplares 1992 – 2005. Cederna Garalur
- PLANTAS DE INSERCIÓN. Diario de Navarra. Viernes 25 de Marzo de 2005. Pág. 30
- EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS, ORIGEN DE OCHO NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES. Diario de Navarra. Miércoles 19 de Junio de 2002. Pág. 43.



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo en BSH Esquíroz

ÁREA TEMÁTICA:

- Gestión ambiental: reducción de la contaminación; gestión y control, sostenibilidad ecológica; gestión de los recursos; salud medioambiental.
- Patrones de Producción y Consumo; Concienciación del consumidor y responsabilidad del productor.
- Uso de la información en la toma de decisiones: elaboración de indicadores.

DIRECCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

BSH Electrodomésticos España S.A. Factoría de Esquíroz
Camino de Mendi s/n. 31191 Esquíroz (Navarra)

Teléfono: 948 42 54 21 **Fax:** 948 42 55 69

BSH Electrodomésticos España S.A. Factoría de Estella
Carretera Tafalla Km. 3. 31200 Estella (Navarra)

Teléfono: 948 54 86 64 **Fax:** 948 54 84 47

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Sector privado

PERSONA DE CONTACTO:

Itziar Uranga

Responsable prevención y medio ambiente
Camino de Mendi s/n. Esquíroz
Navarra C.P.: 31191

Teléfono: 948 42 54 21

Fax: 948 42 55 69

E-mail: itziar.uranga@bshg.com

Rubén Ramírez

Responsable prevención y medio ambiente
Carretera Tafalla km, 3. Estella
Navarra C.P.: 31200

Teléfono: 948 54 86 64

Fax: 948 54 84 47

E-mail: ruben.ramirez@bshg.com

Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo en BSH Esquíroz

Mención Especial
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Premontaje de un frigorífico en la planta de Esquíroz.

Cada una de las plantas disponíamos de un procedimiento de homologación de productos químicos diferente, no había una herramienta para poder comparar productos químicos entre sí y conocer el mayor o menor grado de riesgo ambiental y para la salud y tampoco la posibilidad de cuantificar y definir objetivos de reducción del riesgo.

El trabajo desarrollado buscaba:

- Prevenir el riesgo para la salud y el medio ambiente de los productos químicos nuevos a incorporar.
- Conocer el grado de peligrosidad de los existentes, planteándonos un objetivo de sustitución de los productos químicos con mayor riesgo.
- Dar cumplimiento a nuestra política ambiental y nuestros principios corporativos en la que refiere que. El respeto al Medio Ambiente es uno de los pilares básicos del Grupo BSH. "Nos comprometemos con el Medio Ambiente y la Sociedad". "Mediante un uso plenamente responsable y no consumista de los recursos naturales fijamos las pautas para un desarrollo sostenible" y excederemos los requisitos de la legislación de protección del Medio ambiente.
- Establecer un indicador de control de la gestión de los productos químicos.

El método desarrollado para el cumplimiento de estos objetivos se basa en el Modelo de columnas desarrollado por el BGIA (Berufsgenossenschaftliches Institut für Arbeitssicherheit) Instituto Alemán de Asociaciones para la Seguridad en el Trabajo.

Fechas clave:

- En 2004 se llevó a cabo el estudio para clasificar los productos químicos
- En 2005 procedimos a la actualización y recopilación de las fichas de seguridad de los productos químicos.
- En 2006 se llevó a cabo la clasificación los productos químicos en base a su peligrosidad.
- En 2007 comenzamos a trabajar en la reducción del riesgo de productos químicos de uso general, identificando posibles alternativas.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

**Vista aérea de la
planta de
Esquíroz.**



- En 2008 se sustituye en la planta de Esquíroz el Ciclopentano, uno de los componentes de la espuma de poliuretano, cuyo consumo en el año 2007 ascendió a 313 toneladas. La sustitución por otro Ciclopentano ha supuesto pasar de riesgo muy alto para el medio ambiente a riesgo alto, y en relación con la salud, de bajo a insignificante.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Cada una de las plantas de fabricación disponíamos de un procedimiento de homologación de productos químicos diferente y no había una herramienta para poder comparar productos químicos entre sí y conocer el mayor o menor grado de riesgo ambiental y para la salud.

Establecimiento de prioridades

- En el año 2004, dentro del Plan Estratégico de Medio Ambiente de la compañía, se estableció un objetivo de mejora de la gestión de los productos químicos. Para ello el Dpto. central de Medio Ambiente de BSH llevó a cabo un estudio sobre los procedimientos de evaluación de los riesgos medioambientales y de salud derivados del uso de los mismos.
- En el año 2005 los responsables de Prevención y medio ambiente de cada planta, desarrollaron un trabajo de actualización de la información contenida en las fichas de seguridad de los productos químicos y establecieron un procedimiento de control de los mismos.
- En el año 2006 y 2007 se evalúa y valora la peligrosidad de los distintos productos químicos en base al método propuesto por el BGIA estudiando alternativas de uso y sustitución de los productos químicos con mayor riesgo.

Movilización de recursos

La realización del estudio de evaluación de la peligrosidad de los productos químicos en base a sus fichas de seguridad, fue llevada a cabo desde el departamento central, con la dedicación exclusiva de una persona durante seis meses. En cada una de las plantas productivas del grupo, se pusieron a trabajar en estos temas, los responsables de prevención y medio ambiente, con la colaboración de los distintos departamentos, como compras, producción, mantenimiento, etc.

Proceso

Partiendo de la ficha de seguridad del preparado y con la ayuda de las tablas, sacadas del modelo de columnas del BGIA, se obtiene la peligrosidad de cada sustancia tanto para el medio ambiente como para la salud.

- a) Salud:** examinando las frases R que se indican en la ficha de seguridad de cada sustancia o preparado y comparando con las de la tabla 1 (ver tabla 1).
- a) Medio Ambiente:** en este caso además de las frases R se tiene en cuenta el pictograma N y la clasificación alemana WGK de contaminación del agua (ver tabla 2).



Si en la ficha de seguridad no aparece la clasificación WGK de la sustancia se puede consultar el catálogo del Ministerio de Medio Ambiente alemán de sustancias peligrosas para el agua: <http://www.umweltbundesamt.de/wgs-e/mysql-wgk.html>

Este catálogo permite buscar el WGK de un amplio número de sustancias a partir del número CAS, EINEC's, INDEX o el nombre de la sustancia en inglés.

TABLA 1: VALORACIÓN DEL RIESGO PARA LA SALUD

Muy alto (1)

RIESGOS AGUDOS (afección simple)

- R26, R27, R28: Sustancias / preparados altamente tóxicos
- R32: Sustancias / preparados que pueden producir gases altamente tóxicos cuando están en contacto con ácidos

RIESGOS CRÓNICOS (afección repetida)

- Car. Cat. 1, K1, Car. Cat 2, K2, R45, R49: Sustancias de categoría carcinógena 1 o 2
- Mut. Cat.1, M1, Mut. Cat.2, M2, R46: Sustancias mutagénicas de categoría 1 o 2
- Preparados que contengan sustancias carcinogénicas o mutagénicas de categoría 1 o 2 en concentraciones $\geq 0,1\%$

Alto (2)

RIESGOS AGUDOS (afección simple)

- R23, R24, R25: Sustancias / preparados tóxicos
- R35: Sustancia / preparados altamente corrosivos
- R29, R31: Sustancias / preparados que pueden producir gases tóxicos cuando están en contacto con agua o ácidos
- R43, Sh: Puede provocar reacción en contacto con la piel
- R42, Sa: Puede provocar reacción en el tracto respiratorio
- Preparados que contiene sustancias que pueden provocar reacción en contacto con la piel o en el tracto respiratorio en concentraciones $\geq 0,1\%$ (en caso de gases $\geq 0,2\%$).

RIESGOS CRÓNICOS (afección repetida)

- Repr. Cat. 1, Re1, Rf1, Repr. Cat.2, Re2, Rf2, R60, R61: Sustancias tóxicas para la reproducción de categoría 1 o 2
- Preparados que contienen sustancias tóxicas para la reproducción de categoría 1 ó 2 en concentraciones $\geq 0,5\%$ (en caso de gases $\geq 0,2\%$)
- Car. Cat.3, K3, R40: Sustancias carcinogénicas de categoría 3
- Mut. Cat.3, M3, R68: Sustancias mutagénicas de categoría 3
- Preparados que contienen sustancias carcinogénicas o mutagénicas de categoría 3 en concentración $\geq 1\%$
- R33: Sustancias con efectos acumulativos

Medio (3)

RIESGOS AGUDOS (afección simple)

- R20, R21, R22: Sustancias/ preparados perjudiciales para la salud
- R64: Sustancias que pueden perjudicar a los niños alimentados con leche maternal



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

- R34, pH 11,5, resp. ≤ 2 : Sustancias / preparados corrosivos
- R41: Riesgo de lesiones oculares graves
- Gases no tóxicos que pueden causar asfixia por desplazamiento del aire (e.g. nitrógeno)

RIESGOS CRÓNICOS (afección repetida)

- Repr. Cat. 3, Re3, Rf3, R62, R63: Sustancias tóxicas para la reproducción de categoría 3
- Preparados que contienen sustancias tóxicas para la reproducción de categoría 3 en concentraciones $\geq 5\%$ (en caso de gases $\geq 1\%$)

Bajo (4)

RIESGOS AGUDOS (afección simple)

- R36, R37, R38: Sustancias / preparados irritantes
- Afecciones de la piel cuando se trabaja en un ambiente húmedo.
- R65: Sustancias / preparados que pueden causar daño pulmonar si se ingiere
- R66: Sustancias / preparados que pueden provocar sequedad o formación de grietas en la piel por exposición repetida
- R67: Vapores que pueden causar somnolencia y vértigo por inhalación.

RIESGOS CRÓNICOS (afección repetida)

- Sustancias con distintas afecciones crónicas (no tiene frases R sin embargo son sustancias perjudiciales)

Insignificante (5)

Sustancias que se sabe que son inocuas por experiencia (agua, azúcar, parafina...)

TABLA 2: VALORACIÓN DEL RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE

RIESGO	MEDIO AMBIENTE
Muy alto y alto (1 y 2)	<ul style="list-style-type: none">• Sustancias/ preparados con el pictograma N y las frases de riesgo: R50, R51, R53, R54, R55, R56, R57, R58, R59• Sustancia / preparado con la clasificación alemana de contaminación de aguas WGK3
Medio (3)	<ul style="list-style-type: none">• Sustancias/ preparados sin el pictograma N y las frases de riesgo: R52, R53• Sustancia / preparado con la clasificación alemana de contaminación de aguas WGK2
Bajo (4)	<ul style="list-style-type: none">• Sustancia / preparado con la clasificación alemana de contaminación de aguas WGK1
Insignificante (5)	<ul style="list-style-type: none">• Sustancias/ preparados que no contaminan el agua NGK, WGK0

Partiendo del modelo de columnas analizamos cada componente y cada preparado e incluimos la valoración del riesgo en el listado cerrado de productos químicos autorizados.

La implantación e integración en el sistema de gestión ambiental de este procedimiento de gestión de productos químicos en cada una de las plantas del grupo, nos ha permitido tener una clasificación en materia ambiental y de salud en base a los riesgos, fijar objetivos de mejora para aquellos de mayor riesgo y disponer de unos indicadores en base a los que medir la mejora derivada de las actuaciones llevadas a cabo.

La mayor dificultad que nos estamos encontrando es la escasa información en relación con los riesgos, contenida en las fichas de seguridad, que se acogen a la confidencialidad de la información relativa a la composición del producto. Para tratar de subsanar esta situación en muchas ocasiones hemos tenido que ponernos en contacto con los distribuidores de los productos químicos, que no siempre nos han remitido la información requerida.



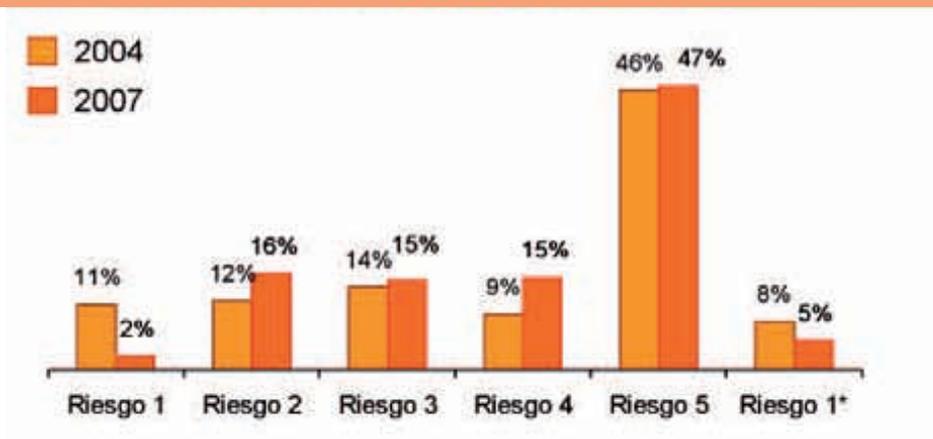
Asociación

1. Plantas del grupo BSH España: intercambio de best practices y know-how propio de cada fábrica.
2. Proveedores: a la hora de requerir mas información y en la búsqueda de productos alternativos mas inocuos.
3. Para la divulgación, como ejemplo de buena práctica medioambiental, hemos sido invitados para compartir nuestra experiencia en las siguientes jornadas:
 - Con el Iistas, el 30 de Septiembre de 2004.
 - Con Comisiones Obreras de Zaragoza, el 15 de Mayo de 2005.
 - Con la Universidad de Zaragoza el 26 de Mayo de 2005.
 - Con el Centro de Recursos Ambientales, el 16 de Octubre de 2007.

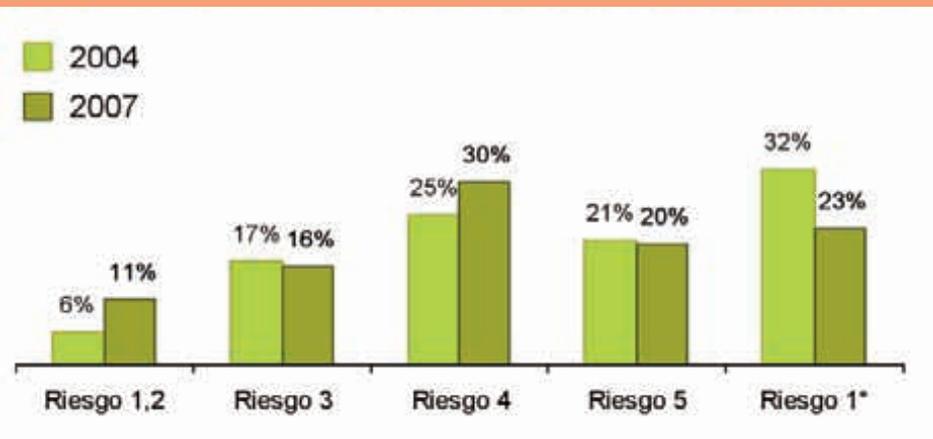
Resultados alcanzados

Mostramos a continuación la evolución del riesgo de los productos químicos del año 04 al 07, empleados en las distintas factorías del Grupo.

Riesgo para la salud de los PQs de BSH (%)



Riesgo para el medio ambiente de los PQs de BSH (%)





V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

En lo relativo a los riesgos para la salud, ha disminuido un 9% el número de productos químicos con riesgo 1 y se ha reducido en un 3% el número de productos químicos de los que carecemos de información suficiente.

En lo relativo a los riesgos para el medio ambiente, ha habido un incremento de un 5% en los productos con riesgo 1,2 debido al hecho de tener un mayor conocimiento de los productos químicos utilizados. Hemos pasado de no tener información en un 32% a un 23%, ese descenso de los productos con riesgo 1* se ha distribuido a lo largo de las distintas categorías.

El procedimiento de autorización ha sido implementado como una parte del sistema de gestión ambiental en todas las plantas de España. Gracias a la clasificación de productos químicos de acuerdo a su riesgo para la salud y el medio ambiente, se ha priorizado la sustitución de los de mayor riesgo y otros están en proceso de estudio para su sustitución.

Además, debemos tener en cuenta que el uso de productos químicos de menor riesgo implica menores costes de transporte, almacenaje, gestión de residuos y equipos de protección individual.

La puesta en marcha de este proyecto, supone beneficios para el medio ambiente y la sociedad aumentando la seguridad en el trabajo, la reducción de las incidencias de enfermedades profesionales en relación con el uso de productos químicos y la satisfacción en el trabajo.

Este análisis realizado en cada planta, nos ha permitido determinar la mejor práctica en aquellas operaciones genéricas tales como limpieza, mantenimiento, etc. y reducir el impacto ambiental de los productos y el riesgo para la salud.

En lo relativo a los riesgos para la salud, ha disminuido un 9% el número de productos químicos con riesgo 1 y se ha reducido en un 3% el número de productos químicos de los que carecemos de información suficiente.

En lo relativo a los riesgos para el medio ambiente, ha habido un incremento de un 5% en los productos con riesgo 1,2 debido al hecho de tener un mayor conocimiento de los productos químicos utilizados. Hemos pasado de no tener información en un 32% a un 23%, ese descenso de los productos con riesgo 1* se ha distribuido a lo largo de las distintas categorías.

El procedimiento de autorización ha sido implementado como una parte del sistema de gestión ambiental en todas las plantas de España. Gracias a la clasificación de productos químicos de acuerdo a su riesgo para la salud y el medio ambiente, se ha priorizado la sustitución de los de mayor riesgo y otros están en proceso de estudio para su sustitución.

Además, debemos tener en cuenta que el uso de productos químicos de menor riesgo implica menores costes de transporte, almacenaje, gestión de residuos y equipos de protección individual.

La puesta en marcha de este proyecto, supone beneficios para el medio ambiente y la sociedad aumentando la seguridad en el trabajo, la reducción de las incidencias de enfermedades profesionales en relación con el uso de productos químicos y la satisfacción en el trabajo.

Este análisis realizado en cada planta, nos ha permitido determinar la mejor práctica en aquellas operaciones genéricas tales como limpieza, mantenimiento, etc. y reducir el impacto ambiental de los productos y el riesgo para la salud.

Sostenibilidad

Financieros

El uso de productos químicos con un menor riesgo, conlleva la reducción del coste de transporte, almacenaje, gestión de los residuos y equipos de protección individual.

Social y económico

El hecho de tener un mayor conocimiento de la peligrosidad de los productos químicos, nos permite realizar acciones preventivas en materia de salud laboral, teniendo un mayor control de las exposiciones a los distintos contaminantes y reduciendo el riesgo de contraer una enfermedad profesional.

Gestión preventiva de los productos químicos utilizados en el proceso productivo en BSH Esquíroz

Mención Especial
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Cadena de montaje de la planta de Esquíroz.

Cultural

La inclusión de este modelo de gestión de productos químicos, ha supuesto la creación de un nuevo valor a la hora de adquirir un nuevo producto químico en distintos departamentos de la fábrica, sensibilizando medioambientalmente a todos aquellos involucrados en este proceso (departamentos de producción, mantenimiento, etc.).

La búsqueda en nuestros proveedores, de productos alternativos con una menor peligrosidad, ha incrementado su conciencia medioambiental.

Lecciones aprendidas

Nuestra experiencia ha puesto de relieve que en cada una de las plantas, existen una gran variedad de productos químicos utilizados para un mismo uso, siendo posible la simplificación.

El uso de productos químicos de menor riesgo simplifica la gestión ambiental (transporte, almacenamiento, gestión de residuos, etc.).

El procedimiento de autorización ha sido implementado como una parte del sistema de gestión ambiental en todas las plantas de España, y en el año 2007 se han establecido indicadores que permiten medir la mejora año a año. Gracias a la clasificación de productos químicos de acuerdo a su riesgo para la salud y el medio ambiente, se ha priorizado la sustitución de los de mayor riesgo y otros están en proceso de estudio para su sustitución.

Tenemos un mayor conocimiento de la existencia de productos químicos inocuos alternativos. Con este estudio nos hemos encontrado en el mercado la existencia de una cartera bastante am-



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

plia de productos químicos de carácter inocuo para distintas aplicaciones, que hasta ahora desconocíamos.

Hasta la fecha, no disponíamos de una herramienta que nos permitiera priorizar sobre qué productos químicos centrar nuestros objetivos de reducción fijados por el programa anual de medio ambiente. Ahora tenemos la posibilidad de incidir en la reducción de los productos químicos cuyo riesgo para la salud y el medio ambiente tiene una mayor repercusión (riesgos 1,2 de la tabla anterior), haciendo más efectiva la reducción.

El desglose de las fichas de seguridad en los distintos componentes de los productos químicos nos ha permitido conocer que a pesar de que algunos componentes pueden tener riesgo alto, en materia de prevención y medio ambiente, el preparado al que pertenecen puede tener un riesgo bajo.

Transferibilidad

Este proceso de homologación de los productos químicos puede ser extensible a cualquier organización que emplee compuestos químicos, desde la administración (ya que tiene productos de limpieza) pasando por colegios, hospitales, hasta las pequeñas industrias de transformación. La buena aceptación de este método de evaluación nos ha hecho partícipes de diversas jornadas de sensibilización en materia de Medio Ambiente.

Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares.

Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones.

Sistemas de administración y gestión, eficientes, transparentes y responsables.

Presupuesto

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	% PRIMER ASOCIADO	% SEGUNDO ASOCIADO	% TERCER ASOCIADO	% CUARTO ASOCIADO
2006	30.800 €	100			
2007	10.000 €	100			
2008	5.000 €	100			



Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Criterios homogéneos de homologación de productos químicos en todas las plantas del grupo que favorecen el intercambio de buenas prácticas entre las fábricas.
- Menor coste en la gestión de los productos químicos: almacenamiento, transporte, gestión de residuos, Equipos de Protección Individual (EPIs).
- El procedimiento integrado en el sistema de gestión ambiental de la planta asegura el proceso de mejora continua.
- Disponemos de indicadores que nos permiten medir las mejoras conseguidas.
- Mayor conocimiento de la peligrosidad de los productos químicos que empleamos.
- Posibilidad de desarrollar una adecuada actividad preventiva en la salud de nuestros trabajadores.

Debilidades

- La existencia de procesos productivos muy técnicos que requieren el empleo de productos químicos de difícil sustitución.
- Dificultad para mantener al día fichas de seguridad actualizadas y con información completa. Como consecuencia de la confidencialidad de la composición de los productos químicos, algunos proveedores no facilitan la suficiente información.

Análisis de factores externos

Oportunidades

- La aplicación de esta práctica ambiental, nos ha servido para estar preparados con anterioridad a la entrada en vigor del reglamento REACH.
- Posibilidad de desarrollar una adecuada actividad preventiva en materia ambiental y social gracias a la que evitamos el uso de productos químicos que en un futuro pueden estar sometidos a rigurosos requisitos legales.

Amenazas

- Legislación de productos químicos cada vez más exigente y en continuo cambio.

Referencias

- <http://www.umweltbundesamt.de/wgs-e/mysql-wgk.html>
- <http://www.hvbg.de/e/bia/>
- <http://www.cen7dias.es/documentos/documentos/7/cenmd8.pdf>



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas

ÁRETA TEMÁTICA:

Disminución del uso de recursos no renovables.
Uso de recursos renovables dentro de su capacidad de renovación.
Mejora de los ciclos de consumo y producción.
Recogida, reciclado y reutilización de residuos.

DIRECCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

Volkswagen Navarra, S.A. Polígono Landaben s/n
31170. Arazuri

Teléfono: 34 948 42 44 50 **Fax:** 34 948 42 47 74

E-mail: medioambiente@vw-navarra.es

Página web:

http://www.volkswagen.de/vwcms_publish/vwcms/master_public/virtuaImaster/de3/unternehmen/mobilitaet_und_nachhaltigkeit/regionen/Europa/Pamplona.html

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Empresa privada

INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA LA PROPUESTA:

Volkswagen Navarra, S.A.

PERSONA DE CONTACTO:

Luis Solchaga Sanz

Coordinador / Técnico Mejora Continua

Volkswagen Navarra, S.A. Polígono Landaben s/n. Arazuri

Navarra C.P.: 31170.

Teléfono: 34 699 47 76 62

E-mail: luis.solchaga@vw-navarra.es

El proceso de fabricación de automóviles conlleva en su fase final el montaje de gran número de piezas o subconjuntos.

Ya desde hace años las multinacionales contratan la fabricación de muchos de estos materiales a proveedores, que pueden estar situados a diferentes distancias de la planta de producción, y que en cualquier caso deberán asegurar el transporte de su producto a VW cumpliendo distintas normativas.

Entre dichas normativas o requisitos se encuentran aquéllos que tienen como objetivo asegurar la protección de las piezas durante el transporte, y que hasta la fecha, de modo general, sólo contemplaban criterios de calidad y no de Medio Ambiente.

La consecuencia es que, por exceso de celo, los embalajes / protecciones suelen ser más de los que se necesitarían realmente.

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas. Volkswagen Navarra, S.A.

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



Envoltorios de las rejillas de aireación cockpit

Hasta ahora las rejillas de aireación cockpit eran suministradas en envoltorios individuales de microespuma. La microespuma no es reciclable y produce alrededor de una tonelada de residuos al año sólo para esta pieza. Para eliminar el exceso de protecciones y evitar que las rejillas entraran en contacto y se rayasen, se ha propuesto que sólo una de cada dos rejillas de aireación lleve bolsa y que se coloquen de manera alterna, tal y como se aprecia en la imagen.

Ello quiere decir que existe un potencial alto de reducción en:

- consumo de materiales de embalaje / protecciones
- transporte (disminución del volumen total transportado)
- generación de residuos
- residuos que deben ser evacuados
- residuos que deben ser tratados / depositados

Además, indirectamente, se generan otras mejoras que no sólo son ambientales, como por ejemplo:

- Disminución del tiempo de manipulación (embalaje y desembalaje de piezas)
- Aumento del orden y limpieza
- En algunos casos, reducción del coste/pieza

Para abordar esta problemática se ha creado un grupo de trabajo heterogéneo, cuya misión es:

- estudiar todos y cada uno de los materiales que se suministran en el Taller de Montaje
- en base a la experiencia adquirida, establecer unas pautas ambientales que sirvan para contratar suministros de nuevas piezas en el futuro

El grupo comenzó a trabajar el año pasado, y el proyecto continúa en marcha a fecha de hoy.

Fechas clave

- **Inicio:** marzo 2007
- **Finalización:** noviembre 2008

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Los primeros talleres o workshops de temas ambientales en Volkswagen Navarra comenzaron a realizarse en 1996, y versaron precisamente sobre el tema de embalajes/protecciones. En aquel momento se realizó un estudio sistemático en todos los Talleres, cuyo fin principal era dotar a las líneas de producción de medios de recogida selectiva de residuos para su reciclaje, pero que tenía como acción asociada la eliminación de embalajes superfluos.

Sin embargo, esta eliminación se reveló como un asunto complicado, al implicar también a proveedores, a los técnicos de Calidad y a los técnicos de Compras de la central en Alemania. Cada colectivo defendía sus criterios y en muchos casos no se llegó a poder eliminar esos materiales. Desde entonces la concienciación y conocimiento ambiental de la sociedad en general ha evolucionado mucho. En este sentido también se ha desarrollado normativa sobre envases y embalajes, que incide en los principios de:

- Eliminación.
- Reutilización.
- Reciclaje.

Por todo ello, y visto que desde mediados de los 90 no se había vuelto a abordar el tema en Fábrica de modo integral, se consideró que había llegado el momento idóneo para volver a revisar el tema.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Es importante destacar que ha sido la Dirección General de VOLKSWAGEN NAVARRA quien ha impulsado personalmente desde el comienzo este proyecto y que bautizó como Proyecto IRATI, por ser su principal objetivo el contribuir a la mejora del Medio Ambiente dentro de las posibilidades de la Fábrica.

Establecimiento de prioridades

Para estudiar el tema se ha creado un grupo de trabajo con el objetivo primordial de disminuir embalajes y protecciones, y con la condición de no recurrir en gastos o realizar inversiones para ello. Las prioridades son, por orden:

1. Evitación de la cantidad de residuos actuales.
2. Eliminación/reducción permanente del material de embalaje.
3. Elevación de las cuotas de reciclaje, si es posible, sustituyendo materiales no reciclables por otros que lo son.
4. Establecimiento de pautas estandarizadas de Medio Ambiente y embalajes de cara a nuevos suministros.
5. Transferencia de conocimientos y experiencia a otras líneas de producción y áreas de Fábrica.
6. Sensibilización de los proveedores frente al tema del embalaje y su impacto ambiental.
7. Fomento de la imagen ambiental de la empresa entre sus proveedores con vistas a al integración de los mismos en la protección del Medio Ambiente a lo largo de toda la cadena del ciclo productivo.

Es de destacar que no se ha incluido entre las prioridades el ahorro económico, que posteriormente ha venido asociado a algunas de las medidas implantadas. Por otro lado, el único condicionante de partida para el estudio ha sido el que las medidas no conllevasen ni gasto ni inversión alguna.

Formulación de objetivos y estrategias

Objetivos

Aunque existen otras mejoras ambientales y de otros tipos asociadas, los objetivos han sido tres:

1. Eliminar el consumo superfluo de materiales de embalaje / protecciones.
2. Reducir la generación de residuos en el Taller de Montaje de Vehículo.
3. Fijar pautas ambientales perdurables dentro del ámbito de los embalajes/protecciones, de cara a aplicarlas en nuevos suministros.

Estrategias

Se comienza el proyecto con la creación de un equipo interno multidisciplinar e implicación de todos los proveedores que suministran piezas con embalajes o protecciones. Dicho equipo realiza un barrido sistemático de todos los materiales suministrados al Taller de Montaje de Vehículo, aplicando a cada uno el proceso descrito en el apartado "proceso".

Mobilización de recursos

- **Recursos económicos:** una de las características más importantes del estudio es que las medidas no conllevan inversiones ni gastos, y sí generan beneficios económicos, además de los ambientales.
- **Recursos humanos:** se ha contado con un grupo fijo de 7 personas de ambos sexos pertenecientes a diferentes áreas. Además, según la pieza a estudiar en cada momento, han participado representantes de los proveedores correspondientes. También han colaborado puntualmente otras áreas de la Empresa, al tratarse de un estudio multidisciplinar y novedoso, pues nunca se había desarrollado ni aplicado una sistemática tan rigurosa en este ámbito.
- **Otros recursos:** el tiempo empleado es el principal recurso. Aunque difícil de cuantificar, puede considerarse que el grupo dedica un promedio de 1/3 de su jornada laboral a este tema.

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas. Volkswagen Navarra, S.A.

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



Travesía de fijación de paragolpes
Las travesías de fijación de paragolpes llegaban hasta ahora en un contenedor metálico que incorporaba una gran bolsa de plástico colectiva donde se encontraban las travesías, que a su vez incluían separadores de microespuma (blancos) entre las capas. Para evitar el gasto innecesario de tantos residuos, se ha sustituido el contenedor metálico por uno de plástico, acorde con la estética general del taller, que mejora los costos logísticos y se han eliminado la bolsa de plástico y las láminas de microespuma de separación entre capas.

Proceso

Se trata de eliminar o reducir las protecciones de piezas de suministro con el objetivo principal de minimizar residuos en la producción.

Ello se consigue mediante el análisis sistemático de todas las piezas del Taller de Montaje de Vehículo según el siguiente flujo de trabajo diseñado en este proyecto:

- 1º Barrido sistemático de las líneas de producción y selección de todas las piezas que generan residuos debido a protecciones.
- 2º Elaboración de propuesta de mejora por parte del grupo de trabajo.
- 3º Análisis de la pieza y de la propuesta por parte del área de Calidad Material de Compra.
- 4º Si la propuesta es viable, se realizan las pruebas industriales correspondientes.
- 5º El área de Compras Logística gestiona la reducción del costo / pieza correspondiente a la reducción o eliminación de las protecciones.
- 6º Si los resultados son positivos, el área de Planificación Logística realiza la petición y documentación del nuevo tipo de suministro.

Asociación

No ha habido asociación con entes externos como tal, si bien sí han participado diferentes áreas de Fábrica que han trabajado estrechamente con aproximadamente 100 proveedores, los cuales pueden considerarse como asociados.

Las personas que forman el núcleo del grupo de trabajo son:

- Luis Solchaga (Planificación Industrial) (coordinador)
- Ricardo Osés (Gestión de Materiales)
- Alfredo Irigoyen (Calidad Material de Compra)
- Mikel Fernández (Calidad Construcción de Coche)
- Marta Díaz (Compras Logística)
- Amaia Ochoa (Planificación Logística)
- Amaia Sánchez (Planificación Logística)

Asociados (máximo 4): de entre los más de 100 proveedores con los que se ha trabajado podemos destacar:

- FAURECIA
- ROCHLING
- SOGEMI
- TUBSA



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Resultados alcanzados

Piezas: se han estudiado 128 piezas, aunque el número real es mucho mayor (4.188 claves), ya que muchas de ellas presentan variaciones según el lugar y el tipo de vehículo en el que vayan a ser montadas.

Medidas: se han fijado 248 medidas o actuaciones de eliminación o reducción de embalajes/protecciones.

Residuos: Se ha determinado un potencial de eliminación de 41.349 kg de cartón y 13.561 kg plástico anualmente, alcanzado ya en más de un 50%. Además, el trabajo realizado en 2 de las 4 líneas se pretende extender a todo el Taller.

Orden y limpieza: también el orden y la limpieza se ven mejorados por la eliminación de residuos, aunque es más difícilmente cuantificable.

Tiempo ciclo: se han reducido los tiempos de operación de desembalaje en las fases de producción en las que estos materiales se han eliminado.

Costes: con las medidas introducidas hasta la fecha se han conseguido ahorrar 99.200 euros anuales.

Si realizamos la equivalencia entre los materiales reducidos (cartón y plástico, éste fundamentalmente polietileno) y los recursos que suponen su generación, obtenemos las siguientes mejoras ambientales:

La eliminación de aproximadamente 41 t de cartón supone el ahorro de:

- 246.000 Kwh de energía.
- 1.906 m³ de agua.
- 30.750 kg de CO₂.

Nota: estas cifras se han calculado a partir de los datos del "Documento BREF de Referencia de Mejores Técnicas Disponibles en la Industria de la Pasta y el Papel".

Por otro lado, la eliminación de aproximadamente 14 t de plástico supone el ahorro de:

- 154 barriles de petróleo (cada barril contiene 1.748.858.606 litros)

Nota: estas cifras se han calculado a partir de los datos de la "Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos".

Sostenibilidad

La sostenibilidad bien entendida pasa, entre otros, por ampliar la visión de la empresa al ciclo de vida de sus productos y materiales asociados. En este contexto cobran especial importancia los proveedores, que en el caso de una fábrica como VW son muy numerosos. En la buena práctica que aquí nos ocupa su colaboración es fundamental.

Es de destacar, que Volkswagen Navarra, S. A. creó en 2003 el proyecto PROYMA con el objetivo de fomentar la certificación ambiental ISO 14001 entre sus proveedores. Las actividades que se contemplan dentro del proyecto PROYMA son, entre otras, las siguientes:

- Participación gratuita en las actividades formativas de Medio Ambiente organizadas por Volkswagen Navarra, S. A.
- Colaboración con los técnicos de Medio Ambiente de Volkswagen Navarra, S. A. en temas de interés común.
- Revisiones ambientales e intercambio de información in situ.
- Posibilidad de establecimiento de objetivos ambientales comunes (como por ejemplo reducción de embalajes/protecciones)
- Entrega de diploma por parte de VW Navarra, S.A. tras certificación ISO 14001 ó EMAS.
- Envío periódico de información ambiental de Volkswagen Navarra, S. A.
- Participación en las jornadas de trabajo del PROYMA.

Actualmente participan alrededor de 50 proveedores, la mayoría de los cuales ha alcanzado ya la certificación ambiental.

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas. Volkswagen Navarra, S.A.

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



Tapas laterales del cockpit

Hasta ahora las tapas laterales del cockpit eran suministradas con envoltorios individuales y de dos tipos diferentes. Las tapas con acabado rugoso llegaban envueltas en una protección de microespuma y las de acabado más liso dentro de una bolsa. En la actualidad, las tapas del cockpit se agrupan por parejas, con los interiores de las piezas enfrentados. Para que los exteriores no estén en contacto y se estropeen, se alterna una pareja con bolsa y otra sin bolsa. En una fila superior, el KLT se completará con pares horizontales embolsados tumbados (tal y como se ve en la imagen). La propuesta supone eliminar gran cantidad de bolsas de plástico, hasta 2.400 kilos anuales. También descarta la microespuma, un residuo no reciclable, y contribuye a unificar el tipo de protecciones porque ya no se emplea más que plástico. Además, supone una ganancia logística de cuatro piezas por KLT: con la nueva disposición caben 40 piezas en lugar de 36.

Es de señalar que en proyectos como el que nos ocupa (reducción de embalajes/protecciones) es mucho más fácil trabajar con empresas u organizaciones que tengan implantado un Sistema de Gestión Ambiental, como sucede con los participantes en el PROYMA.

Para el caso concreto de este proyecto de reducción de embalajes, la gran mayoría de los proveedores que han participado en el mismo están certificados en ISO 14001, y entre ellos se encuentran los 4 asociados o proveedores principales nombrados anteriormente: Faurecia, Rochling, Sogemi y Tubsa.

Por otro lado, también la sostenibilidad pasa por integrar en nuestra sociedad personas discapacitadas. En este contexto cabe señalar que las medidas 56, 67 y 113 corresponden al proveedor Tasubinsa, con quien Volkswagen Navarra, S. A. lleva colaborando desde hace años. En dos de las acciones se ha cambiado el embalaje de cartón a una caja reutilizable de plástico, y en la tercera se ha reducido el tamaño de la caja de plástico adaptándola al tamaño de las piezas a suministrar.

Lecciones aprendidas

- 1. NO HAY MEJORA AMBIENTAL SIN COLABORACIÓN:** La primera lección aprendida, y más importante, es que sin la implicación y trabajo conjunto de diferentes personas, áreas de la fábrica y proveedores no hubiera sido posible realizar el proyecto. Curiosamente, este aspecto es válido para todo lo que concierne al medio ambiente, puesto que habitualmente se trata de aunar esfuerzos para alcanzar la mayor eficacia en las acciones emprendidas. Y además refuerza el hecho de que el medio ambiente es responsabilidad de todos.
- 2. LA IMPORTANCIA DE LA ESTANDARIZACIÓN:** A nivel más práctico hemos aprendido que la perdurabilidad de las medidas pasa por diseñar e implantar una sistemática de actuación que se aplique cada vez que haya que definir el transporte de las piezas. Es muy importante además que la sistemática pueda funcionar independientemente de las personas que están en ese momento realizando el trabajo, pues éstas, obviamente, cambian con el tiempo.
- 3. EL MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN ES RENTABLE:** Por último deseamos hacer hincapié en el hecho de que el objetivo único ha sido el de la reducción de residuos, siempre con la condición de no incurrir en gastos o inversiones. En este sentido se puede incluir como lección aprendida el hecho, sorprendente todavía para muchos, de que el tiempo dedicado al estudio se ha rentabilizado porque ha sido posible reducir en algunos casos el precio de las piezas. Además se han mejorado otros aspectos: tiempo ciclo, orden y limpieza, etc.

Transferibilidad

La sistemática de trabajo diseñada para este proyecto es aplicable a todas las piezas de suministro en cualquier organización.

Si dicha sistemática se extendiese a todo el tejido industrial de Navarra, los beneficios ambientales se verían multiplicados considerablemente, mejorándose la imagen, sin practicar inversiones,



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

disminuyéndose en muchos casos el costo / pieza comprada y eliminándose los costes de gestión de los residuos correspondientes.

En el caso concreto de Volkswagen Navarra, S. A. se ha aplicado a los tramos 1 y 2 del Taller de Montaje de Vehículo, y se está ampliando al resto del Taller.

Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares

Hasta la fecha existe la siguiente legislación al respecto:

- LEY 11/1997, de 24.04.1997, de Envases y Residuos de Envases. BOE 99, de 25.04.97.
- REAL DECRETO 782/1998, de 30.04.1998, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos. BOE 104, de 01.05.98.
- REAL DECRETO 252/2006, de 3 de marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y por el que se modifica el Reglamento para su ejecución, aprobado por el Real Decreto 789/1998, de 30 de abril. BOE 54, de 04.03.06.

Sin embargo, esta normativa hace referencia más bien a los “envasadores” o fabricantes de productos embalados. Es decir, no afecta en este sentido directamente a Volkswagen Navarra, S. A.. Para suplir este vacío hemos creado este proyecto, de cara a diseñar e implantar un sistema estándar de prevención y minimización de embalajes/protecciones, con criterios válidos para el momento actual pero también en el futuro, cuando se producen cambios de modelo, de pieza, de proveedor, etc.

Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones

Como se ha comentado, la sistemática de trabajo desarrollada es transferible a cualquier actividad, tanto privada o no, en la que se generen embalajes.

Sistemas de administración y gestión, eficientes, transparentes y responsables.

Es evidente que se mejora la eficiencia de la gestión, la transparencia (al hacer el estudio se incrementa el conocimiento por parte de todos de la cantidad de residuos que se generan sólo por motivos de preservar la calidad durante el transporte) y la responsabilidad de todos los agentes de la cadena en minimizar su impacto.

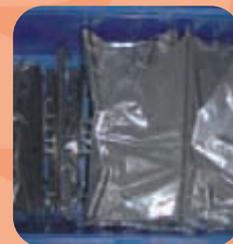
Mediante este nuevo sistema de administración y gestión creado se mejora la eficiencia general del proceso de suministro, al involucrar menos material en el traslado de las piezas.

Por otro lado, el hecho de realizar el estudio ha supuesto una mejora de la transparencia en cuanto al conocimiento por parte de todos los agentes implicados acerca de cantidades y tipos de residuos que se generan por los embalajes/protecciones, y que habitualmente no se tienen en cuenta.

Por último, la dinámica del grupo de trabajo ha requerido que cada área asuma su parte de responsabilidad en este complejo proceso, en el que intervienen un gran número de agentes tanto de Volkswagen Navarra, S. A., como de la central en Alemania, como de los proveedores.

Reducción de residuos en el proceso de suministro de piezas. Volkswagen Navarra, S.A.

Mención Especial
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Presupuesto

No se han generado gastos ni inversiones, por lo que las cifras que se aportan corresponden al ahorro anual por eliminación de embalajes / protecciones.

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	% PRIMER ASOCIADO	% SEGUNDO ASOCIADO	% TERCER ASOCIADO	% CUARTO ASOCIADO
2008	92.200	15%	10%	8%	2%

Notas: el resto de los asociados o proveedores son responsables del 65% del ahorro.

Autovaloración:

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Creación de nuevo sistema.
- Perdurabilidad del nuevo sistema por establecerse en consenso entre todos los agentes implicados.
- Implantación de una nueva perspectiva frente al tema, que tiene en cuenta no sólo criterios de calidad y seguridad, sino ambientales.

Debilidades

- Riesgo de aparición de fallos de calidad en piezas por eliminación de protecciones.

Análisis de factores externos

Oportunidades

- Mejorar la colaboración con proveedores
- Sensibilización ambiental en proveedores

Amenazas

- Decadencia de esta filosofía por falta de comunicación en el futuro a nuevos proveedores

Referencias

- Política Ambiental de Volkswagen Navarra, S. A.
- Declaración Ambiental anual de Volkswagen Navarra, S. A., según Reglamento Europeo EMAS (de 1997 a 2006)
- Página web VW de Movilidad y Sostenibilidad:
http://www.volkswagen.de/vwcms_publish/vwcms/master_public/virtualmaster/de3/unternehmen/mobilitaet_und_nachhaltigkeit/regionen/Europa/Pamplona.html
- Principios Ambientales de Volkswagen



V Catálogo de buenas prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica en Bodegas Quaderna Via

ÁREA TEMÁTICA:

- Desarrollo económico. Espíritu empresarial.
- Gestión ambiental. Sostenibilidad ecológica.
- Patrones de producción y consumo. Concienciación del consumidor. Responsabilidad del productor.

DIRECCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

Ctra. Estella-Logroño Km. 6

31241 Igúzquiza

Teléfono: 948 55 40 83

E-mail: raul@quadernavia.com

Página web: www.quadernavia.com

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Sector privado

PERSONA DE CONTACTO:

Raúl Ripa Zudaire

Copropietario de las Bodegas Quaderna Via

Ctra. Estella-Logroño Km. 6

31241 Igúzquiza

Teléfono: 948 55 40 83

E-mail: raul@quadernavia.com

Los Hermanos Ripa, jóvenes empresarios de Tierra Estella, siempre tuvieron presente que la bodega familiar que poseían tenía que apostar por una producción más acorde con el medio ambiente, por lo que su forma de trabajo siempre fue artesanal, ecológica y natural.

Su concienciación con el medio ambiente desemboca en este tipo de producción y apostando por una producción más reducida pero de mayor calidad. Su labor empresarial les ha llevado a destinar más del 80% de su producción a la exportación por Europa, América y Asia.

La bodega surge de la reflexión basada en una producción de calidad, así al comienzo la elaboración de los vinos se realizaba en otras bodegas, buscando un aprovechamiento de los recursos. Para la ejecución de obra de la bodega, la base se realiza en técnicas bioconstructivas, ejemplo de ello es el aprovechamiento de los taludes, la utilización de materiales de derribo o el uso de barnices, pintura y aislantes de tipo ecológico.

Siendo conscientes de que su labor debía ir más allá de la puramente productora, ponen en marcha en 2004 un aula interpretativa sobre la cultura del vino ecológico y más adelante, en 2006, un globo aerostático que complementa la visita a la bodega, como forma innovadora de mostrar los viñedos y los paisajes, también de una forma lo más respetuosa posible con el medio ambiente.

Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica en Bodegas Quaderna Via

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



En definitiva, buscan que la visita a sus bodegas, vaya más allá de una pura visita y se transforme en una experiencia, donde el visitante pueda observar de primera mano los beneficios que para el medio natural, tiene una producción de este tipo.

Fechas clave:

- **Enero 2002:** concepción de la idea.
- **Febrero 2002 a abril 2003:** obras de ejecución de la bodega.
- **Octubre 2004:** comienzo de la actividad del aula de interpretación del vino ecológico.
- **Julio 2006:** comienzo de las visitas a los viñedos a través del Globo aerostático.

Finalización: en funcionamiento

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Bodegas Quaderna Via, al comienzo de cada una de las 3 actividades principales (bodega, aula interpretativa y globo aerostático), observó la inexistencia de iniciativas de este tipo en Navarra, posibilitando nuevos nichos de mercado, con marcado carácter ecológico, didáctico y de respeto al medio ambiente.

Establecimiento de prioridades

Realizar una producción que suponga el mínimo impacto al medio natural y concienciar a la población y por ende al consumidor final, de los beneficios que supone una producción basada en la agricultura ecológica.

A través de una experiencia enoturística pero con gran carácter innovador se busca mostrar el interés de la producción ecológica y de valor añadido a las producciones rurales y ayudando a la comercialización además de ser elemento salvaguardador del medio ambiente. Por otro lado las vistas de los viñedos de Quaderna Via y las zonas naturales colindantes a través del viaje en globo aerostático, supone una mirada diferente a los ojos del visitante, de la riqueza natural que alberga las laderas de Montejurra y de la importancia de mantener un paisaje en mosaico como hacen los viñedos de las bodegas, para la flora y fauna. Todos estas acciones permiten la fijación de población en el medio rural, al generar puestos de trabajo.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Formulación de objetivos y estrategias

El proyecto global de Bodegas Quaderna Via, tiene como objetivo principal impulsar económica y socialmente a Tierra Estella, a través de infraestructuras que faciliten el desarrollo turístico y cultural de la comarca siempre bajo la premisa de respeto medioambiental.

Los objetivos que se marcan son los siguientes:

- Sensibilizar a los distintos segmentos de la población sobre los beneficios ambientales de la producción ecológica.
- Promoción de la cultura ecológica entre la población local y visitantes y turistas en Tierra Estella.
- Proporcionar información y conocimientos sobre la producción de vino ecológico.
- Ampliar la oferta turística y ofrecer una actividad turística de calidad a través del globo aerostático, respetuosa con el medio ambiente, no agresiva, innovadora en la zona, dirigida a un sector turístico de calidad

Movilización de recursos

Dos de los trabajadores de la empresa son los propietarios, que asumen labores de gerencia, dirección y control administrativo financiero.

Inicialmente y para la puesta en marcha de la bodega, se contó con la financiación del Departamento de Agricultura del Gobierno de Navarra, que permitió asentar una actividad que anteriormente se realizaba en otras bodegas. Posteriormente y a través de un convenio de colaboración con el Consejo de Producción de Agricultura Ecológica (entidad con la que se trabaja de manera muy intensa), se pudo financiar el Aula interpretativa del vino ecológico a través de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus, gestionada en Tierra Estella, por la Asociación TEDER. Estos mismos fondos permitieron subvencionar la puesta en marcha del globo aerostático.

La asociación de la bodega a diferentes entes y organismos en pro del desarrollo turístico, económico y cultural de la comarca (consorcio turístico, Asociación de empresas, asociación de bodegas del Camino, etc.), van permitiendo que bodegas Quaderna Via, sean un referente en Navarra en cuanto a su producción vinícola, y más concretamente en la producción ecológica, así como su labor ejemplarizante en cuanto al complemento turístico medioambiental.

Proceso

En el comienzo de Bodegas Quaderna Via, siempre estuvo presente la importancia que para el medio natural significa una producción en ecológico, por el inexistente uso de productos de síntesis, por un mayor cuidado del suelo y de la vegetación colindante a las fincas y por tratarse de un sistema agrícola mucho más acorde con el sistema agrobiológico mucho más sostenible

Así, como cualquier actividad productiva, los comienzos pueden resultar duros cara a comercializar el producto. La labor comercial fuera de las fronteras españolas, unida a la cada vez mayor demanda de productos ecológicos, ha situado a la empresa en un nivel de comercialización superior al 80 % fundamentalmente en Europa, y también en América y Asia.

En cuanto a la labor de concienciación ambiental y demostración del interés de la producción ecológica para el medio natural, a escala más regional, en un principio se realizó una tarea propagandística a través de las oficinas de turismo más cercanas, además de empresas de receptivo, e información a asociaciones y entes de la comarca, para mostrar tanto a grupos como a personas a nivel particular, las instalaciones de la bodega y las buenas formas de hacer que tiene una producción ecológica. Para ello, la bodega tiene abierta sus puertas en horario de mañana todos los días de la semana y en horario de tarde de lunes a viernes, ininterrumpidamente todos los días del año. La visita es gratuita, pudiendo recorrer la bodega y el aula interpretativa, y observar más de cerca la producción vitivinícola ecológica.

Para la mayor promoción del aula interpretativa y del globo aerostático, Bodegas Quaderna Via, está asociada a diferentes organismos y entidades de promoción social, cultural y turística, que permite atraer y por lo tanto mostrar sus instalaciones a un mayor número de personas. (Consejo de Producción Ecológica de Navarra – CPAEN, Asociación Navarra de empresas de agricultu-

Sensibilización medioambiental a través
de la producción ecológica en Bodegas Quaderna Via

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



ra ecológica – AEN, Consorcio Turístico de Tierra Estella, Asociación de bodegas del Camino de Santiago, Asociación de empresarios de la merindad de Estella – Laseme, Confederación de empresarios de Navarra-CEN, Club de Marketing, Idima).

A pesar de la claridad en cuanto a la concepción de la idea en cada una de sus fases, un escollo a saltar era la falta de recursos económicos para ejecutar tan ambicioso proyecto, se contó con la financiación a través de organismos oficiales (Gobierno de Navarra) o entes que trabajan por el desarrollo de la comarca (Asociación TEDER), entidad esta última que asesoró técnicamente la viabilidad económica de las actividades más turísticas del proyecto.

La trayectoria de Bodegas Quaderna Via, no puede ser más exitosa, tanto en su aspecto productor en ecológico (con ventas del 100% de su producción y en más del 80% a mercados con alto poder adquisitivo), como en su aspecto de sensibilización y promoción de la cultura ecológica (más de 10000 personas/año que visitan sus instalaciones y el aula interpretativa). El proyecto empresarial, es complementado con el globo aerostático, que no llega a cubrir la demanda actual de viajes de este tipo.

En un plazo breve, se prevé la ampliación de la superficie de viñedo, por lo que se incrementará tanto la producción como las personas que trabajarán en bodega.

Asociación

1^{er} asociado

Asociación TEDER

Persona de contacto: Cristina Roa Vicente

C/ Sancho el Fuerte 6

31200 Estella

Teléfono: 948 55 65 37. **Fax:** 948 55 44 39

E-mail: teder@montejurra.com

Página web: www.teder.org

Tipo de organización: Asociación sin ánimo de lucro

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Apoyo técnico y financiero



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

2º asociado

Consejo de Producción Agraria ecológica

Persona de contacto: Sara Machin y Angela Sabalza

Avda San Jorge 81

31010 Pamplona

Teléfono: 948 17 83 32. **Fax:** 948 25 15 23

E-mail: cpaen@cpaen.org

Página web: www.cpaen.org

Tipo de organización: Empresa certificadora semipública

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Apoyo técnico

3º asociado

Gobierno de Navarra. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Persona de contacto: Jesús María Echeverría

Tudela 20, 1º

31003 Pamplona

Teléfono: 848 42 66 82

E-mail: jechevea@cfnavarra.es

Página web: www.navarra.es

Tipo de organización: Administración pública

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Apoyo financiero

Resultados alcanzados

Tras varios años desde la puesta en marcha del aula interpretativa del vino ecológico y un periodo menor en el caso del globo aerostático, el número de visitas anual ronda las 10.000 personas. Estos visitantes son de variada tipología, entre los que se encuentran grupos familiares, colegios, empresas, colectivos con un punto en común (Universidad, aficiones, pueblos, bares), autobuses de jubilados o turistas en general.

En el aspecto productivo, es conveniente señalar que no existen problemas en la comercialización del vino, siendo en un 80% exportado a países centroeuropeos, USA, Japón y países nórdicos. En momentos en los que la sobreproducción vinícola es un hecho, la producción en ecológico es una forma de dar salida e incrementando el valor de este cultivo para venderlo a países donde hay una mayor concienciación con estas formas de producir.

Los campos desde donde se recoge la uva que luego se transformará en vino, y debido a los cuidados que se les presta, guardan una rica biodiversidad al mantener los setos y árboles, además de no utilizar abonos ni pesticidas.

Por otro lado, la colaboración con el Consejo de Producción Ecológica de Navarra, va permitiendo que el número de viticultores y bodegueros que se van concienciando y van transformando sus explotaciones o empresas desde la agricultura convencional a la ecológica, es un hecho constatable. (1000% en los últimos años).

El comienzo de la producción vinícola se realizó con 65 hectáreas, actualmente está en 85 hectáreas, y próximamente se incrementará, provocando un aumento en superficie productora, en kilos producidos, en volumen de vino producido y finalmente en mano de obra.

Sostenibilidad

El proceso de crecimiento de Bodegas Quaderna Via ha sido armónico tanto en las inversiones realizadas como en la demanda de servicios o productos ofrecidos, siendo prueba de ello el comienzo con la bodega y las inversiones posteriores e infraestructuras de tipo turístico.

En el aspecto medioambiental es importante cuidar el medio ambiente y extender este cuidado a la población de una manera atractiva, de manera que las personas se identifiquen y valoren ca-

Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica en Bodegas Quaderna Via

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



da vez más el medio ambiente, y siendo conscientes de que el consumo de bienes y servicios también repercuten sobre el medio ambiente, pudiendo disminuir esta repercusión a través de un consumo más responsable. Asimismo, las fincas que proporcionan la uva para la bodegas, son cuidadas y cultivadas de forma ecológica, por lo que la riqueza en fauna y flora en ellas, es muy superior a otras donde se cultiva a través de métodos tradicionales.

En el plano cultural, la producción ecológica permite recuperar un acervo cultural vitivinícola que iba desapareciendo, debido a la intensificación en el cultivo de la vid y elaboración de vino, es decir, una agricultura ligada al medio o el concepto "unión tierra-hombre".

Socio-económicamente, la creación de puestos de trabajo en el medio rural y liderados por dos jóvenes, muestran el interés de proyectos de esta tipología para zonas donde la base productiva no está muy diversificada o en ocasiones muy ligadas al sector agrario.

Lecciones aprendidas

Tras los años de puesta en marcha de las Bodegas Quaderna Via, se evidencia de una forma cada vez más clara la necesidad de que las producciones agrarias sean cada vez más cuidadosas con el medio natural. Hay que seguir mostrando a la población que estas producciones no están reñidas con la calidad y que el consumo de este tipo de producciones benefician el medio ambiente.

El devenir de la bodega nos ha enseñado que a pesar de que la producción por hectárea no es muy alta, esto permite conseguir uva de buena calidad y un buen precio medio, por lo que la rentabilidad económica y social está asegurada.

Transferibilidad

El auge de la producción vitivinícola ecológica cada vez se va desarrollando más en todo Navarra, siendo Bodegas Quaderna Via una de las primeras bodegas que apostó por esta producción acorde con el medio ambiente. Se trata de un producto diferenciador, que tiene unos rendimientos económicos superiores a los que proporciona la agricultura convencional y por lo tanto es una actividad exportable a cualquier zona o región.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Por otro lado la diversificación económica llevada a cabo por los Hermanos Ripa a través del enoturismo es un aspecto que claramente se puede transferir a otras bodegas. Así, el éxito en acometer proyectos de este tipo, no radica en grandes macroproyectos que pueden hipotecar el futuro de empresas de esta tipología, sino en empresas e iniciativas más modernas, pero acometibles desde el punto de vista económico y que satisfagan una demanda socialmente reconocida.

Este tipo de actividad es perfectamente transferible, en conjunto o parcialmente, en la que se conjugan aspectos puramente productivos, con el cuidado medioambiental y un turismo respetuoso con el medio, son importantes para momentos de crisis que puede vivir el sector agrario y el sector rural en general. De esta manera, se ha articulado un método eficaz para producir-mostrar, que se retroalimenta de forma positiva en cada uno de los aspectos sobre los que se trabaja.

Presupuesto

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	% PRIMER ASOCIADO	% SEGUNDO ASOCIADO	% TERCER ASOCIADO	% CUARTO ASOCIADO
2003	1.500.000,00	0,00	0,00	19,00	
2004	87.146,00	78,00	0,00	0,00	
2006	40.108,83	28,35	0,00	0,00	

Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Innovación y atractivo de las instalaciones y equipamiento.
- Posición geográfica estratégica en lo referente a temas de agricultura ecológica y turismo sostenible.
- Interés cada vez mayor de la población por producciones y consumos más respetuosos con el medio ambiente.
- Fuerte apoyo institucional y de organismos y entidades ligadas al desarrollo rural, a la producción ecológica y al turismo.

Sensibilización medioambiental a través de la producción ecológica en Bodegas Quaderna Via

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

Mención Especial



- Amplia gama de vino a precio razonable.
- Ubicación de los viñedos, para conseguir vinos de calidad.

Debilidades

- Gran competencia con empresas del sector.
- Grandes inversiones y menor productividad de la explotación.
- Escasa estructura.

Análisis de factores externos

Oportunidades

- Accesibilidad con la puesta en marcha del autovía del Camino.
- Navarra es un referente estatal en materia de producción ecológica.
- Auge del turismo de calidad y ligado al medio ambiente.
- Turismo cultural de nivel económico medio-alto.

Amenazas

- Incremento del número de empresas con una actividad similar.
- Desconocimiento y en determinados casos resistencia a cambios de consumo.
- Crisis económica mundial, unida al incremento del índice euro/dólar.
- Dificultad de encontrar mano de obra cualificada en viñedo.

Referencias

- Quaderna Via impulsa un centro de interpretación de los vinos ecológicos. Diario de Noticias. Maite González. 25 de abril de 2004. Página. 25.
- Teder aprueba varios proyectos en el marco del programa Leader + Entreto2 Auzolan. N° 44. Junio 2004. Pag 14-15.
- Quaderna Via organiza paseos en Globo aerostático. Diario de Noticias. 25 de junio de 2006
- Agricultura sin aditivos. Noticias de Guipúzcoa. 19 de agosto de 2006.
- La bodega Quaderna Via triunfa en el II Concurso de vino ecológico de Estella. Diario de Navarra. M. Martínez de Eulate. 1 de diciembre de 2006. Página 32.



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales del Ayuntamiento de Pamplona

Área temática:

Gestión Ambiental: Sostenibilidad ecológica.

Patrones de Producción y Consumo: Eficiencia energética.

Patrones de Producción y Consumo: Concienciación del consumidor.

Localización:

Pamplona

Tipo de organización:

Autoridad Local

Dirección de la Buena Práctica:

Plaza Consistorial s/n

C.P.: 31001 Pamplona

Teléfono: 948 22 95 72

Fax: 948 31 51 95

E-Mail: ab.muneta@pamplona.es

Web: www.pamplona.es

Persona de contacto:

Ana Belén Muneta San Martín

Gestora Agencia Energética

Final C/ Uztarroz s/n. Edificio Monasterio Viejo de San Pedro. 1ª Planta

Pamplona. C.P.: 31014

Teléfono: 948 22 95 72

Fax: 948 31 51 95

E-Mail: ab.muneta@pamplona.es

Los edificios son grandes consumidores de energía, y en consecuencia, grandes emisores de gases de efecto invernadero. Partiendo de la premisa de que los edificios municipales deben ser ejemplos de eficiencia energética, desde el Ayuntamiento de Pamplona, a través de su Agencia Energética del Área de Desarrollo Sostenible, se ha adherido a la campaña climática europea "Display" de Energie-Cités.

La campaña consiste en la realización de un análisis de los consumos de energía y agua de 20 edificios municipales. Una vez obtenidos estos datos, se introducen en una herramienta de cálculo virtual que da una calificación del edificio, basada en una escala común (de la A a la G), respecto al consumo de energía, agua y emisiones de CO₂.

Esta calificación, así como una información global cuantitativa y unas recomendaciones para los trabajadores del edificio, se ha volcado en un póster específico para cada inmueble que se ha colocado en un lugar visible de los mismos.

Como resultado del análisis realizado en los 20 edificios, se detectaron varios puntos en los que se han tomado medidas para la reducción del consumo de agua, electricidad y combustible en

Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales. Ayuntamiento de Pamplona

Mención Especial.
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



esos edificios. En la elaboración de propuestas para la mejora energética de los edificios, se tuvo especialmente en cuenta las observaciones realizadas por los trabajadores de los edificios. Durante todo el proceso se ha trabajado especialmente en involucrar a todo el personal de los edificios. De este modo, en el desarrollo del proyecto se han mantenido reuniones con los concejales y directores de las áreas implicadas, y con los responsables y personal de los edificios, se han realizado charlas, enviado documentación, se han elaborado notas de prensa, etc.

Fechas clave:

- **Diciembre 2005:** adhesión al proyecto Display
- **Enero-Diciembre 2006:** preselección de los edificios municipales a participar en el proyecto, contacto con los concejales, directores y responsables de los edificios, tratamiento de los datos de consumo, recopilación de planos, imágenes e información catastral de los edificios. Realización de las visitas y auditorías a los edificios y contacto con los trabajadores. Realización de charlas en los edificios.
- **Enero-diciembre 2007:** Implementación de las primeras medidas de ahorro energético y de agua. Realización de charlas en los edificios y entrega de material informativo a los trabajadores. Colocación de los carteles con la calificación energética de los edificios basada en los datos de 2006.
- **Enero-diciembre 2008:** implementación de nuevas medidas de ahorro energético y de agua. Colocación de los carteles con la calificación energética de los edificios basada en los datos de 2007.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Los edificios son grandes consumidores de energía, y en consecuencia, grandes emisores de gases de efecto invernadero. Con motivo de la elaboración del Plan Energético Municipal, desde la Agencia Energética se realizaron varias auditorías en edificios públicos. Estas auditorías tenían un fundamento técnico, difícilmente accesible para un ciudadano sin conocimientos técnicos. Desde estas primeras auditorías, desde la agencia energética no se había realizado un estudio en profundidad de los edificios municipales.

Establecimiento de prioridades

- Conocer el consumo energético de los edificios municipales.
- Introducir medidas para reducir ese consumo energético.
- Informar a los usuarios del funcionamiento energético de su edificio.

En el establecimiento de las prioridades participaron técnicos de las áreas de Desarrollo Sostenible y Conservación urbana del Ayuntamiento de Pamplona.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Formulación de objetivos y estrategias

Obtener una calificación energética de los edificios que permitiera conocer el funcionamiento energético de los mismos, que se calcula anualmente, para después introducir medidas de mejora energética.

Desarrollar una herramienta gráfica de diálogo y comunicación para el público en general, que acerque el concepto de eficiencia energética en los edificios no sólo a los especialistas, sino también a cualquier ciudadano.

Concienciar a los usuarios y trabajadores de los edificios de la necesidad de ahorrar energía, y del efecto de sus actuaciones individuales sobre el consumo global del edificio.

Comparar edificios entre sí y con edificios de otras autoridades locales europeas, permitiendo además el intercambio de experiencias con las mismas.

Movilización de recursos

En esta campaña se utilizaron recursos personales y económicos propios del Ayuntamiento de Pamplona.

Energie-Cités facilita la herramienta de cálculo a través de la página Web www.display-campaign.org, con la que se puede calcular la calificación del edificio y obtener un pdf con el póster que luego se coloca en el edificio. No existe ayuda económica directa.

Proceso

Los principales problemas confrontados en la implementación de la iniciativa fueron principalmente de involucración:

- Ha sido necesario involucrar a un gran número de personal municipal, desde los concejales, a los directores de área, responsables de servicio, y personal trabajador de los edificios.
Este problema se solventó mediante el contacto directo con cada uno de los implicados, el envío de cartas desde la concejalía y dirección del área de Desarrollo Sostenible, la realización de charlas, y el envío de mails y comunicaciones.
- Otro de los problemas, ha sido la obtención de los datos de los consumos de los edificios. Este problema se ha solventado estableciendo un protocolo de actuación con los servicios implicados.
- El principal problema es la obtención de financiación suficiente para la aplicación de algunas de las medidas propuestas.

Tras las auditorías realizadas en los diferentes edificios, se detectaron varios puntos en los que era factible tomar medidas que conllevaran a una reducción del consumo de energía y agua:

- Reducción del consumo de agua.
- Reducción del consumo de energía eléctrica.
- Reducción del consumo de energía en calefacción y refrigeración.
- Campaña de sensibilización.

A continuación se incluyen algunas de las medidas que ya se han llevado a cabo se encuentran:

- Durante los meses de enero y febrero de 2007, con la colaboración de un fontanero dependiente de servicios sociales, se colocaron en total, y en aquellos lugares que era factible, 96 reductores de flujo en inodoros, y 58 perlizadores en grifos.
- Instalaciones solares fotovoltaicas y térmicas.
- Se adquirió desde el laboratorio municipal 2 equipos para la reducción del consumo de agua.
- Se difundió la práctica de minimizar el número de elementos encendidos
- Se solicitó desde la dirección del área al servicio de informática del Ayuntamiento, la habilitación por defecto en los ordenadores de las opciones de ahorro de energía, que permiten apagar automáticamente la pantalla y el ordenador en el tiempo que se prefije.
- Se solicitó al servicio de informática, sustituir desde los servicios informáticos el salvapantallas existente en la actualidad, negro con estrellas en movimiento, por uno sólo negro, cuyo consu-

Campaña de ahorro y eficiencia energética de edificios municipales. Ayuntamiento de Pamplona

Mención Especial.
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



mo energético es nulo, se solicitó configurar los sistemas de ahorro de energía disponibles para las impresoras y resto de equipamiento informático, y que cuando se realizara la sustitución de equipos o monitores, cambiar los monitores existentes por pantallas planas de menor potencia.

- Desde el año 2005 se introducen criterios de compra sostenible en la adquisición de equipos informáticos, impresoras, fax..., de forma que éstos incorporen sistemas de ahorro de energía.

Asociación

En esta campaña se buscó implicar a los usuarios de los edificios, mediante la realización de charlas, entrega de documentación y recopilación de sugerencias.

Las áreas del Ayuntamiento de Pamplona Desarrollo Sostenible, Conservación Urbana y Participación Ciudadana han participado en la campaña y también colaboraron personal de Mancomunidad y de varias empresas relacionadas con el mundo de la energía, que asesoraron al personal municipal encargado del proyecto.

El socio principal del proyecto es Energie-Cités.

Asociados:

1^{er} asociado

Nombre del 1^{er} asociado: Energie-Cités

Persona de contacto: Ian Turner

Dirección: 2, chemin de Palente

Código postal: FR-25000

Municipio: Besançon

Teléfono: +33 38 16 53 793

e-mail: ian.turner@energie-cites.eu

Web: <http://www.display-campaign.org/>

Tipo de organización: Asociación de entidades locales europeas.

Tipo de apoyo que presta el Asociado: Proporciona la herramienta de cálculo, una guía sobre el programa y asesoramiento.

Resultados alcanzados

Se han analizado 20 edificios municipales, involucrándose a los trabajadores y usuarios. El número estimado de usuarios de los edificios es de 30.000 personas/año.

El ratio medio de consumo de energía (calefacción/ACS + electricidad) en los 20 edificios, corregido en función de la meteorología, se ha reducido en 2007 un 9,86% con respecto al 2006.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008



Además, en el año 2006, el 90% de los edificios estudiados tenía una calificación superior a la media (clase A a D) en cuanto al consumo de energía, superando la media en 2007 el 95% de los edificios.

El ratio medio de emisiones de CO₂ ha disminuido en 2007 en un 10,39%, habiéndose emitido 56,29 toneladas menos de CO₂. En cuanto a las emisiones de CO₂, en el año 2006 el 90% de los edificios estudiados tenía una calificación superior a la media (clase A a D), superando la media en 2007 el 95% de los edificios.

Así mismo, el ratio medio de consumo de agua ha disminuido un 9,12% en 2007 respecto a 2006. En el año 2006, el 75% de los edificios estudiados tenía una calificación superior a la media (clase A a D) respecto al consumo de agua, superando la media en 2007 el 85% de los edificios.

Sostenibilidad

- Sostenibilidad financiera: el programa se financia con fondos propios del Ayuntamiento de Pamplona.
- Sostenibilidad social y económica: la promoción de la eficiencia energética en edificios municipales permite conseguir ahorros de las arcas municipales que pueden ser invertidos en otros proyectos.

La campaña está dirigida a todos los ciudadanos de Pamplona, sin exclusión de género o social. Los 20 edificios seleccionados están dispersos por toda la ciudad, con objeto de llegar al mayor número posible de ciudadanos.

- Sostenibilidad ambiental: el ahorro en el consumo de energía permite evitar las consiguientes emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero generados en la producción de dicha energía.

Lecciones aprendidas

- La implicación de los trabajadores ha sido uno de los factores de éxito de la campaña. Actualmente son los propios trabajadores quienes se ponen en contacto con la Agencia Energética para informar de puntos de ahorro energético.
- Para el éxito del proyecto es importante garantizar las inversiones necesarias para la mejora energética de los edificios.

Transferibilidad

Cualquier entidad local puede adherirse a la campaña Display de Energie-Cités. Pamplona es la ciudad de referencia del proyecto a nivel de España, así como la ciudad de confianza (relay City).



Sistemas de administración y gestión eficientes en sostenibilidad, manifestados en cambios duraderos en:

Marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares

El marco legislativo que motivó la campaña fue la certificación energética de los edificios y la directiva que lo regula. Uno de los objetivos de la campaña era divulgar la calificación energética de edificios.

Políticas sociales y estrategias sectoriales con posibilidad de aplicación en otras situaciones

Sistemas de administración y gestión, eficientes, transparentes y responsables

Las inversiones necesarias para el proyecto se han realizado solicitando al menos un mínimo de 3 presupuestos.

Presupuesto

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL EN EUROS	% PRIMER ASOCIADO
2007	80.000	Ayuntamiento de Pamplona 100%
2008	5.000 €	Ayuntamiento de Pamplona 100%

Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Disposición de un equipo humano con formación específica.
- Recursos económicos propios, sin dependencia de recursos externos.
- Disposición de medios de divulgación propios: página web, notas de prensa, cartas...
- Coordinación de varias áreas municipales.
- Imagen positiva del ahorro energético.

Debilidades

- Dificil concienciación del personal trabajador de los edificios y usuarios.
- Necesidad de un presupuesto elevado para la implementación de algunas medidas.

Análisis de factores externos

Oportunidades

- Actualidad del tema.
- Existencia de tecnología para el ahorro energético.

Amenazas

- Uso incorrecto de la tecnología.

Referencias

- "Veinte edificios públicos de Pamplona ahorran energía por encima de la media europea". Diario de Noticias. 9 de diciembre de 2007. Página 53.



V Catálogo de Buenas Prácticas
Navarra 2007-2008

Mención Especial

Desarrollo rural en Tierra Estella. Asociación Teder

Categoría de la Buena Práctica:

Desarrollo económico. Espíritu empresarial.
Gobernabilidad urbana. Movilización de recursos.
Planificación urbana y regional. Planificación de los recursos regionales.

Tipo de organización:

Asociación sin ánimo de lucro, que desde 1996 tiene como objetivo servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado de la comarca de Tierra Estella.

Localización:

Tierra Estella

Dirección de la Buena Práctica:

Sancho el Fuerte, 6. Estella
Navarra. C.P.: 31200

Teléfono: 948 55 65 37

Fax: 948 55 44 39

E-Mail: teder@montejurra.com

Web: www.teder.org

Persona de contacto:

Fidel Muguerra Rivero

Presidente de la Asociación TEDER (Centro de Desarrollo Rural de Tierra Estella)

Sancho el Fuerte, 6. Estella

Navarra. C.P.: 31200

Teléfono: 948 55 65 37

Fax: 948 55 44 39

E-Mail: teder@montejurra.com

Web: www.teder.org

La Asociación TEDER, es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo integral y sostenible del medio rural de Tierra Estella. Esta asociación aglutina y es foro de representación, de entidades sociales y económicas de Tierra Estella tanto públicas como privadas, habiéndose creado en 1996.

Para el desarrollo sostenible de Tierra Estella se fomenta la generación de actividad económica proporcionando empleo estable en la comarca, facilitando el acceso igualitario a la cultura, el ocio y los servicios para toda la población y poniendo en valor el patrimonio cultural y natural.

Desarrollo rural en Tierra Estella. Asociación Teder
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



La asociación cuenta con los siguientes servicios: apoyo y asesoramiento personalizado para la creación y consolidación de empresas; orientación a entidades privadas en el logro de sus objetivos y a los ayuntamientos en la implantación de sus estrategias de desarrollo y participación activa en proyectos y planes regionales.

Fechas clave:

- **1996:** Fecha de inicio. Constitución de la Asociación.
- **Fecha de finalización:** en proceso.

Otras fechas de interés

- **1996-1999:** Gestión del programa Leader 2.
- **2000-2008:** Gestión del programa Leader Plus.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

La Asociación TEDER nace al amparo de Mancomunidad de Montejurra, como organismo que aglutina a todos los entes locales de Tierra Estella. Hasta ese momento, no se había trabajado de forma conjunta aspectos propios del desarrollo rural para toda la comarca.

La situación en Tierra Estella a mediados de los años 90, como en otras zonas rurales, era la de un envejecimiento y éxodo rural, junto a una crisis económica que se unía a las desigualdades entre las zonas rurales con las ciudades. Además nos encontrábamos con la no existencia de un foro en el que convergiesen organismos y entidades tanto públicas como privadas, en pro de una mejora de las condiciones de vida de la población, generando riqueza y bienestar en la Comarca.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Establecimiento de prioridades

Para atajar la problemática existente en Tierra Estella, la Asociación TEDER intenta dar servicios a la población que permita aminorar el retroceso demográfico y una mejora económica de la comarca. Para ello, y en base a un estudio estratégico, se tienen en cuenta fundamentalmente tres factores: la riqueza cultural y natural, los servicios a la población y la diversificación económica. De esta manera y en base a ese patrimonio, se busca una generación de empleo que permita dar a unos servicios a la población; todo ello apoyado en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y en cooperación con otras zonas de Navarra, regiones españolas o europeas.

Formulación de objetivos y estrategias

La Asociación pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado de la comarca para conseguir los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a las Administraciones Locales, Autonómica/s, Estatal así como a las Instituciones Comunitarias Europeas al objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de la comarca de cara a su desarrollo armónico e integrado.
- Sensibilizar y trabajar el tejido social y económico de la comarca sobre los recursos, acciones y proyectos que contribuyan a sus intereses de desarrollo.
- Servir a los asociados, de centro receptor y distribuidor de toda información relativa al campo del Desarrollo Local y Regional, tanto a nivel nacional como internacional, centrándose esta labor principalmente en el conocimiento de las dotaciones, recursos y proyectos existentes en cada momento y susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación o por sus asociados.
- Posibilitar entre los asociados el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del Desarrollo Local y Regional.
- Participar y elaborar programas de desarrollo.

Para alcanzar dichos objetivos, la Asociación podrá desarrollar las actividades siguientes:

- Participación en programas de Desarrollo Local y/o promoción rural de la Unión Europea "Leader Plus, Interreg, Equal" y otros que surjan y afecten, total o parcialmente, al ámbito de actuación de la Asociación.
- Promoción del intercambio de experiencias y la búsqueda de líneas de actuación conjunta con entidades análogas.
- Detectar y promover oportunidades de empleo en la comarca.
- Asesoramiento integral para la puesta en marcha de ideas de negocio en el territorio.
- Realizar cuantas actividades puedan resultar conexas, antecedentes o consecuentes de las anteriores.
- Planificar, gestionar, coordinar, promover, apoyar y en su caso ejecutar cuantas acciones sean convenientes al desarrollo turístico de su ámbito de actuación.
- Organizar, coordinar y realizar actividades socioculturales tales como seminarios, conferencias, jornadas, investigaciones y estudios relativos al desarrollo de la comarca.
- Participar en estrategias, proyectos y programas regionales con influencia en el territorio.

Movilización de recursos

En la Asociación TEDER están representados a través de Mancomunidad de Montejurra, 66 entes locales de Tierra Estella, que supone casi el 100% de los Ayuntamientos de la comarca. Así mismo, se encuentran asociados sindicatos de trabajo (Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras), organizaciones empresariales (Asociación Navarra de Empresas Laborales y Asociación de empresarios de Tierra Estella), organizaciones agrarias (Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra y Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra) y turísticas (Consortio Turístico de Tierra Estella), así como organizaciones de mujeres y jóvenes. Por lo tanto hay una amplia representatividad de los sectores sociales y económicos de la comarca, y que va a permitir actuar de una manera directa en el desarrollo rural de Tierra Estella.

Desarrollo rural en Tierra Estella. Asociación Teder

V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Para la consecución de los objetivos, la Asociación cuenta con una plantilla compuesta por personal técnico que trabaja en pro del desarrollo local, asesoramiento empresarial, para el fomento de las actividades económicas emergentes, nuevas tecnologías de la comunicación o turismo. Este personal se encuentra distribuido espacialmente en el territorio (Estella, Améscoa Baja y Viana), con el fin de dar un servicio más cercano a la población y a los entes locales.

Económicamente, TEDER busca la financiación para los proyectos propios o de las personas y entidades promotoras, a través de las distintas líneas de ayudas de diferentes organismos, tanto autonómicos, como nacionales o europeos como pueden ser las iniciativas europeas de desarrollo rural.

Proceso

Ante cualquier acción que se desarrolle, siempre existe entre la población que vive en las áreas rurales, una baja conciencia de los valores con los que se cuenta, mirando siempre fuera y valorando más lo ajeno que lo propio. Esta tarea de concienciación de la población local se sigue realizando como forma de que tanto representantes locales como particulares, aprecien más todo el rico patrimonio natural y cultural que existe en la comarca de Tierra Estella.

Las políticas que se puedan utilizar para una mayor inserción de las mujeres y los jóvenes en el medio rural, van logrando un avance lento, consiguiendo que se vaya estabilizando estos sectores poblacionales que más volatilidad tienen en cuanto a su permanencia en los pueblos.

La importante extensión de la Comarca de Tierra Estella (más de 1600 kilómetros cuadrados) y con una población superior a los 52 mil habitantes, en ocasiones hace difícil conseguir que los logros o los proyectos a llevar a cabo por parte de la Asociación sean visibles hacia la población local. En este sentido, TEDER está realizando una tarea de sensibilización e información, principalmente a través de su página Web (www.teder.org) y a través de un boletín informativo de carácter cuatrimestral, que se distribuye por cada una de las localidades pertenecientes al ámbito de actuación de la Asociación. De una forma paulatina, la población y los organismos de la comarca, van tomando a TEDER como un referente en cualquier acción que pueda permitir un desarrollo social o económico de Tierra Estella.

En estos 12 años de trabajo, se ha hecho patente que es importante trabajar con las personas o entidades que puedan beneficiarse de los proyectos a acometer; de esta manera estos últimos beneficiarios, van a vivir como algo propio el proyecto ejecutado, valorándolo y cuidándolo e incluso promoviendo otros proyectos que desarrollen el inicial de forma más autónoma.

La ejecución de determinados proyectos de fácil transferencia y ejecución en algunas localidades, son tomados por otros como ejemplo y posterior ejecución, como forma de dinamización social. Un claro ejemplo es la realización de más de 30 ludotecas y aulas informáticas en otras tantas localidades.



V Catálogo de Buenas Prácticas Navarra 2007-2008

Asociación

Se colabora habitualmente con diferentes entidades públicas y privadas, además de con diferentes departamentos del Gobierno de Navarra para el logro de sus objetivos.

La Asociación TEDER ha participado en diferentes proyectos de cooperación con otras entidades españolas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura y La Rioja y otras regiones europeas de Francia, Holanda, Irlanda, Italia y Portugal; sobre diferentes temáticas como pueden ser la valorización del patrimonio natural o cultural, turismo, empleo, medio ambiente o eficiencia energética.

Se ha participado y gestionado diferentes proyectos europeos en materia de innovación y desarrollo rural (Leader 2 y Leader Plus), empleo (Equal en los programas PILNAR y Empléate), cooperación transnacional (Interreg IIIB Sudoe) y cooperación transfronteriza (Aquitania-Navarra).

Resultados alcanzados

Se ha logrado la gestión de más de 10 millones de euros que han supuesto la financiación de aproximadamente 300 proyectos, en temas tan variados como la valorización del patrimonio cultural, natural o de los productos agroalimentarios, las pequeñas y medianas empresas, turismo, formación o los servicios a la población.

Se ha asesorado a la casi totalidad de ayuntamientos y concejos de Tierra Estella, para la implementación de estrategias y proyectos de desarrollo, y de más de 20 entidades privadas del territorio.

Así mismo, se ha formado a más de 700 personas en diferentes ámbitos, como son el turismo, las nuevas tecnologías, el empleo o la producción agroalimentaria.

Se ha participado y se sigue participando en las diferentes mesas y foros de desarrollo que se vienen realizando en la comarca o en ámbitos de rango superior.

En estos dos años de andadura de la Asociación TEDER, se ha realizado asesoramiento a más de 500 empresas de Tierra Estella, para su puesta en marcha o consolidación.

Sostenibilidad

El trabajo del día a día de la Asociación TEDER marca la categoría de buena práctica sostenible. Así la diversificación económica a través del asesoramiento para la creación y consolidación de empresas, la defensa de la identidad de las personas que viven en Tierra Estella a través de acciones que permitan el mantener el sentimiento de pertenencia comarcal o la generación de nuevas actividades innovadoras en el medio rural dan muestra de ello.

Lecciones aprendidas

Las actuaciones coordinadas que se pueden plantear a nivel comarcal, tienen una mayor repercusión que las acciones más puntuales, que no por ello son menos importantes, habiéndose trabajado en esa doble vertiente. La promoción de proyectos de índole supralocal o comarcal, por lo que se ahonda en una visión global y un trabajo conjunto para todo el territorio y por otro lado en la colaboración de proyectos más locales que permite ir dando pequeños servicios a la población pero con gran valía en cuanto a la dinamización social que estos suponen.

El "enfoque leader" marcado por las políticas europeas de desarrollo rural, se ha implementado como forma de trabajo de la Asociación TEDER y permite el desarrollo de acciones más cercanas a las necesidades que las personas y entidades tienen.

Un proyecto emblemático llevado a cabo en el verano de 2005, "Acernet: acercamiento de las nuevas tecnologías al medio rural", ha sido tomado en consideración como fórmula válida para políticas regionales. El proyecto, basado en un furgón móvil dotado de las infraestructuras necesarias para la conexión a Internet y con personal formador, recorrió durante más de 4 meses, todas y cada una de las localidades de Tierra Estella, mostrando el uso que se puede hacer con las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC).

Desarrollo rural en Tierra Estella. Asociación Teder
V Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible



Transferibilidad

La innovación y el carácter piloto le proporcionan al trabajo realizado por TEDER su posibilidad de transferencia, tanto por la metodología empleada para su organización como por la colaboración y cooperación entre entes públicos y privados del territorio.

Para la transferencia del trabajo desarrollado por la Asociación TEDER a otros territorios susceptibles, es fundamental el trabajo de base, en estrecha colaboración con las entidades y personas que trabajan en la Comarca. El llamado “enfoque leader” según el cual desde los propios territorios, que son los verdaderamente conocedores de su zona, lanzan a las administraciones superiores los proyectos y líneas de actuación que, se estima, puedan ayudar al desarrollo social y económico de sus territorios. Para este trabajo, es fundamental contar con un amplio abanico en los órganos de representación de la entidad, de los entes y organismos que trabajan por y para el desarrollo de la comarca, como pueden ser las asociaciones en cualquiera de sus ámbitos, sindicatos o entidades locales.

La forma de trabajar y la muestra de experiencias y proyectos de desarrollo que ha realizado o viene realizando la Asociación TEDER ha sido objeto de visita de numerosos grupos tanto nacionales como europeos (Huelva, Jaen, Ciudad Real, La Rioja, Italia, Francia, Holanda, Portugal, Albania, etc) así como la realización de Jornadas de ámbito estatal para distintos grupos de desarrollo sobre valorización de patrimonio cultural liderados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Presupuesto

Para la consecución de los objetivos, estrategias y proyectos llevados a cabo, la Asociación TEDER ha contado con la Iniciativa comunitaria Leader 2 y Leader Plus, programa de cooperación transnacional Interreg III B Sudoe, fondo común Aquitania-Navarra, el Fondo Social Europeo a través de la Iniciativa Equal (programas Pilnar y Empléate), además de las diferentes líneas de ayudas del Gobierno de Navarra a través de sus departamentos y organismos autónomos (Departamentos de Cultura y Turismo, de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Servicio Navarro de Empleo, etc.).



Autovaloración

Análisis de factores internos

Fortalezas

- Sentimiento de pertenencia comarcal de la población local.
- Gran capacidad organizativa y asociativa
- Fuerte apoyo de las entidades locales del territorio.

Debilidades

- Zonas de montaña, alejadas de las vías de comunicación de gran capacidad
- Empleo de calidad para las mujeres y población joven.
- La comunicación a la sociedad de los logros alcanzados

Análisis de factores externos

Oportunidades

- Importantes recursos patrimoniales, tanto de tipo cultural como natural
- Potencial diversificación de la actividad económica. Base agraria de productos de calidad
- Buenas comunicaciones en la zona media y sur del territorio
- Colaboración otros organismos y entidades navarras.
- Consolidación de la estructura técnica de la asociación.

Amenazas

- Problemas de acceso en determinadas zonas, a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC), que pueden frenar su desarrollo.



Referencias

- El Gobierno de Navarra impulsa la puesta en marcha del Centro de la trufa en Metauten. Calle mayor, nº 323. 17 de noviembre de 2005. Página 12.
- Como antaño, TEDER impulsa un proyecto para recuperar antiguas recetas y viejas costumbres y oficios. Entreto2. nº 72. Octubre 2005.
- TEDER y 15 ayuntamientos invierten 55714 euros en la puesta en marcha de páginas web. Diario de Noticias. Maite González. 17 de septiembre de 2005. Página 28.
- Una unidad móvil difundirá el uso de Internet en 124 pueblos de la Comarca. Diario de Navarra. 20 de julio de 2005. Página 28.
- TEDER ha apoyado la creación de 32 empleos desde enero. Diario de Noticias. Maite González. 21 de julio de 2005. Página 28.
- TEDER somete a estudio el valor de los productos agrarios de Tierra Estella. Diario de Noticias. Aitor Jordana. 14 de octubre de 2004. Página 35.
- TEDER atendió 250 visitas de asesoramiento durante el 2003. Entreto2. Agosto 2004.
- TEDER formará a unos 550 niños en ahorro energético y fuentes alternativas. Diario de Noticias. Cristina Alonso. 11 de abril de 2008. Página 39.
- El asesoramiento de TEDER posibilita la creación de 65 empresas en 2006. Calle Mayor nº 352. Página 24-25.

5º

catálogo de buenas
prácticas en desarrollo
local sostenible

2007-2008

Otras buenas prácticas presentadas

Aplicación de buenas prácticas medioambientales en una empresa privada del sector turístico. Parque de la Naturaleza Sendaviva	114
Aula de sostenibilidad. Museo de Educación Ambiental. Ayuntamiento de Pamplona	115
Promoción de lámparas de bajo consumo. Ayuntamiento de Pamplona	116
Campaña "Por el medio ambiente, reutilízame" de fomento de uso de bolsas de la compra reutilizables. Ayuntamiento de Pamplona	117
Elecciones profesionales-mercado de trabajo: "Elige una profesión sin género". Curso 06/07-07/08. Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua	118
Máquina recuperadora de restos de masilla en la industria. Pablo Romero Zalba	119
Instalación de campo solar y geotermia en piscinas municipales: "Innovar para ahorrar". Ayuntamiento de Lesaka	120
Senderos temáticos en Etxalar. Ayuntamiento de Etxalar	121



Parque de la Naturaleza de Navarra S.A., Sendaviva Otras Buenas Prácticas presentadas

Aplicación de buenas practicas medioambientales en una empresa privada del sector turístico. Sendaviva

■ Dirección de la Buena Práctica:

Parque de la Naturaleza de Navarra SA (SENDAVIVA)
Crta. del Yugo s/n
31513 Arguedas (Navarra)
Teléfono: 948 08 81 00
Fax: 948 08 81 01
E-mail: info@sendaviva.com
Página web: www.sendaviva.com

■ Persona de contacto:

Rubén González (Director Ejecutivo)
Teléfono: 667 78 28 81
E-mail: rgonzalez@sendaviva.com

■ Tipo de organización:

Sector privado

■ Categoría de la Buena Práctica:

- Erradicación de la Pobreza: Creación de puestos de trabajo.
- Servicios Sociales: Educación
- Gestión Ambiental: Reducción de la contaminación. Rehabilitación medioambiental. Sostenibilidad ecológica.

Resumen de la Buena Práctica

SENDAVIVA es, en cuanto a superficie, el mayor parque de atracciones de España. Se divide en cuatro zonas: Pueblo, Feria, Granja y Bosque.

- 1. Respeto al medioambiente.** Programa educativo basado en talleres educativos, 30 en 2008 en los que han participado más de 900 alumnos. Están adecuados a cada curso académico y también hay un programa para alumnos con necesidades educativas especiales.
- 2. Especies autóctonas.** De la mano de asociaciones de ganaderos se adecuaron los distintos espacios a las especies autóctonas (oveja latxa, oveja navarra, caballo de Burguete, caballo jaca navarra, vaca pinteraica), tanto en extensión como en controles veterinarios, etc. Han nacido ya 68 ejemplares, lo que demuestra que su adaptación es muy buena.
- 3. Reforestación del Parque.** Se ha implantado un sistema de riego por aspersores para poder optimizar el consumo de agua y un sistema de riego por goteo para poder llegar a una mayor extensión. Se han plantado especies de la zona: abeto, olivo, almendros, pino, plataneros, moreras, almaneses.... En 2008 se han creado más de 11.000 m² de zona ajardinada y durante 2008 se han plantado más de 14.000 ejemplares entre árboles y arbustos, destacando sobre todos los 350 olivos, que elevan el total de olivos del parque a más de 600. El riego por goteo supone un 70% de ahorro de agua.
- 4. Gestión de residuos.** Es una línea incipiente pero firme. Un estudio determinó cuáles eran los materiales desechables generados y se comenzó a atajar el problema por zonas: en la cafetería del pueblo se ha sustituido la vajilla de plástico por vajilla de cerámica y los sobres del azúcar con cuchara de plástico por azucareros y cucharas de metal; se han implantando mensajes con un fondo ecológico para concienciar a los visitantes; en la zona de la granja se ha desarrollado una separación selectiva de la basura: orgánico (el fin es utilizarlo como abono), plásticos y otros y se está estudiando cómo implantarla en la zona de restauración de la feria.
- 5. Conseguir revitalizar una zona, creando empleo directo e indirecto.** SENDAVIVA genera riqueza en la zona a través de 70 empleos directos y 37 indirectos, además de utilizar en la medida de lo posible proveedores locales (hasta el 67% del total de la inversión realizada en estos cinco años de vida del parque).



Aula de Sostenibilidad. Museo de Educación Ambiental. Ayuntamiento de Pamplona

■ Dirección de la Buena Práctica:

C/ Errotazar s/n
31014 Pamplona
Teléfono: 948 14 98 04
Fax: 948 12 37 21
E-mail: museoeducacionambiental@pamplona.es
Página web: www.museoambientalpamplona.com

■ Persona de contacto:

José Fermín Costero Bolaños (Titulado Superior en Medio Ambiente / Técnico Agenda 21 Local)
C/ Uztároz s/n, Monasterio Viejo de San Pedro
31014 Pamplona
Teléfono: 948 36 25 55
Fax: 948 31 51 95
E-mail: j.costero@pamplona.es

■ Tipo de organización:

Autoridad Local.

■ Categoría de la Buena Práctica:

Servicios sociales: Educación. Ocio.
Compromiso Cívico y Vitalidad Cultural: Educación Cívica.
Patrones de Producción y Consumo: Concienciación del consumidor.

Resumen de la Buena Práctica

El Aula de Sostenibilidad es un programa de educación ambiental dirigido al público adulto. Consiste en la organización de un ciclo mensual de actividades (charlas, debates, exposiciones, salidas de campo...) sobre temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Este programa se enmarca en el contexto de las actividades del Museo de Educación Ambiental y cuenta para la organización de las actividades con profesionales y asociaciones, a ser posibles del entorno de Pamplona, para poder ofrecerles una plataforma de divulgación de sus proyectos, iniciativas e inquietudes en materia de desarrollo sostenible.

Hasta el momento se han organizado 12 ciclos de actividades:

- El medio natural. Micología (octubre 2006)
- Consumo, sostenibilidad y medio ambiente (noviembre 2006)
- Invierno y naturaleza en la Cuenca de Pamplona. Vegetación, aves y mamíferos (febrero 2007)
- Taller de jardinería en maceta: plantas aromáticas y condimentarias (marzo 2007)
- Fauna urbana libre de Pamplona (abril – mayo 2007)
- Especies introducidas y especies invasoras. Situación actual (octubre 2007)
- El medio natural. Micología (octubre 2007)
- Consumo responsable y comercio justo (noviembre 2007)
- Humedales de Navarra: refugios de la biodiversidad (febrero 2008)
- Jardinería sostenible. Curso de xerojardinería (marzo 2008)
- Las mariposas. Importancia, gestión y conservación de los lepidópteros (abril 2008)
- Biodiversidad urbana. Nuestros desconocidos vecinos (mayo 2008)

En estos 12 ciclos se han desarrollado un total de 48 actividades, sumando un total de 1.349 participantes: 157 en 2006, 609 en 2007 y 585 de enero a junio de 2008. Esto demuestra un creciente interés por parte del público. De estos participantes un 95 % son mayores de 18 años. Por ello se considera logrado el objetivo principal de la iniciativa, si bien hay aspectos mejorables en los que se sigue trabajando, ya que es un programa actualmente en desarrollo.



Promoción de lámparas de bajo consumo. Ayuntamiento de Pamplona

Otras Buenas Prácticas presentadas

Promoción de lámparas de bajo consumo. Ayuntamiento de Pamplona

■ **Dirección de la Buena Práctica:**

Plaza Consistorial s/n
31001 Pamplona
Teléfono: 948 22 95 72
Fax: 948 31 51 95
E-mail: ab.muneta@pamplona.es
Página web: www.pamplona.es

■ **Persona de contacto:**

Ana Belén Muneta San Martín (Gestora Agencia Energética)
Final C/ Uztarroz s/n. Edificio Monasterio Viejo de San Pedro. 1ª Planta
31014 Pamplona
Teléfono: 948 22 95 72
Fax: 948 31 51 95
E-mail: ab.muneta@pamplona.es

■ **Tipo de organización:**

Autoridad local

■ **Categoría de la Buena Práctica:**

Patrones de Producción y Consumo
Gestión ambiental

Resumen de la Buena Práctica

Mantener iluminado un hogar supone aproximadamente el 7% del consumo energético del mismo. Si se sustituyen las lámparas incandescentes por otras de bajo consumo, se podrían conseguir los mismos niveles de luz con un consumo mucho menor (ahorran hasta un 80% de energía), y una durabilidad mayor (duran hasta 8 veces más).

Partiendo de esta premisa, durante el 2007 se realizó una campaña de "promoción de lámparas de bajo consumo" cuya base fue el regalo de una lámpara de bajo consumo por la compra de otra de características similares. Cada ciudadano de Pamplona pudo obtener un máximo de 3 lámparas gratis (comprando previamente otras 3). Se adhirieron 22 comercios de Pamplona, a los cuales se les entregó un cartel informativo y trípticos de la campaña

La Agencia Energética fue la encargada de distribuir las bombillas de regalo, de tal forma que los ciudadanos se dirigían a la Agencia con el ticket de compra y el DNI, y una vez cumplimentado un formulario se les entregaba la bombilla, junto con un tríptico informativo de ahorro de energía en el hogar. Todo el material se entregaba en unas bolsas elaboradas con papel reciclado. La campaña dio inicio el 1 de diciembre de 2007 y finalizó el 31 de enero de 2008 y se entregaron 4.525 bombillas, que se entregaron a un total de 2.073 ciudadanos.

El efecto que ha tenido esta campaña en los ciudadanos de Pamplona, no se ciñe únicamente a las bombillas entregadas desde el Consistorio, ya que, para disfrutar de la promoción, el ciudadano debía adquirir previamente otra bombilla de bajo consumo. De este modo, si se suman a las 4.525 bombillas entregadas por el consistorio las 4.525 bombillas que han adquirido los ciudadanos previamente en los comercios participantes en la campaña, se han incorporado ya a los hogares de la capital un total de 9.050 bombillas de bajo consumo.

Se calcula que la sustitución de bombillas incandescentes por las más de 9.000 bombillas de bajo consumo supondrán un ahorro de 1.321.300 kw/h anuales, con lo que el ahorro económico superaría los 118.000 euros y se dejarían de emitir a la atmósfera 654.043,5 Kg de CO₂.

Además, la campaña ha permitido la difusión del uso de las bombillas de bajo consumo a través de los 12.100 trípticos elaborados para la campaña, 150 carteles, y aproximadamente 25 colaboraciones con medios de comunicación.

Campaña "Por el medio ambiente, reutilízame".
Ayuntamiento de Pamplona
Otras Buenas Prácticas presentadas



Campaña "Por el medio ambiente, reutilízame" de fomento del uso de bolsas de la compra reutilizables. Ayuntamiento de Pamplona

■ **Dirección de la Buena Práctica:**

C/ Uztárroz s/n, Monasterio Viejo de San Pedro
31014 Pamplona
Teléfono: 948 36 25 55
Fax: 948 31 51 95
E-mail: j.costero@pamplona.es
Página web: www.museoambientalpamplona.com

■ **Persona de contacto:**

José Fermín Costero Bolaños (Titulado Superior en Medio Ambiente / Técnico Agenda 21 Local)
C/ Uztárroz s/n, Monasterio Viejo de San Pedro
31014 Pamplona
Teléfono: 948 36 25 55
Fax: 948 31 51 95
E-mail: j.costero@pamplona.es

■ **Tipo de organización:**

Autoridad local

■ **Categoría de la Buena Práctica:**

Gestión Ambiental: Sostenibilidad ecológica.
Patrones de Producción y Consumo: Ciclos de producción y consumo.
Patrones de Producción y Consumo: Concienciación del consumidor.

Resumen de la Buena Práctica

La campaña se desarrolló en torno al 5 de junio de 2008, Día Mundial del Medio Ambiente, cuyo lema para este año era "CO₂. Deja el hábito. Por una economía baja en carbono". Por este motivo se organizó una campaña contra las bolsas de plástico de un solo uso, regalando 12.000 bolsas de la compra bajo el lema "Por el medio ambiente, reutilízame".

La campaña tenía un doble objetivo. Por un lado, poner a disposición de los ciudadanos una bolsa reutilizable. Por otro, informar y llamar de atención sobre las consecuencias que tiene el empleo masivo de las bolsas de plástico no reutilizables.

- Distribución de 6.000 bolsas de la compra reutilizables en la Plaza del Castillo. Los días 5, 6, 7 y 8 de junio. Se entregó una bolsa por persona y a cambio se solicitaba una bolsa no reutilizable que se depositaba en un contenedor de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para su posterior reciclaje. Se agotaron en pocas horas las 1.250 bolsas diarias. Se calcula que se acercaron más de 10.000 personas a interesarse por la campaña. Además, más de 7.000 bolsas de plástico han sido enviadas para su reciclaje, ya que algunas personas traían más de una bolsa de plástico.
- Distribución de 6.000 bolsas en los mercados municipales. En colaboración con los comerciantes de los mercados de Santo Domingo, Ermitagaña y Segundo Ensanche, se regalaba una bolsa por una compra superior a 15.
- Colaboración con grandes cadenas de supermercados. Una de ellas participó en la campaña regalando el día 5 de julio su propia bolsa reutilizable por una compra superior a 50 euros
- Campaña de publicidad en mobiliario urbano. Además, se colocó un cartel en los espacios publicitarios del mobiliario urbano de la ciudad donde se anunciaba la campaña con una imagen de la bolsa y el logo.

Se distribuyeron 1.000 folletos y un anuncio sobre la campaña estuvo en el mobiliario urbano de Pamplona durante dos semanas.



Campaña “Elige una profesión sin género” Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua

Otras Buenas Prácticas presentadas

Campaña “Elecciones profesionales-Mercado de trabajo: elige una profesión sin género”. Curso 06/07-07/08. Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua

■ **Dirección de la Buena Práctica:**

García Ximenez, 36
31800 Altsasu/Alsasua (Navarra)
Teléfono: 948 56 21 61
Fax: 948 56 38 55
E-mail:erregistroa@altsasu.net
Página web: www.alsasua.net

■ **Persona de contacto:**

Susana Mendinueta (Agente de Desarrollo)
CEDERNA-GARALUR Poligono Industrial Utzubar, parc. 8
31839 Arbizu (Navarra)
Teléfono: 948 56 70 10
Fax: 948 46 15 05
E-mail: sakana@cederna.es

■ **Tipo de organización:**

Entidad Pública: Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua

■ **Categoría de la Buena Práctica:**

Igualdad y Equidad de género: Roles y responsabilidades de género. Necesidades específicas de género.

Resumen de la Buena Práctica

Campaña de información y sensibilización en los 3 centros escolares de Altsasu / Alsasua para el alumnado de 3º y 4º de la ESO. Su objeto es informar al alumnado y sensibilizar al profesorado y a madres y padres sobre la importancia de la elección de estudios y de profesiones, incidiendo especialmente en la variable del género, pero también en su adecuación con la demanda del mercado laboral. La menor participación en el mercado laboral, el empleo en la economía sumergida, la segmentación sectorial y profesional, y la precariedad son fenómenos que caracterizan al empleo de las mujeres en Sakana. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una de las claves para la cohesión económica y social dentro de la Unión Europea.

Alumnado de tercero y cuarto curso de Secundaria: por ser en este período cuando aparece la opción académica con un peso más creciente. Además es en esta etapa de la vida cuando comienzan a aparecer las primeras transformaciones fisiológicas que preceden a la adolescencia y que tienen una importante repercusión en la configuración de la propia identidad, la autoestima y el autoconcepto. Es el momento en que se estructura la propia escala de valores.

3º ESO: Taller práctico de 4,30 horas de duración por aula, dividido en 2 sesiones de hora y media cada una y actividades en el aula con un equipo técnico con experiencia en coeducación a partir de un material didáctico específico.

4º ESO: Taller dirigido en colaboración con la Asociación CEDERNA-GARALUR. La técnica del Servicio de Orientación Laboral será la encargada de definir e impartir el taller.

Para todos: Charla impartida por una persona relacionada con el mundo empresarial.

Profesorado: por ser la principal fuente de información y orientación. La intervención con el profesorado se desarrolla en dos reuniones, preferentemente de coordinación y valoración, una previa al desarrollo de los talleres con el alumnado y otra una vez finalizados los mismos.

Padres y Madres: por ser personas influyentes en la elección profesional que sus hijos e hijas. Persiste una gran carga sexista negativa en la orientación que van a dar a sus hijos e hijas. Un folleto recoge de forma sencilla y didáctica las razones por las que se realiza la Campaña y la importancia de valorar todos los factores a la hora de elegir una profesión.

Máquina recuperadora de restos de masilla en la industria. Pablo Romero Zalba

Otras Buenas Prácticas presentadas



Máquina recuperadora de restos de masilla en la industria. Pablo Romero Zalba, trabajador de Volkswagen Navarra

■ **Dirección de la Buena Práctica:**

Calle Río Ega, número 9-1 izq.
31005 Pamplona
E-mail: pablromero@iservicesmail.com

■ **Persona de contacto:**

Pablo Romero Zalba

■ **Tipo de organización:**

Sector privado y fundaciones privadas.

■ **Categoría de la Buena Práctica:**

Gestión ambiental (elimina los restos de masilla y los reutiliza)
Patrones, producción y consumo

La idea está basada en la recuperación de la masilla que queda en los recipientes, la cual queda inservible y su fin es ser tratada como residuo peligroso que perjudica el medio ambiente. Con esta máquina logramos que esta masilla pueda ser reutilizada y evitamos que dañe el entorno medioambiental.

Fechas clave:

Mayo 2008 (presentación al concurso sobre las mejores ideas en medio ambiente al grupo Volkswagen)

Resumen de la Buena Práctica

Una masilla peligrosa se tiraba a contenedores de residuos peligrosos donde se trataba para que no perjudicase al medio ambiente.

Mi aportación consistió en idear un sistema que permitiese reutilizar la masilla desechada. El proceso de ajuste de la misma se fue realizando en la planta, hasta que el mecanismo funcionó correctamente.

Conté para ello con la cooperación de diversos operarios de la fábrica (chapistas...etc.). Aunque la idea es particular, los recursos fueron puestos por Volkswagen Navarra (materiales, etc.).

La máquina ha ido sufriendo diversas transformaciones a medida que se iba probando con los diferentes restos de masilla. El coste de esta máquina es mínimo puesto que está elaborada con material del taller de la empresa.

La masilla se está reciclando en todos los talleres Volkswagen Navarra.

Me gustaría que esta máquina se utilizase en todos los talleres donde hay masillas para poder reutilizarlas.

Esta máquina es importante para el medio ambiente puesto que por un lado evita que esa masilla sea tirada y por otro permite que se pueda reutilizar. Evita a la empresa un gran coste de dinero y le proporciona un ahorro en material.



Campo solar y geotermia en las piscinas municipales.
Ayuntamiento de Lesaka

Otras Buenas Prácticas presentadas

Instalación de campo solar y geotermia en piscinas municipales: “Innovar para ahorrar”. Ayuntamiento de Lesaka

■ **Dirección de la Buena Práctica:**

Lesaka (Navarra)

■ **Persona de contacto:**

Deñe Abuin Arrasate (Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Lesaka)

Plaza Zaharra, 1

31770 Lesaka (Navarra)

Teléfono: 948 63 70 05

E-mail: lesaka@animsa.es

■ **Tipo de organización:**

Ayuntamiento de Lesaka

■ **Categoría de la Buena Práctica:**

Disminución del uso de recursos no renovables.

Mejora de ciclos de consumo y producción

Experiencias innovadoras y experimental

Resumen de la Buena Práctica

Instalación de un campo solar que aporta calor de manera ecológica a los sistemas de calentamiento de las piscinas y del agua caliente sanitaria, de forma que se produce un ahorro energético sustancial. Un equipo de refrigeración cubre las necesidades de los distintos locales del complejo mediante un sistema geotérmico de condensación. Otro grupo mixto solar/geotérmico compensa las horas de mayor insolación para producción de frío.

El complejo deportivo fue inaugurado en junio de 2008. En unos 9 años estará amortizado el coste del sistema de placas solares (154.000 euros de los que 77.000 fueron subvencionados) y de geotermia (134.000 euros de los que 40.000 fueron subvencionados). El ahorro anual se cifra en entre 8.000 y 9.000 euros en relación a los sistemas tradicionales de aporte de calor y frío.

En Navarra es una actuación pionera y totalmente transferible y es un ejemplo de proyecto público sostenible.



Senderos temáticos en Etxalar. Ayuntamiento de Etxalar

■ Dirección de la Buena Práctica:

Ayuntamiento de Etxalar
C/ Andutzeta, 15
31760 Etxalar (Navarra)
Teléfono: 948 63 50 05
Fax: 948 63 52 32
E-mail: udala@etxalar.org
Página web: www.etxalar.org

■ Persona de contacto:

Patxiku Irisarri Elizagoien (Alcalde)
Ayuntamiento de Etxalar
C/ Andutzeta, 15
31760 Etxalar (Navarra)
Teléfono: 948 63 50 05
Fax: 948 63 52 32
E-mail: patxiku@etxalar.org

■ Tipo de organización:

Autoridad local-Ayuntamiento

■ Categoría de la Buena Práctica:

Gestión ambiental

Resumen de la Buena Práctica

Se han potenciado en el periodo 2005-2007 dos importantes valores naturales de la zona:

- Los ritos funerarios: se han localizado los monumentos megalíticos que existen en Etxalar, realizando trabajos de campo, marcación de coordenadas, limpieza y marcaje de senderos e identificación de los megalitos mediante placas de madera.
- El entorno de las Palomeras de Etxalar: se han ejecutado trabajos de habilitación de parking, limpieza y marcación del sendero, ejecución de trabajos en coordinación con el Ayuntamiento de Sara y colocación de paneles informativos que explican la caza con redes.

Estas actuaciones revertirán en el desarrollo turístico de la zona. Los siguientes pasos a dar son el nombramiento de Bien de Interés Cultural de las Palomeras y la creación de un centro de interpretación con tres contenidos: caza con redes, migración de aves y aves residentes.

